



Una empresa PROMIGAS

# **INFORME INTEGRADO DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2024**





Una empresa PROMIGAS

## SOBRE ESTE INFORME

*GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad*

*GRI 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto*

*GRI 2-5 Verificación externa*

*GRI 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad*

Este reporte contiene únicamente la información de Gases de Occidente S.A. E.S.P.

El período objeto del Informe Integrado de Gestión Sostenible y los Informes financieros abarcan desde el 01 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2024. La periodicidad de este informe es anual.

Los informes financieros se pueden encontrar en el siguiente link: <https://www.gdo.com.co/Paginas/informes-de-gestion-sostenible.aspx>. Este informe fue divulgado a través de la página web de GdO el **31 de marzo de 2025**.

La Gerencia de Asuntos Corporativos, a través del Área de Sostenibilidad, lidera la elaboración del Informe Integrado de Gestión Sostenible. Este documento fue presentado al Comité de Auditoría, al Comité de Sostenibilidad, a la Junta Directiva de la Compañía y, finalmente, a la Asamblea de Accionistas para su aprobación, recopilando la información en los términos exigidos por la Encuesta de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo Código País.

Adicionalmente se han tenido en cuenta los resultados financieros auditados y el análisis de los





resultados de la evaluación de la Junta Directiva, la divulgación de información relevante por parte de GdO, y la información contenida en los informes periódicos que presentamos a través del sistema de información relevante del mercado de valores, en nuestra condición de emisor.

Para asegurar la integridad y la confiabilidad de algunos de los indicadores relacionados con los estándares GRI, SASB y propios reportados en el presente informe, estos fueron verificados por BDO AUDIT SAS BIC., firma auditora independiente

que sigue los lineamientos de las normas internacionales ISAE 3000 (para mayor detalle de los indicadores objeto de verificación, ver en Anexos la carta de verificación o el Informe de Aseguramiento Limitado).

Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024: [info@GdO.com.co](mailto:info@GdO.com.co)

# CONTENIDO

|                                                                                        |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. Mensaje Gerente General</b>                                                      | <b>8</b>  |
| <b>2. Sobre GdO</b>                                                                    | <b>10</b> |
| 2.1 Modelo de Negocio y Generación de Valor                                            | 11        |
| <b>Nuestra Organización</b>                                                            | <b>11</b> |
| 2.2. Hechos relevantes/Logros/Cifras Clave<br>- Así maximizamos la generación de valor | 13        |
| 2.3. Gobierno Corporativo                                                              | 15        |
| 2.3.1. Estructura de Gobierno Corporativo                                              | 16        |
| 2.3.2. Asamblea General de Accionistas                                                 | 16        |
| 2.3.3. Junta Directiva                                                                 | 16        |
| 2.3.4. Comités Junta Directiva                                                         | 19        |
| 2.3.5. Gobierno de asuntos climáticos y biodiversidad                                  | 21        |
| 2.3.6. Cumplimiento Normativo                                                          | 21        |
| 2.4. Estrategia                                                                        | 22        |
| 2.5. Gestión del Riesgo (Gestión de Riesgos<br>- Asunto Transversal)                   | 25        |
| 2.6. Modelo de Gestión Sostenible                                                      | 29        |
| 2.6.1. Grupos de interés y estrategia<br>de relacionamiento                            | 30        |
| 2.6.2. Análisis de doble materialidad                                                  | 35        |
| 2.6.3. Prioridades de sostenibilidad                                                   | 37        |
| 2.6.4. Cumplimiento, compromisos voluntarios<br>y participación sectorial              | 38        |
| 2.7 Ética y Derechos Humanos (Materialidad de Impacto)                                 | 39        |
| 2.7.1. Ética                                                                           | 39        |
| 2.7.2. Derechos Humanos (Asunto Relevante)                                             | 43        |
| 2.8. Innovación y Transformación Digital<br>(Asunto Relevante)                         | 46        |
| 2.8.1 Innovación: conectando presente y futuro                                         | 47        |
| 2.8.2 Transformación digital: una apuesta<br>diferenciadora (Asunto relevante)         | 49        |



|                                                                                                                       |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>3. Prosperidad Energética: Prosperidad Económica para un Mundo Mejor</b>                                           | <b>53</b> |
| 3.1. Contexto Económico, Sectorial y Regulatorio                                                                      | 55        |
| 3.1.1 Contexto Económico                                                                                              | 55        |
| 3.1.2 Panorama Sectorial                                                                                              | 55        |
| 3.2. Desempeño Económico                                                                                              | 56        |
| 3.3. Negocios core (Desempeño Económico, Doble Materialidad)                                                          | 60        |
| 3.3.1. Consumo y Servicio del Gas Natural                                                                             | 60        |
| 3.3.2. Mercado Secundario                                                                                             | 62        |
| 3.4. Negocios de Bajas Emisiones (Desempeño Económico, Doble Materialidad)                                            | 62        |
| 3.4.1. Soluciones Energéticas para la Transición (Materialidad de Impacto)                                            | 63        |
| 3.4.2. Movilidad sostenible                                                                                           | 65        |
| 3.4.3. Financiación No Bancaria - FNB                                                                                 | 67        |
| 3.5. Preparación ante emergencias y Continuidad del Negocio- (Asunto Transversal)                                     | 69        |
| 3.6. Satisfacción al Cliente y Calidad de los Servicios (Doble Materialidad)                                          | 74        |
| 3.7. Resultados Financieros                                                                                           | 77        |
| <b>4. Capacidades para el Progreso: Personas con mejor calidad de vida para un mundo más justo</b>                    | <b>78</b> |
| 4.1. Prosperidad Energética (Energía Confiable y Reducción de la Pobreza Energética)                                  | 79        |
| 4.1.1. Reducción de la Pobreza Energética - (Huella Social -Doble Materialidad)                                       | 79        |
| 4.2. Capacidades para el Progreso (Colaboradores, Proveedores y Comunidades Prósperas)                                | 81        |
| 4.2.1. Desarrollo y Bienestar de Nuestro Equipo Humano<br>- Gestión y Bienestar del Talento Humano (Asunto Relevante) | 81        |
| 4.2.1.1. Atracción y Retención del Talento Humano                                                                     | 82        |
| 4.1.1.2. Desarrollo y Evaluación del Talento Humano                                                                   | 84        |
| 4.1.1.3. Diversidad e Inclusión                                                                                       | 85        |
| 4.2.2. Gestión de Cadena de Abastecimiento<br>(Materialidad Financiera)                                               | 87        |
| 4.2.2.1. Relación con Proveedores y Contratistas                                                                      | 87        |
| 4.2.2.2. Desarrollo de Proveedores                                                                                    | 89        |

# CONTENIDO

|                                                                                                                                     |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 4.2.3. Transformación Social - Huella Social (Doble Materialidad)                                                                   | 90         |
| 4.2.3.1. Huella social: nuestra inversión social estratégica                                                                        | 90         |
| 4.2.3.2 Relacionamento con Comunidades                                                                                              | 96         |
| 4.3. Energía y Ambientes Seguros (Operaciones Seguras y un Ambiente de Trabajo Diverso e Inclusivo)                                 | 99         |
| 4.3.1. Seguridad de los Procesos (Seguridad Operativa y Preparación de Emergencias, Doble Materialidad)                             | 99         |
| 4.3.2. Ciberseguridad (Asunto Relevante)                                                                                            | 106        |
| <b>5. Clima y Naturaleza: Cuidado del Planeta para un Mundo Habitable (Carbono Neutralidad y Usos Sostenibles de la Naturaleza)</b> | <b>108</b> |
| 5.1. Acción por el Clima (Materialidad Financiera)                                                                                  | 109        |
| 5.1.1. Gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático                                                                      | 110        |
| 5.1.2. Gestión de emisiones                                                                                                         | 112        |
| 5.1.3. Ecoeficiencia ambiental                                                                                                      | 117        |
| 5.1.3.1. Gestión de la Energía                                                                                                      | 117        |
| 5.1.3.2. Gestión del agua                                                                                                           | 120        |
| 5.1.3.3. Gestión de residuos                                                                                                        | 121        |
| 5.2. Biodiversidad (Asunto Relevante)                                                                                               | 124        |
| 5.2.1. Nuestro Compromiso con la Biodiversidad                                                                                      | 124        |
| 5.2.2. GdO en la COP 16                                                                                                             | 124        |
| <b>6. Anexos</b>                                                                                                                    | <b>126</b> |
| 6.1. Actualización de la información                                                                                                | 127        |
| 6.2. Memorando de Verificación                                                                                                      | 128        |
| 6.3. Certificado Auditoría Incontec Huella de Carbono                                                                               | 134        |
| 6.4. Tabla GRI y SASB                                                                                                               | 138        |
| 6.5. Anexo - Tablas                                                                                                                 | 158        |
| <b><u>6.6. Estados Financieros auditados</u></b>                                                                                    |            |







# 01 MENSAJE GERENTE GENERAL

*GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de  
desarrollo sostenible*



**L**a presencia y la operación de GdO, Gases de Occidente, están intrínsecamente ligadas al impacto social, económico y ambiental, influyendo directamente en la calidad de vida de las personas. Nuestro compromiso con la ciudadanía corporativa responsable nos permite cumplir con nuestros objetivos económicos y, al mismo tiempo, dejar una huella social positiva en nuestra zona de influencia.

Somos conscientes de que desarrollar nuestro objeto social implica generar progreso y contribuir al desarrollo sostenible en condiciones de oportunidad, calidad, confiabilidad y seguridad. Ofrecemos y distribuimos bienes y servicios que agregan valor y responden a las necesidades del mercado, aportando al bienestar de las personas y a la competitividad de las empresas. Además, honramos nuestro compromiso ambiental porque vivimos y actuamos verde para conservar nuestros recursos naturales.

En 2024 superamos retos importantes en la prestación del servicio de gas natural, especialmente en la vía Buga-Buenaventura, activando nuestro Plan de Continuidad del Negocio. Desarrollamos diversas iniciativas enfocadas en el bienestar y el desarrollo de nuestro equipo de trabajo, incluyendo programas de liderazgo y reconocimiento organizacional. También fortalecimos nuestras estrategias de diversidad, equidad e inclusión, promoviendo la empleabilidad de grupos diversos y minorías.

A lo largo de nuestra historia hemos alcanzado una cobertura efectiva del 94% en el Valle y el Norte del Cauca. En 2024 nos propusimos expandir nuestros servicios a más de 2.300 familias en el Norte del Cauca, con la llegada del gas natural a varios corregimientos. Nos enorgullece que nuestra operación genere un impacto social positivo y contribuya al desarrollo equitativo y sostenible de la región.

Nuestro compromiso ambiental se refleja en iniciativas de ecoeficiencia, reducción de emisiones y protección de la biodiversidad. Hemos implementado jornadas de limpieza de playas y zonas urbanas, adoptado zonas verdes y trabajado en la conservación y la reforestación. Internamente, hemos reducido la generación de residuos y promovido el

uso eficiente de agua y energía.

En términos de movilidad sostenible, promovemos el uso de vehículos a gas natural y hemos desarrollado estrategias para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>. En 2024 logramos una reducción significativa de emisiones, equivalente a la siembra de un millón de árboles. Participamos activamente en la COP 16, compartiendo nuestras estrategias ambientales y generando conciencia sobre la conservación de los recursos naturales.

Hemos desarrollado nuevas unidades de negocio, como Soluciones Energéticas, para promover el uso del gas natural y la energía solar fotovoltaica. Este año inauguramos plantas solares en diversas instalaciones, contribuyendo al desarrollo de una matriz energética más limpia y competitiva para la región.

En GdO estamos comprometidos con la generación de valor compartido, la promoción de la sostenibilidad, y el desarrollo equitativo y sostenible de las comunidades en las que operamos. En este reporte buscamos presentar en detalle el desempeño de estos compromisos en sostenibilidad. Invitamos a todos nuestros grupos de interés a consultarlo y a conocer más sobre nuestras acciones y logros en este ámbito.





02  
SOBRE  
GdO



## 2.1 Modelo de Negocio y Generación de Valor

### Nuestra Organización

#### CREDO:



Conectamos personas a través de fuentes de energía y servicios innovadores, seguros y confiables que contribuyen al desarrollo y a la mejora de la calidad de vida de las sociedades en

que operamos. Por ello, actuamos conforme a nuestros valores: ser personas íntegras, trabajadores excelentes y ciudadanos solidarios.



Lideramos con el ejemplo junto a nuestros colaboradores, que son el alma de la organización y, por ello, promovemos su desarrollo integral y el de sus familias. Valoramos la diversidad, ofrecemos equidad de oportunidades

y un ambiente seguro e incluyente a nuestros colaboradores, que permita su realización y dé sentido de propósito a su trabajo, escuchando y promoviendo las nuevas ideas.



Nuestros accionistas recibirán un retorno justo por sus inversiones. Gracias a la solidez y la solvencia de nuestra empresa generamos valor compartido

bajo un marco de ética, transparencia y cumplimiento, con un sólido sistema de gobierno corporativo.



Satisfacemos las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de soluciones a la medida, vanguardistas y de baja intensidad de carbono, brindándoles una experiencia superior de servicio a precios competitivos. Con

nuestros contratistas y proveedores buscamos el mutuo beneficio, compartiendo y aplicando los más altos estándares de calidad, propiciando un ambiente de sana competencia y un campo de juego transparente.



Generamos una huella social positiva en las comunidades y países donde operamos, mediante una inversión social de alto impacto y el pago de impuestos. Trabajamos por la reducción

de la pobreza energética, la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático. Estamos comprometidos en alcanzar nuestra meta de carbono neutralidad en 2040.

En Gases de Occidente S.A. ESP (en adelante GdO) nos enorgullece ser una empresa de servicios públicos privada con 27 años de experiencia, fundada el 27 de mayo de 1992 en la ciudad de Cali, en el departamento del Valle del Cauca, que es la actual sede principal. Como sociedad anónima, nuestra actividad principal es la prestación del servicio público de gas domiciliario. Contamos con un capital suscrito y pagado de \$37.391.491.300 compuesto mayoritariamente por inversionistas nacionales privados.

A lo largo de nuestra trayectoria hemos trabajado incansablemente para ofrecer soluciones energéticas sostenibles y confiables, contribuyendo al desarrollo de las comunidades que servimos.

Nuestra estructura de propiedad refleja la confianza y el compromiso de nuestros accionistas en el crecimiento y la sostenibilidad de la empresa. Actualmente, la propiedad jurídica de GdO se distribuye de la siguiente manera:

**Promigas S.A. E.S.P.:**

**94,43%**

**Emcali S.A. E.S.P.**

**5,55%**

**Otros:**

**0,18%**

Nuestro propósito superior es **“ser energía que impulsa desarrollo”**, y para lograrlo tenemos la misión de llevar energía a nuestros clientes, ofreciéndoles una experiencia superior de servicio que **mejore su calidad de vida y contribuya al desarrollo sostenible**. Aspiramos a ser la empresa de energía de referencia en los mercados donde operamos, destacándonos por la excelencia, la innovación y la sostenibilidad de nuestros servicios. Nuestros **valores fundamentales** son la integridad, que nos define como buenas personas; **la excelencia**, que nos impulsa a ser buenos trabajadores; **y la solidaridad**, que nos convierte en buenos ciudadanos.

En GdO nos dedicamos a crear soluciones energéticas confiables e integrales para nuestros clientes. Operamos en 47 municipios, de los cuales 39 están en Valle del Cauca y 8 en Cauca, atendiendo a 289 poblaciones.

Contamos con tres líneas de negocio principales: gas natural, soluciones energéticas y financiación no

bancaria. Estamos comprometidos con **garantizar el suministro continuo de gas natural a nuestros clientes** en diversos mercados comerciales, incluyendo los sectores residencial, comercial, industrial y vehicular en Valle del Cauca y Cauca.

Para asegurar la calidad de nuestro servicio, colaboramos con proveedores de transporte del gas natural y establecemos alianzas estratégicas que respaldan nuestra operación. Adicionalmente, participamos activamente en mercado secundario de gas natural en Colombia, realizando transacciones de moléculas de gas y transporte de gas con diferentes agentes a nivel nacional.





Con nuestra línea de negocio de Soluciones Energéticas, **maximizamos la generación de valor para nuestros clientes**, ofreciendo soluciones alternativas de bajas emisiones a través de proyectos de energía solar fotovoltaica, cogeneración y eficiencia energética, entre otros.

Complementando este enfoque sostenible, con nuestro programa Brilla impulsamos nuestra línea de negocio de Financiación No Bancaria, diseñada para permitir a nuestros usuarios adquirir productos y servicios que mejoren su calidad de vida. Esta alternativa de crédito no solo facilita el acceso a soluciones financieras adaptadas a sus necesidades sino que apoya la transición hacia un futuro más sostenible.

## 2.2. Hechos relevantes/ Logros/Cifras Clave

### Así maximizamos la generación de valor

En 2024 nos hemos propuesto consolidar nuestros planes de expansión, beneficiando a más de 2,300 familias en el Norte de Cauca. Esta iniciativa ya ha comenzado a dar frutos con la llegada del gas natural al corregimiento de Llano de Taula, donde 162 hogares disfrutan hoy de este servicio. También planeamos gasificar otros corregimientos, como Bocas del Palo y San Carlos, gracias a convenios con municipios y fondos comunitarios.





### Colaboradores

Colaboradores Lideramos con un **total de 493** colaboradores



### Equidad de género

- **22%** de nuestra Junta Directiva son mujeres
- **42%** de nuestro talento son mujeres
- **58%** de nuestros directivos son mujeres



### Programas de formación

Destinamos **15.524** horas de formación, alcanzando un promedio de **29.94** horas de capacitación por empleado



### Proveedores

Invertimos un **total de \$357.594 COPMill** en compras, de las cuales el **48%** se destinó a proveedores locales



### Comunidades - Huella Social

En 2024, el Voluntariado Corporativo Granito de Arena contó con **240 colaboradores**, quienes dedicaron **1.438 horas** a realizar actividades significativas en las comunidades. **Inversión de 4.747 COPMill**, beneficiando a más de **6.840 personas**



### Financiación No Bancaria - Brilla

- **\$315.000 COPMill** - crecimiento del **17%** con respecto al año 2023
- El **92%** de créditos destinados a estratos 1, 2 y 3, **58%** dirigidos a mujeres, **43%** en zonas rurales



### Seguridad operativa

No se presentó ninguna fatalidad por accidente laboral y hemos disminuido nuestro índice de frecuencia de lesiones incapacitantes en un **8.5%**



### Reducción de pobreza energética

Conectamos a más de **38,500** nuevos usuarios al servicio de gas natural, beneficiando a aproximadamente **154,000** personas



### Soluciones energéticas

Logramos un avance del **1,775%** en la diversificación de los negocios energéticos para cierres comerciales



### Descarbonización

En 2024, logramos reducir **8,475 TonCO2eq** superando la meta establecida de **4,000 TonCO2eq**



### Rentabilidad

- Generamos para nuestros accionistas **\$203.910 millones de utilidad neta en el año 2024**
- **Calificación Triple AAA de Fitch Ratings**
- Utilidad neta con un **crecimiento del 37%** respecto al año anterior.
- El margen EBITDA creció en **2 puntos básicos en comparación con el año anterior**

## 2.3. Gobierno Corporativo

### CREDO:



*"Gracias a la solidez y la solvencia de nuestra empresa generamos valor compartido bajo un marco de ética, transparencia y cumplimiento, con un sólido sistema de Gobierno Corporativo"*

En Gases de Occidente contamos con una estructura de gobierno que garantiza la transparencia y el retorno a nuestros inversionistas y partes interesadas. Nuestro Gobierno Corporativo supervisa el cumplimiento y la eficiencia de nuestras acciones y relaciones, asegurando que estén alineadas con nuestro enfoque sostenible.

Nuestras prácticas de gobierno corporativo se basan en el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta. Hemos adoptado voluntariamente una serie de principios, normas y buenas prácticas que aseguran una mayor transparencia y confianza, lo que nos permite fortalecer nuestras relaciones con los diversos grupos de interés. Además, nos guiamos por políticas aprobadas por nuestra Junta Directiva en áreas clave como Anticorrupción, Revelación de Información al Mercado, Diversidad e Inclusión, Derechos Humanos, Continuidad del Negocio y Ciberseguridad, entre otras.

### Código de Buen Gobierno

En GdO, promovemos una cultura basada en valores, con gestión ética, cumplimiento normativo y mejora continua en calidad, bienestar y sostenibilidad.



Consulta nuestro  
**Código de Buen  
Gobierno** aquí

### Código de Conducta

Guiamos nuestras acciones con integridad y responsabilidad haciendo siempre lo correcto



Consulta nuestro  
**Código de  
Conducta** aquí



### 2.3.1 Estructura de Gobierno Corporativo

GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición

Contamos con una estructura de gobierno corporativo que prioriza la transparencia y la generación de valor para nuestros inversionistas y demás partes interesadas. Esta estructura también supervisa el cumplimiento de nuestras promesas de valor y la eficiencia de nuestras acciones. Esta estructura está conformada de la siguiente manera:



- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva y sus Comités
- Gerencia General
- Secretaria General

Así mismo, contamos con los siguientes Comités, encargados de la toma de decisiones en materia económica, social y ambiental:



- Comité Ejecutivo
- Comité de Comercialización
- Comité de Inversiones y Proyectos
- Comité de Compras Menores
- Comité de Cartera
- Comité de Gestión Humana
- Comité de Salud
- Comité Operativo de Seguridad
- Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión
- Comité de Ética y Cumplimiento
- Comité de Sostenibilidad

Las acciones llevadas a cabo por cada uno de estos comités han contribuido al desarrollo estratégico de los logros establecidos por nuestra Compañía. Esto se logra a través del asesoramiento en los asuntos de su competencia, la rigurosidad en el análisis de las decisiones que tomamos y el seguimiento de los indicadores relacionados con los objetivos estratégicos definidos.

### 2.3.2 Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas, como órgano supremo de la sociedad, desempeña un rol fundamental en la gobernanza corporativa de GdO. Garantiza la transparencia y la rendición de cuentas, promoviendo prácticas sostenibles que alinean los intereses de los accionistas que apuntan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS de las Naciones Unidas) priorizados por la compañía. Este proceso democrático y transparente permite a nuestros accionistas participar activamente en la dirección de la empresa y en la definición de nuestras políticas clave.

### 2.3.3 Junta Directiva

GRI 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno

La Junta Directiva es nuestro máximo órgano de gobierno, dotado de las competencias administrativas y ejecutivas necesarias para cumplir con los objetivos y los propósitos de la Sociedad, actuando siempre en consideración de los intereses de nuestros accionistas, al mismo tiempo que fomenta el crecimiento sostenible de la organización.

Nuestra Junta Directiva fue elegida en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2024. Está compuesta por directores que aportan una diversidad de conocimientos, habilidades profesionales y de género, así como experiencia en sectores clave del sector real.

## Miembros Junta Directiva

GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición, GRI 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno



**Juan Manuel Rojas Payán\***

- Miembro principal
- Ejecutivo
- Antigüedad: 3 años
- Asistencia: 95%

Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno



**Oscar Darío Morales\***

- Miembro principal
- Independiente
- Antigüedad: 7 años
- Asistencia: 100%



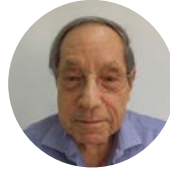
**Diego Pérez**

- Miembro principal
- Ejecutivo
- Antigüedad: 9 meses
- Asistencia: 80%



**Alejandro Sánchez Vaca**

- Miembro principal
- Ejecutivo
- Antigüedad: 9 meses
- Asistencia: 95%



**Isaac Yanovich**

- Miembro principal
- Independiente
- Antigüedad: 5 años
- Asistencia: 100%

Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno



**Wilson Chinchilla**

- Miembro principal
- Ejecutivo
- Antigüedad: 4 años
- Asistencia: 100%

Comité de Compensación y Desarrollo

Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo



**Claudia Betancourt**

- Miembro principal
- Externo
- Antigüedad: 12 años y 8 meses
- Asistencia: 95%

Comité de Compensación y Desarrollo



**Martha Sofia Pérez**

- Miembro principal
- Externo
- Antigüedad: 2 años y 8 meses
- Asistencia: 92%

Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno



**Jaime Alberto Upegui**

- Miembro principal
- Ejecutivo
- Antigüedad: 1 año y 9 meses
- Asistencia: 100%

Comité de Compensación y Desarrollo

Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo

\*Presidente de la Junta Directiva - Juan Manuel Rojas Payán. A su vez, es el Presidente Ejecutivo de Promigas S.A E.S.P., sociedad matriz de GdO, con una participación accionaria del 94,43%.

## La asistencia promedio de la Junta Directiva durante el 2024 fue del 94%

Hemos adoptado principios y buenas prácticas que guían la gestión de gobierno corporativo. Estos se reflejan en la diversidad de perfiles y experiencias de los miembros de la Junta, el apoyo continuo en los procesos de evaluación y autoevaluación de las juntas, y la definición de pautas claras para el orden, la frecuencia y la relevancia de los temas a tratar en las reuniones de la Junta.

Nuestras prácticas de Gobierno Corporativo se basan en el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta, permitiéndonos fortalecer las relaciones con nuestros diversos grupos de interés. Además, nos guían las políticas aprobadas por nuestra Junta Directiva en temas como Anticorrupción, Revelación de Información al Mercado, Diversidad e Inclusión, Derechos Humanos, Continuidad del Negocio y Ciberseguridad, entre otras.

GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados<sup>1</sup>

| Categorías de diversidad <sup>2</sup> | Grupo              | Número | Porcentaje |
|---------------------------------------|--------------------|--------|------------|
| Género                                | Hombres            | 7      | 78%        |
|                                       | Mujeres            | 2      | 22%        |
| Grupo de edad                         | Menores de 30 años | -      | -          |
|                                       | Entre 30 y 50 años | 1      | 11%        |
|                                       | Mayores de 50 años | 8      | 88%        |

GRI 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

## Realizamos 12 sesiones ordinarias y no hubo sesiones extraordinarias.

El proceso de evaluación de la Junta Directiva busca identificar áreas de mejora tanto en la Junta Directiva como en la Administración y su interacción. En 2024 la Junta Directiva realizó su autoevaluación anual, obteniendo una calificación global de **8.6 sobre 10**. Los resultados muestran un alto nivel de confianza en la Alta Gerencia y una significativa participación de la Junta Directiva en temas estratégicos que aportan valor. Se observó un buen equilibrio entre la supervisión y el direccionamiento estratégico. Además, la información y las recomendaciones de los Comités de Apoyo agregaron un valor importante en la toma de decisiones.

1. Para obtener más información sobre la diversidad de nuestros colaboradores, consultar el capítulo titulado 'Capacidades para el Progreso', que abarca a Colaboradores, Proveedores y Comunidades Prósperas.
2. Ninguno de los miembros de la Junta Directiva pertenece a otras categorías de diversidad.



Los miembros de la Junta Directiva tienen la experiencia y las habilidades necesarias para desempeñar sus funciones, y se destaca el desempeño del presidente de la Junta Directiva. Respecto a las brechas identificadas en 2023, en 2024 se profundizó en las funciones estratégicas y el abordaje en la metodología de análisis y control en los Comités de la Junta Directiva. Se presentaron informes de gestión y se impartieron capacitaciones relevantes en relación con el negocio, la regulación y las perspectivas de la evolución del negocio.

GRI 2-19 Políticas de remuneración

GRI 2-20 Proceso para determinar la remuneración

La remuneración para los miembros de Junta Directiva fue definida, de acuerdo con nuestra política, por la Asamblea General de Accionistas de la siguiente manera:

- Cuatro (4) salarios mínimos mensuales vigentes por sesión.
- Tres (3) salarios mínimos para cada miembro de Junta Directiva que integre un Comité de Apoyo.

Por otro lado, nuestro sistema y política de compensación incluye un pago anual de bono por resultados que está sujeto al cumplimiento de un tablero de indicadores individual para cada cargo, para nuestra alta gerencia y gerentes.

La alta gerencia tiene un salario fijo con posibilidad de un salario variable dependiendo de los resultados de la compañía. Todos tienen indemnización por rescisión del contrato, a menos que se compruebe que el contrato puede terminar por justa causa. Todos cuentan con posibilidad de solicitar reembolsos de acuerdo con las políticas de la compañía.

## 2.3.4 Comités Junta Directiva

### Comité de Auditoría

En cumplimiento de las recomendaciones del Código País, este comité se encuentra conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, incluyendo todos los independientes. El presidente de dicho Comité es un miembro independiente.

| Miembros<br>2023 - 2025      | Calidad       |
|------------------------------|---------------|
| Oscar Dario Morales Rivera*  | Independiente |
| Isaac Yanovich Farbaiaz      | Independiente |
| Jaime Alberto Upegui Cuartas | Independiente |
| Martha Sofía Pérez           | Externa       |
| Wilson Chinchilla Herrera    | Ejecutivo     |

\*Presidente



Se realizaron 7 sesiones del Comité durante el año 2024, y una extraordinaria, con un porcentaje de asistencia del 100%. Los principales temas abordados fueron:



Aprobación del plan anual de auditoría interna.



Seguimiento a la ejecución del plan de auditoría interna, monitoreo de los principales hallazgos reportados en el período y casos recibidos a través de la línea ética.



Seguimiento a la implementación de los planes de acción generados, producto de los hallazgos identificados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

## Comité de Compensación y Desarrollo

De conformidad con lo establecido en la Recomendación 18.10. Código País: este comité de Junta Directiva está conformado por miembros independientes o patrimoniales, con tres (3) integrantes, y presidido por un miembro independiente.

### Miembros 2023 - 2025

### Calidad

Wilson Chinchilla  
Herrera

Ejecutivo

Claudia Betancourt  
Azcárate

Externa

Jaime Alberto  
Upegui Cuartas\*

Independiente

\*Presidente

Durante el año 2024 se realizaron dos (2) reuniones ordinarias y una (1) reunión extraordinaria del Comité de Compensación y Desarrollo, con un porcentaje de asistencia del 100% de sus miembros. Algunos temas relevantes discutidos en el comité fueron:



Compensación para la Alta Gerencia, Gerentes y colaboradores.



Procesos de selección de ejecutivos.



Estructura de la compañía



Matriz de talento



Planes de sucesión

### 2.3.5 Gobierno de asuntos climáticos y biodiversidad

La Junta Directiva es la encargada de hacer el seguimiento de los asuntos ASG (Ambientales, Sociales y Gobernanza), incluidos los climáticos y de biodiversidad, a través del Comité Ejecutivo. La Gerencia General supervisa la gestión de estos asuntos en sus comités ejecutivos con el apoyo directo de la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad.

Para conocer en detalle el gobierno de los asuntos relacionados con el clima y la naturaleza, invitamos a consultar el capítulo “Clima y Naturaleza” de este informe.

*GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos*

En GdO, nuestra Junta Directiva está encargada de:



▶ Aprobar anualmente los riesgos estratégicos.



▶ Asegurar el establecimiento de la gestión integral de riesgos e impactos, y validar sus avances y nivel de madurez.



▶ Asegurar una estructura organizacional adecuada para el proceso de Gestión Integral de Riesgos.



▶ Conocer y aprobar la política de Gestión Integral de Riesgos.



▶ Participar en el seguimiento de los riesgos relacionados con la sostenibilidad (cambio climático), a través de la supervisión de los riesgos estratégicos de GdO.

La gestión de impactos en GdO se inicia en el Comité Ejecutivo, donde se identifican y analizan los riesgos y los impactos asociados con la operación. Este comité, bajo la supervisión de la Gerencia General, es responsable de evaluar las medidas de mitigación y establecer planes de acción. El seguimiento de estos impactos se realiza de manera continua dentro del Comité Ejecutivo y, en caso de que un riesgo requiera decisiones estratégicas o tenga un impacto significativo en la organización, se eleva a la Junta Directiva para su revisión y aprobación. Este proceso garantiza una gestión estructurada y alineada con los principios de gobernanza y sostenibilidad de la empresa.

*GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos*

GdO ha designado a la alta gerencia la gestión y la supervisión de los impactos, asegurando una gestión eficaz y responsable. Regularmente la administración presenta informes detallados sobre las estrategias, tácticas y actividades implementadas para evitar impactos negativos y administrar los riesgos estratégicos del negocio y sus impactos. Esta estructura de delegación y rendición de cuentas garantiza que mantengamos un enfoque proactivo y transparente en la gestión de sus impactos.

### 2.3.6 Cumplimiento Normativo

## Conflictos de Interés

*GRI 2-15 Conflictos de interés*

En GdO, el Código de Buen Gobierno Corporativo y el Procedimiento para transacciones con partes interesadas son fundamentales para regular las situaciones de conflictos de interés que puedan presentarse entre los miembros de la Junta Directiva. Estos documentos establecen un marco claro para identificar y abordar cualquier conflicto, garantizando así la transparencia y la integridad en nuestras operaciones.



Tenemos relaciones comerciales con nuestros accionistas como parte de nuestro modelo de negocio de distribución, las cuales se realizan según las condiciones de mercado y atendiendo criterios objetivos de contratación.

Durante 2024 manifestaron la existencia de un potencial conflicto de interés los siguientes directores:

| Nombre del director   | Declaración de posibles conflictos                                        |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Oscar Dario Morales   | Mayagüez                                                                  |
| Juan Manuel Rojas     | Promigas (Proyecto Evolution) y Contrato Suministro de Gas - GdO Surtigas |
| Wilson Chinchilla     | Promigas (Proyecto Evolution)                                             |
| Santiago Mejia Medina | Contrato Suministro de Gas - GdO Surtigas                                 |
| Diego Perez           | Contrato Suministro de Gas - GdO Surtigas                                 |

## Metas y Perspectivas

Consideramos una oportunidad de crecimiento el establecer un trabajo conjunto con nuestra casa matriz para revisar el modelo de gobierno corporativo y fortalecer el relacionamiento con las subsidiarias. Esto incluye la actualización de procesos que se ajusten a nuestra estructura y a los negocios, manteniendo altos estándares de transparencia, eficiencia y control.

Así mismo, en el marco de nuestra gestión de mejora continua continuaremos actualizando los indicadores de buenas prácticas de gobierno, como lo establece la Encuesta Código País.

## 2.4. Estrategia

### CREDO:

”

*“La estrategia “Nuestra Energía 2040” ubica al cliente en el centro de los esfuerzos que adelantamos para aportarles soluciones seguras, confiables, asequibles y bajas en carbono”*

Nuestra **Estrategia 2040** es el pilar fundamental que guía nuestras acciones y decisiones hacia un futuro sostenible y próspero. Esta estrategia, alineada con la visión y los objetivos de nuestra casa matriz, se centra en el cliente y en la resiliencia y la competitividad de nuestros negocios **core**. Nos destacamos en la transición hacia **negocios de bajas emisiones**, con una aspiración clara de **diversificación y crecimiento**. Los habilitadores claves de nuestra estrategia incluyen Ambiente, Sociedad y Gobernanza (ASG), **cultura y recursos humanos, innovación y nuevos energéticos, inteligencia artificial y transformación digital**, así como **sinergias y eficiencias**.

# NUESTRA ESTRATEGIA 2040

TRANSICIÓN ENERGÉTICA | CONTEXTO GEOPOLÍTICO | CONTEXTO MACROECONÓMICO | CONTEXTO REGULATORIO

## Foco cliente

### Negocios core

-  Consumo de gas natural
-  Servicios de gas natural
-  Mercado secundario

### Negocios de bajas emisiones

-  Soluciones energéticas
-  Movilidad sostenible
-  Financiación no bancaria
-  Financiación servicios gas

### Aspiracional diversificación y crecimiento

-  Soluciones energéticas fotovoltaicas para el segmento residencial

## Habilitadores ¿Cómo lo haremos?



**Ambiente,  
social y  
gobernanza**



**Cultura y  
recursos  
humanos**



**Innovación  
y nuevos  
energéticos**



**Inteligencia  
artificial y  
transformación  
digital**



**Sinergias y  
eficiencias**

## Plan estratégico 2040

En GdO lideramos la transición hacia un futuro energético más sostenible a través de nuestro plan estratégico “Nuestra Energía 2040”. Este marco de acción, centrado siempre en el cliente, integra nuestro liderazgo consolidado en el sector de gas natural en Valle del Cauca y norte del Cauca con una visión transformadora que impulsa la descarbonización progresiva de nuestras operaciones y la diversificación hacia negocios de bajas emisiones.

Reconocemos que el gas natural es un catalizador fundamental en la transición energética. Con este enfoque, equilibramos tres dimensiones clave, respaldados por una infraestructura robusta y servicios innovadores, en colaboración con nuestra casa matriz:



▶ Seguridad Energética



▶ Responsabilidad Ambiental



▶ Progreso Social

Nuestra Premisa estratégica es **Maximizar la generación de valor con nuestros grupos de interés.**

Hemos definido cuatro prioridades estratégicas que definen una ruta clara de crecimiento:

1. Fortalecimiento del liderazgo en negocios *core* resilientes y competitivos
2. Diversificación del portafolio hacia negocios de bajas emisiones con valor en la transición energética
3. Expansión hacia nuevas geografías estratégicas
4. Desarrollo de habilitadores estratégicos para una ejecución efectiva

Estas prioridades están acompañadas de seis objetivos estratégicos:



**Fortalecer** nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.



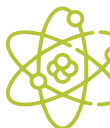
**Liderar** la expansión de la infraestructura y la masificación del gas natural.



**Diversificar** nuestro portafolio en geografías y negocios de bajas emisiones.



**Potencializar** la relación con el usuario final, ofreciéndole soluciones integrales que maximicen nuestra propuesta de valor



**Desarrollar** negocios innovadores en energía para apalancar la generación de valor hacia nuestros clientes



**Generar** una huella social y ambiental positiva contribuyendo a la disminución de la pobreza energética y al desarrollo de las sociedades donde operamos.



## Innovación y Transformación Digital: ejes de Nuestra Estrategia

En el marco de nuestra estrategia de sostenibilidad “Nuestra Energía 2040”, la innovación y la transformación digital constituyen ejes transversales que guían nuestras iniciativas. Esta hoja de ruta integral sitúa al cliente en el centro de nuestras acciones, permitiéndonos evolucionar desde nuestro rol tradicional en el transporte y la distribución de gas natural hacia una oferta más amplia de servicios energéticos. De esta manera nos posicionamos como aliados estratégicos en el camino hacia la descarbonización. Este enfoque innovador se traduce en varios beneficios clave:

- Generación de valor para todos nuestros grupos de interés
- Reducción de la pobreza energética
- Protección activa del medio ambiente

Nuestra premisa de generar valor se alinea con un enfoque de sostenibilidad, estableciendo objetivos concretos que nos impulsan a dejar una huella ambiental y social positiva. Buscamos ofrecer soluciones bajas en emisiones de carbono a nuestros clientes y, a partir de esta base, identificamos acciones que integran negocios, iniciativas sociales, acción climática y biodiversidad en nuestras prioridades de sostenibilidad.

Para conocer más detalles de la integración de la estrategia de negocios y la sostenibilidad, invitamos a consultar los capítulos “Prosperidad Energética”, “Capacidades para el Progreso”, “Energía y Ambientes Seguros”, y “Clima y Naturaleza” de este informe.

## Oportunidades

En 2024, durante la Sesión Estratégica que se llevó a cabo en mayo en conjunto con la Junta Directiva de Promigas, se ratificó la importancia de mantener la posición de liderazgo en los negocios core y ex-

pandir la presencia en los negocios y los mercados que hemos identificado como claves, al tiempo que fortalecemos nuestros habilitadores.

Dentro del crecimiento aspiracional en otras geografías incluimos el negocio de Soluciones Energéticas, dada la significancia que ha cobrado dentro del portafolio y su alineación con nuestro rol de liderazgo en la transición energética. Lo anterior reafirma la relevancia de impulsar nuestro plan estratégico y la ruta trazada hacia 2040.

## 2.5. Gestión del Riesgo

(Gestión de Riesgos - Asunto Transversal)

En GdO consideramos que la gestión de riesgos es fundamental para nuestra operación y la sostenibilidad. Nos permite **proteger nuestros activos y recursos, asegurando la continuidad de nuestras operaciones**. Al implementar un sistema de gestión de riesgos tomamos decisiones informadas que minimizan la incertidumbre sobre el cumplimiento de los objetivos de GdO y maximizan las oportunidades en un entorno empresarial dinámico.

## ¿Cómo gestionamos nuestros riesgos?

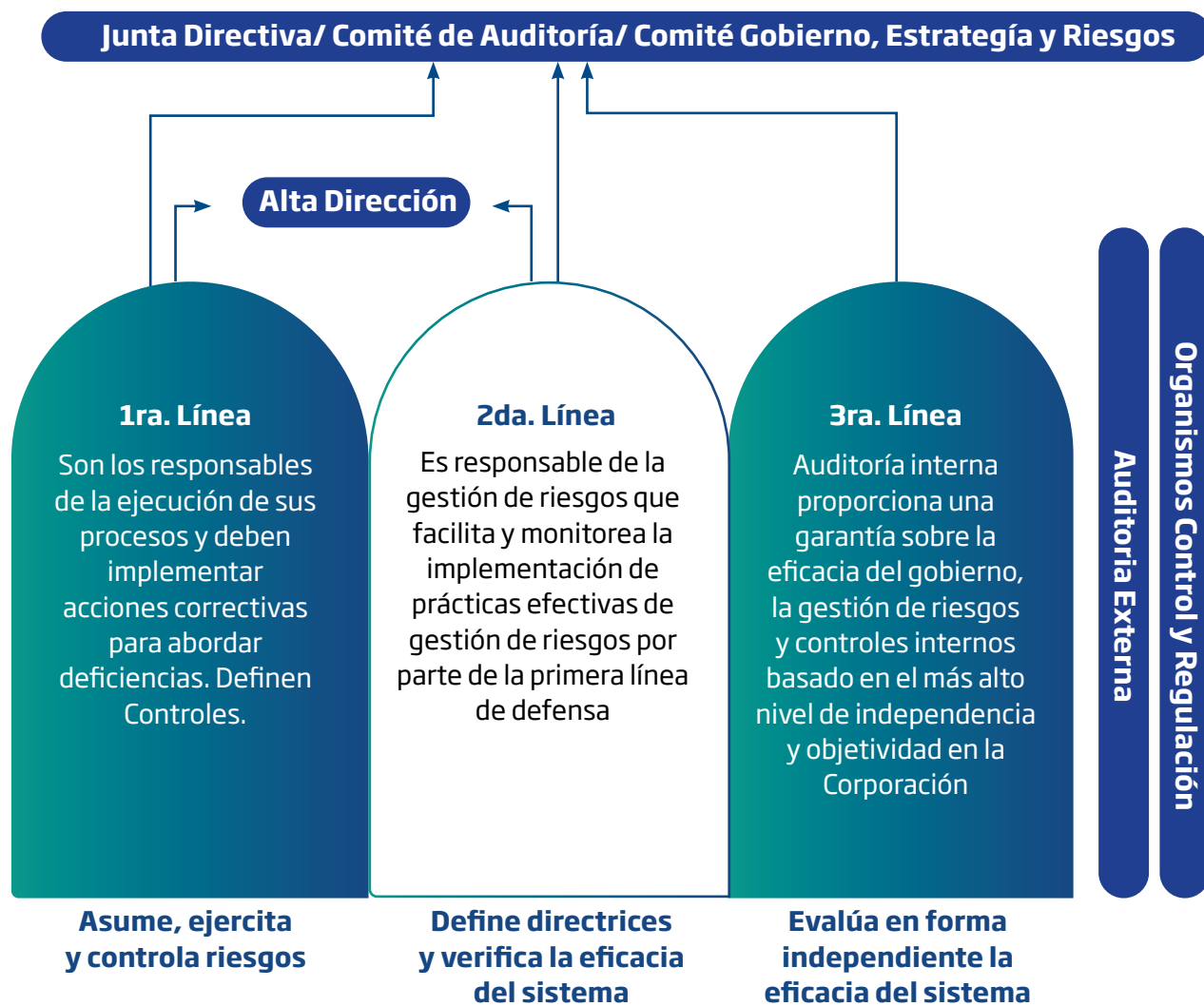
Gestionamos los riesgos a través de un Sistema de Gestión Integrado, liderado por la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, basado en normas reconocidas como ISO 31000, COSO ERM, así como el Código de Buen Gobierno, el Código de Conducta, Política Integral de Riesgos y un Compendio de Buenas Prácticas. Además, **esta gestión de riesgos cuenta con la participación de la Alta Dirección, tomando decisiones informadas y basadas en riesgos**, lo que nos permite utilizar un lenguaje común y herramientas que facilitan una respuesta rápida y efectiva ante la incertidumbre, mientras trabajamos para alcanzar nuestros objetivos y asegurar el crecimiento de GdO.



Es por ello por lo que, de manera proactiva y continua, anualmente realizamos la identificación y la evaluación de los riesgos estratégicos, los riesgos inherentes de mayor impacto (RIMI) y los riesgos de proceso u operacionales, abarcando aspectos como el cambio climático, derechos humanos, entorno social, medio ambiente, fraude, riesgos de corrupción, lavado de activos, financiación de terrorismo y protección de datos personales, entre otros. Este proceso **se lleva a cabo de forma dinámica, revisando y actualizando nuestras matrices de riesgos para identificar situaciones que puedan afectar el logro de los objetivos corporativos.**

Aplicamos un **enfoque proactivo**, lo que nos ha permitido identificar, evaluar y mitigar los riesgos relevantes asociados a nuestras operaciones, **garantizando la sostenibilidad y la resiliencia de GdO ante un entorno dinámico y competitivo.**

Para fortalecer el ambiente de control y la cultura de gestión del riesgo en GdO implementamos un modelo de tres líneas, lo que nos ayuda a establecer un marco claro de responsabilidades para identificar, gestionar y supervisar los riesgos:

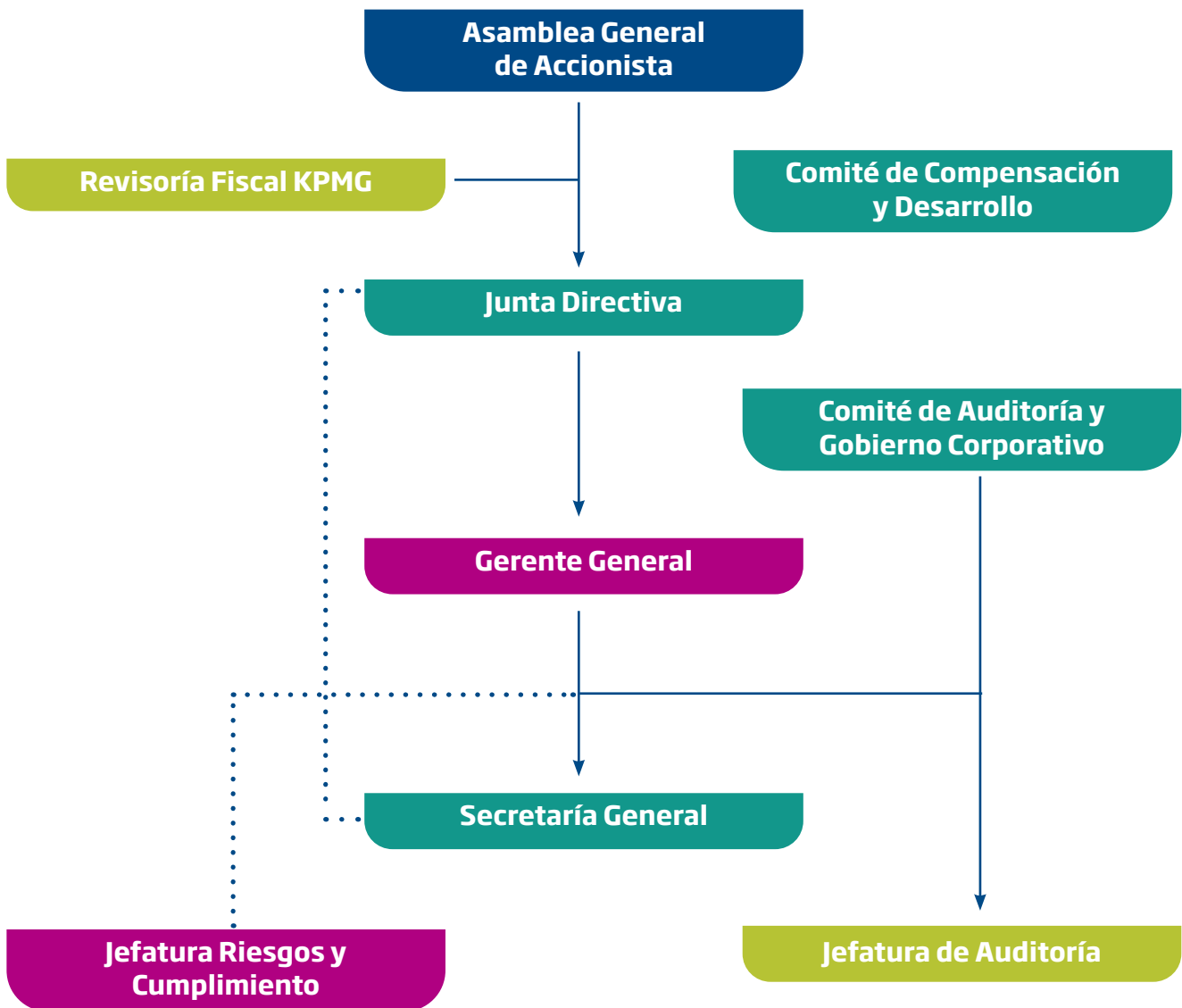


Este enfoque se refleja en el papel fundamental de nuestra Junta Directiva, que actúa como el máximo órgano de gobierno, realizando **seguimientos anuales de los principales riesgos, incluyendo los climáticos y otros relacionados con la sostenibilidad**, junto con la supervisión del Sistema de Gestión Integrado de Riesgos.

De manera periódica compartimos información relevante con la Gerencia General y el Comité Ejecutivo. Este comité verifica que el Sistema de Gestión Integrado de Riesgos esté bien establecido, analice

y recomiende a la Junta Directiva la aprobación de los riesgos estratégicos, y realice un seguimiento de la gestión. Este proceso demuestra la colaboración entre las diferentes instancias de gobierno de GdO y refuerza nuestro compromiso con una gestión efectiva de riesgos.

Dado que la gestión de riesgos es fundamental para GdO, y que se integran los riesgos de sostenibilidad en el proceso general de riesgos, contamos con varios actores en diferentes niveles de la organización que hacen parte de este proceso:



## Nuestros planes de acción

Cuando los riesgos alcanzan niveles no aceptables, establecemos planes de acción oportunos en colaboración con la segunda línea de defensa, asegurando la asignación clara de responsabilidades para el control y la supervisión. Nuestra metodología de gestión de riesgos sigue un ciclo de seis etapas: Planeación, Identificación y Análisis, Valoración, Tratamiento y Monitoreo. Además, incluye actividades transversales de comunicación para abordar posibles desviaciones en los objetivos trazados a lo largo del ciclo, garantizando así una gestión integral y efectiva de los riesgos.

## Gestionando los riesgos y las oportunidades con una visión integrada

*GRI 3-3 Gestión de los temas materiales*

En GdO mantenemos nuestras matrices de riesgos actualizadas para identificar y gestionar situaciones que puedan afectar nuestros objetivos estratégicos y operativos. Utilizamos un enfoque probabilístico para evaluar tanto el impacto como la probabilidad de ocurrencia de estos riesgos, lo que nos permite estimar el valor potencial máximo de pérdida.

Nuestra gestión de riesgos se centra en los riesgos estratégicos, alineados con nuestra estrategia “Nuestra Energía 2040” y las necesidades del mercado. Priorizamos **la administración de riesgos clave, tales como el desabastecimiento de gas, daños a la infraestructura e incertidumbres macroeconómicas, con el objetivo de minimizar su impacto y garantizar la continuidad del negocio.**

Realizamos **monitoreos anuales** que abarcan no solo los **riesgos estratégicos sino también los operacionales, de lavado de activos, corrupción y sostenibilidad**, incluyendo aspectos como el cambio climático, derechos humanos, entorno social y medio ambiente. Además, brindamos soporte en la gestión de riesgos financieros, cumpliendo con la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), y ofrecemos acompañamiento a las diferentes áreas de la compañía en la implementación de controles.



Mantenemos una comunicación constante con la Alta Dirección, la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo, lo que asegura que las decisiones se tomen de manera informada y oportuna. En 2024 cumplimos con el Plan de Monitoreo de Riesgos e implementamos un plan de capacitación que abarca el Código de Conducta, políticas ABAC (*Anti-Bribery and Anti-Corruption*), protección de datos, prevención de lavado de activos y seguridad de la información.



Brindamos apoyo en actividades de debida diligencia y conocimiento de contraparte en los procesos comerciales, con énfasis en Soluciones Energéticas.



Apoyamos a la Alta Dirección en la evaluación y valoración de riesgos estratégicos de la compañía mediante técnicas y herramientas de simulación.



Fortalecimos las capacidades del equipo en herramientas de valoración de riesgos estratégicos, además de realizar el tercer encuentro de Riesgos y Cumplimiento en Cali.





Indicador IPGR1 Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos

|                                                        | 2021 (%) | 2022 (%) | 2023 (%) | 2024 (%) |
|--------------------------------------------------------|----------|----------|----------|----------|
| Cumplimiento de planes de acción mitigación de riesgos | 100      | 100      | 100      | 95       |

Focalizamos nuestros esfuerzos en implementar medidas efectivas que aseguran la identificación y mitigación de riesgos estratégicos, garantizando así la continuidad de nuestras operaciones. **Mantener este nivel de cumplimiento es fundamental para fortalecer nuestra cultura organizacional y cumplir con nuestros objetivos estratégicos. La variación del año 2024 frente al año 2023 se debe a gestiones que se encuentran en curso para mitigar la posibilidad de materialización del riesgo de desabastecimiento del gas natural.**

Perspectivas



Mantendremos y fortaleceremos el rol de la función de riesgos y cumplimiento de la compañía para la toma de decisiones.



Fortaleceremos los nuevos proyectos e iniciativas relacionadas con el seguimiento a la gestión de riesgos de GdO.



Incluiremos el uso de nuevas herramientas o tecnologías en la gestión de análisis de riesgo.

2.6. Modelo de Gestión Sostenible

GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

Nuestra visión de sostenibilidad se fundamenta en un propósito claro: ser energía que impulsa desarrollo. A través de nuestro credo, la sostenibilidad se convierte en nuestro marco de acción, en el por qué y el para qué, en lo que da sentido a nuestra existencia, en una prioridad que está embebida en nuestra estrategia.

Nuestro plan estratégico integra la sostenibilidad considerando el desempeño económico, el cuidado del medio ambiente y el progreso social en nuestras

operaciones. Por esto, reconocemos la gestión de aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) como un habilitador clave de este plan.

En 2024, en alianza con nuestra casa matriz, realizamos un diagnóstico basado en calificaciones ASG externas. Este ejercicio nos permitió identificar áreas de mejora y definir una hoja de ruta para fortalecer los procesos, los sistemas de información y las capacidades claves en sostenibilidad.



## 2.6.1 Grupos de interés y estrategia de relacionamiento

GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés

En el centro de nuestro modelo de gestión se encuentran nuestros grupos de interés, lo que nos permite alinear nuestras estrategias y acciones con sus expectativas y necesidades. Al considerar sus perspectivas, podemos identificar oportunidades de mejora y fomentar relaciones más sólidas y colaborativas. Esto no solo enriquece nuestra toma de decisiones sino que **asegura que nuestras iniciativas de sostenibilidad sean relevantes y**

**efectivas, contribuyendo al éxito a largo plazo de GdO y al bienestar de las comunidades en las que operamos.**

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad hemos identificado y analizado las necesidades y las expectativas de nuestros grupos de interés, estableciendo mecanismos de diálogo efectivos y diseñando respuestas alineadas con nuestra estrategia corporativa.





## Accionistas e Inversionistas

Tipo: Externo



- Mecanismos de Diálogo:
- Llevamos a cabo reuniones anuales de gerentes de empresas relacionadas.
- Mantenemos una comunicación corporativa constante.



- Necesidades y Expectativas:
- Los accionistas y los inversionistas requieren el cumplimiento de la Planeación Estratégica y Financiera.
- Esperan una gestión de riesgos eficiente.
- Buscan maximizar utilidades.
- Valoran una cultura de transparencia y sostenibilidad.



- Nuestra Respuesta:
- Gestionamos de manera estratégica y financiera alineados con nuestros objetivos corporativos.



## Clientes Residenciales y Comerciales

Tipo: Externo



### Mecanismos de Diálogo:

- Brindamos atención en nuestras oficinas de servicio.
- Disponemos de líneas telefónicas de atención.



### Necesidades y Expectativas:

- Los clientes residenciales y comerciales demandan continuidad en la prestación del servicio.
- Requieren claridad en la facturación.
- Buscan nuevos modelos de atención.
- Esperan tarifas justas.



### Nuestra Respuesta:

- Implementamos estrategias para mejorar la experiencia del cliente.





**Clientes Industriales**

Tipo: Externo

**Mecanismos de Diálogo:**

- Mantenemos información actualizada en nuestra página web.
- Publicamos nuestro Informe de Sostenibilidad.

**Necesidades y Expectativas:**

- Los clientes industriales requieren un suministro continuo de gas natural.
- Solicitan capacitación para el personal de mantenimiento.

**Nuestra Respuesta:**

- Realizamos evaluaciones técnicas rigurosas para nuevos clientes.

**Proveedores y Contratistas**

Tipo: Externo

**Mecanismos de Diálogo:**

- Organizamos reuniones de retroalimentación periódicas.

**Necesidades y Expectativas:**

- Los proveedores y contratistas esperan pagos puntuales.
- Requieren espacios de comunicación para mejoras en los procesos.

**Nuestra Respuesta:**

- Desarrollamos el programa PROSER para fortalecer a nuestros proveedores.

**Colaboradores**

Tipo: Interno

**Mecanismos de Diálogo:**

- Aplicamos encuestas de satisfacción laboral.
- Implementamos planes de formación y capacitación.

**Necesidades y Expectativas:**

- Los colaboradores buscan oportunidades de crecimiento profesional.
- Esperan una remuneración justa.
- Requieren una comunicación clara y oportuna.

**Nuestra Respuesta:**

- Implementamos programas de bienestar y capacitación para fortalecer el desarrollo de nuestros colaboradores.





## Comunidad y Organizaciones de la Sociedad Civil

Tipo: Externo



### Mecanismos de Diálogo:

- Generamos espacios de participación comunitaria.
- Desarrollamos programas de responsabilidad social.



### Necesidades y Expectativas:

- La comunidad demanda desarrollo sostenible.
- Espera un impacto ambiental controlado.



### Nuestra Respuesta:

- Implementamos proyectos de inversión social y de mitigación ambiental.
- Generamos encuentros comunitarios que nos permite construir conjuntamente proyectos de mayor impacto.



## Gobierno y Entes de Control

Tipo: Externo



### Mecanismos de Diálogo:

- Presentamos reportes regulatorios.
- Participamos en mesas de trabajo interinstitucionales.



### Necesidades y Expectativas:

- El gobierno y los entes de control exigen cumplimiento normativo.
- Requieren transparencia en la gestión corporativa.



### Nuestra Respuesta:

- Garantizamos el cumplimiento de la normativa vigente y promovemos la transparencia en nuestra gestión.







### Empresas de Servicios Públicos e Infraestructura y Construcción

Tipo: Externo



#### Mecanismos de Diálogo:

- Establecemos alianzas estratégicas.
- Realizamos reuniones técnicas para coordinar acciones.



#### Necesidades y Expectativas:

- Las empresas de servicios públicos y de infraestructura requieren una coordinación eficiente en proyectos de infraestructura.
- Buscan la integración de servicios.



#### Nuestra Respuesta:

- Desarrollamos sinergias con actores clave para optimizar la prestación de servicios.



### Gestores de Residuos Peligrosos y No Peligrosos

Tipo: Externo



#### Mecanismos de Diálogo:

- Firmamos convenios de gestión ambiental.
- Realizamos reuniones de coordinación periódicas.



#### Necesidades y Expectativas:

- Los gestores de residuos peligrosos y no peligrosos requieren un manejo adecuado de residuos.
- Buscan reducir el impacto ambiental de sus operaciones.



#### Nuestra Respuesta:

- Implementamos programas de gestión integral de residuos y promovemos buenas prácticas ambientales.



## 2.6.2 Análisis de doble materialidad

GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales;  
GRI 3-2 Lista de temas materiales

En 2024, desde nuestra casa matriz, se realizó un exhaustivo análisis de doble materialidad con la asesoría de expertos en sostenibilidad, que evaluó tanto nuestro impacto en el entorno como la influencia de factores externos en nuestra operación. El ejercicio integró fuentes de información interna, un benchmark de empresas del sector a nivel global y la perspectiva de los grupos de interés de la compañía, en un proceso que constó de seis etapas metodológicas:



Identificación y priorización de los grupos de interés



Identificación de asuntos ASG: lista preliminar de 96 asuntos, 16 asuntos seleccionados para el análisis de doble materialidad



Identificación de impactos, riesgos y oportunidades



Análisis de materialidad de impacto: 12 grupos de interés consultados 79 respuestas para calificar la materialidad de impacto



Análisis de materialidad financiera



Priorización de asuntos materiales

Como resultado del ejercicio se determinaron 10 asuntos materiales y 6 asuntos relevantes. Dentro de los asuntos relevantes, la ciberseguridad y la transformación digital se identificaron como asuntos emergentes frente al último ejercicio de materialidad realizado en el año 2019.

### Asuntos materiales



#### Doble materialidad

- Seguridad operativa y preparación ante emergencias
- Satisfacción del cliente y calidad del servicio
- Desempeño económico
- Huella social
- Continuidad del negocio
- Gestión de riesgos



#### Materialidad financiera

- Acción climática
- Gestión de la cadena de abastecimiento



#### Materialidad de impacto

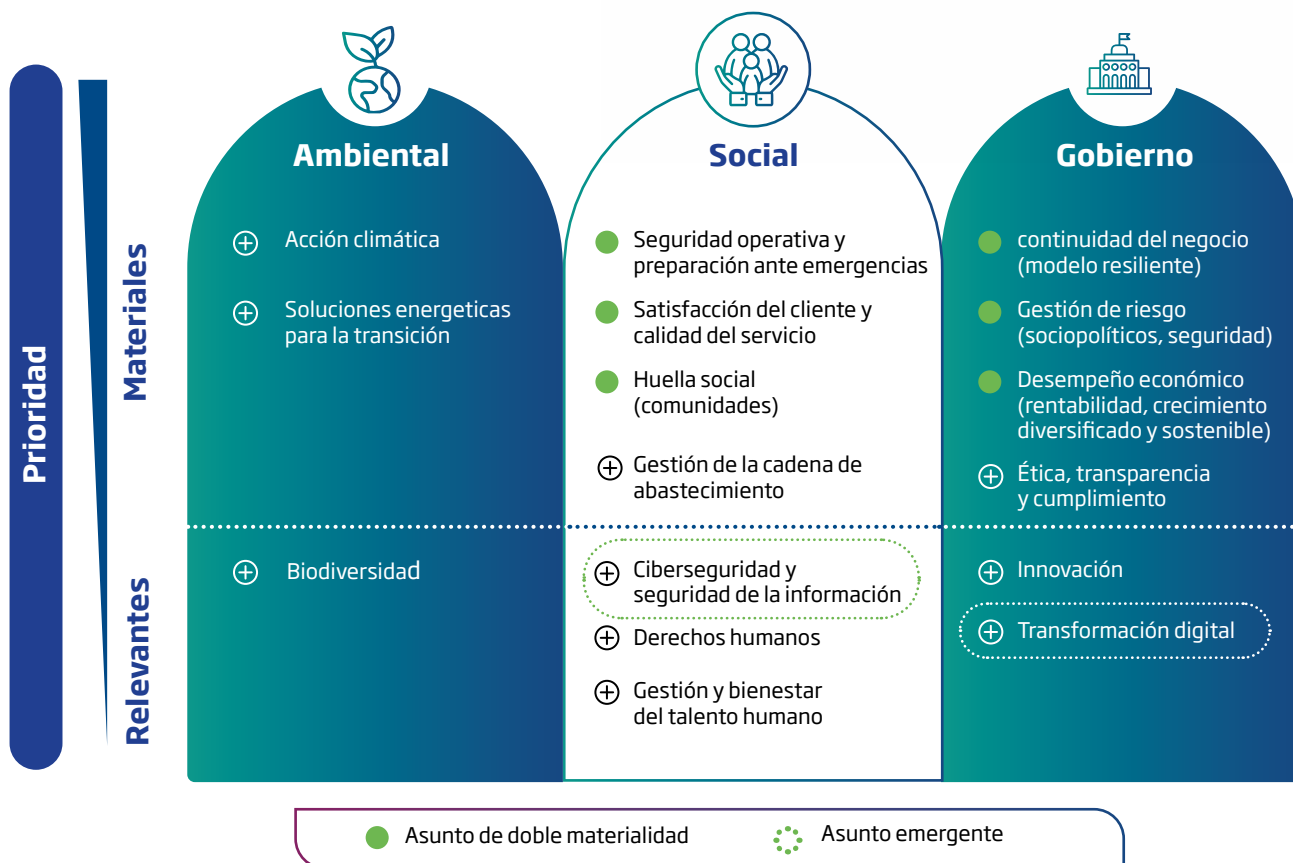
- Soluciones energéticas para la transición
- Ética, transparencia y cumplimiento



#### Asuntos relevantes

- Ciberseguridad y seguridad de la información
- Biodiversidad
- Innovación
- Gestión y bienestar del talento humano
- Derechos Humanos
- Transformación digital





Para nuestra gestión de sostenibilidad y el presente informe adoptamos el análisis de materialidad realizado desde Promigas, reconociendo su relevancia y aplicabilidad en el contexto de nuestras operaciones. Este análisis se adopta como nuestra propia materialidad, permitiéndonos identificar y priorizar los temas más significativos que impactan tanto a nuestra organización como a nuestros grupos de interés.

### 2.6.3 Prioridades de sostenibilidad

Con el objetivo de agrupar las iniciativas de sostenibilidad bajo un marco alineado con los objetivos del negocio, se identificaron desde la casa matriz unas prioridades para la generación de impacto en el largo plazo, que están alineadas con el análisis de materialidad.

Para la priorización se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

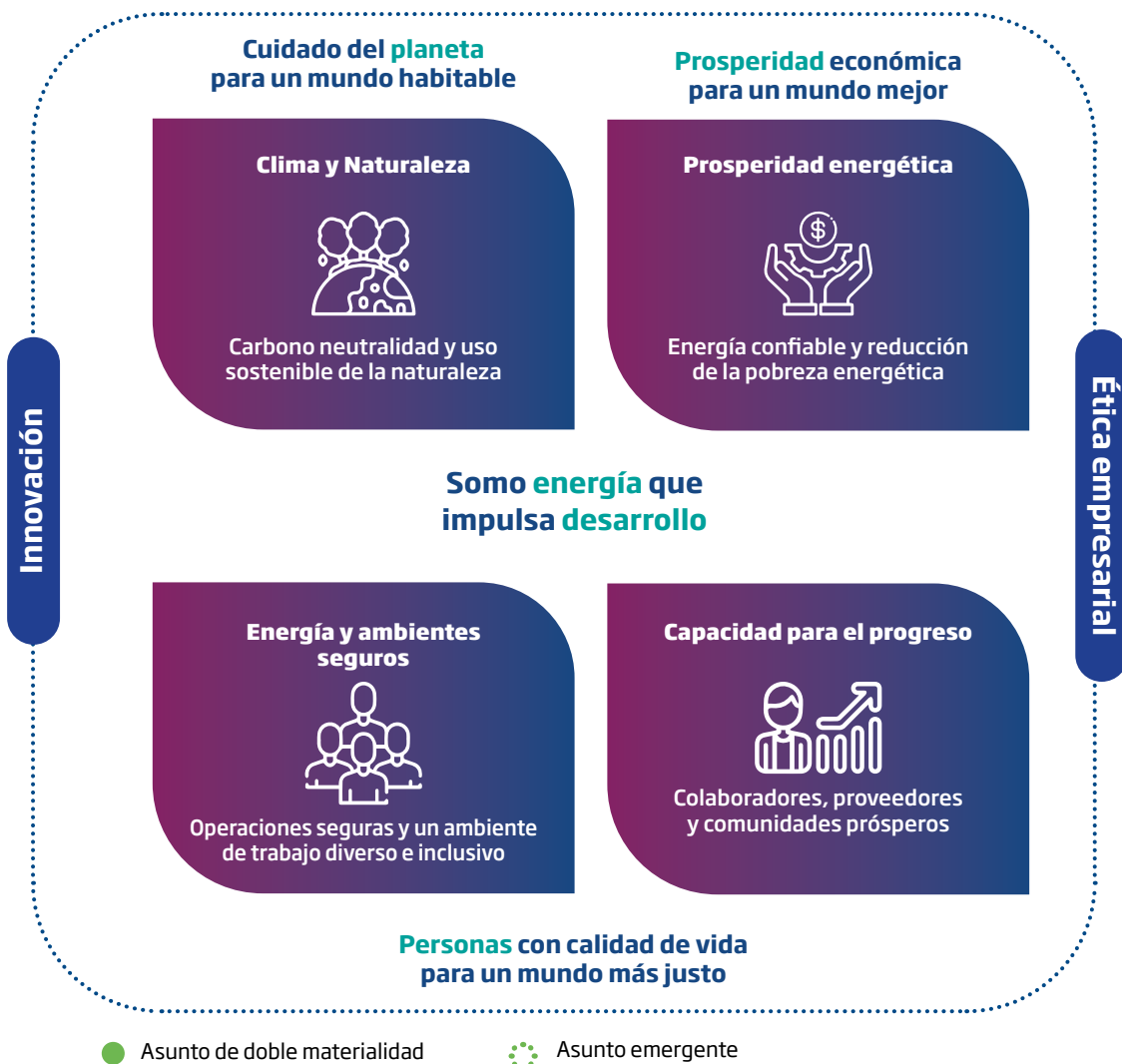
1. Alineación con el Credo, el cual refleja la razón de ser de la organización, sus valores, y su propósito central
2. Respuesta a asuntos materiales resultantes del análisis de doble materialidad, que

tiene en cuenta la perspectiva de diferentes grupos de interés

3. Potencial de diferenciación

4. Aporte a los objetivos de la estrategia 2040

A partir de estos criterios se definieron 4 prioridades: Prosperidad energética, Clima y naturaleza, Energía y ambientes seguros y Capacidades para el progreso. Estas prioridades orientan nuestras acciones, las cuales se soportan en la innovación y la ética empresarial. A lo largo de este reporte se presenta el progreso durante el 2024 en cada una de estas áreas.



## 2.6.4 Cumplimiento, compromisos voluntarios y participación sectorial

GRI 2-23 Compromisos y políticas

GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas

Reconocemos que actuar de manera responsable e íntegra es esencial para construir y fortalecer nuestras relaciones con colaboradores y contratistas. Para ello hemos establecido políticas de conducta empresarial<sup>3</sup> que guían nuestro accionar. Integramos estas políticas en las acciones de todos nuestros colaboradores y contratistas a través de procesos de comunicación y formación, para asegurar que estas políticas sean parte de la cultura organizacional, promoviendo su aplicación en cada nivel de GdO.

## Apoyamos las iniciativas globales

Estamos comprometidos con el Pacto Global y los ODS de las Naciones Unidas, cuyas visiones nos permiten alinearnos con las prioridades globales, avanzar en la sostenibilidad corporativa, utilizar nuestros recursos de manera más eficiente, fortalecer las relaciones con los grupos de interés y compartir un propósito en común. Aquellos ODS en los cuales nos enfocamos están reflejados en nuestras prioridades en sostenibilidad.



3. Se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.gdo.com.co/Paginas/politicas-y-procedimientos.aspx>

### Prosperidad energética:



### Clima y naturaleza:



### Energía y ambientes seguros:



### Capacidades para el progreso:



Nuestro liderazgo en sostenibilidad se refleja en la activa participación en otras iniciativas globales y alianzas estratégicas que fortalecen nuestro impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.



GRI 2-28 Afiliación a asociaciones



### Asociaciones nacionales clave

- Nатурgas
- ProPacífico
- CECODES
- Cámara de Comercio de Cali (Aporte al programa *Cali cómo vamos*)
- ANDI - Seccional Valle
- ANDESCO
- FENALCO - Seccional Valle
- Pacto Global
- Comité Intergremial de Buenaventura



### Otras afiliaciones

- CAMACOL
- PROCAÑA
- Concentra
- CORPOPANCE
- Cámara de Comercio Colombo Americana Seccional Sur Occidente

Esta participación en múltiples espacios fortalece nuestra capacidad de influir positivamente en políticas públicas y generar sinergias que promuevan el desarrollo sostenible a nivel local, nacional y regional.

## 2.7. Ética y

## Derechos Humanos

### CREDO:

”

*“Actuamos conforme a nuestros valores: ser personas íntegras, trabajadores excelentes y ciudadanos solidarios”.*

### 2.7.1 Ética

GdO promueve una cultura de integridad, ética y transparencia, garantizando el cumplimiento de las normativas, regulaciones y obligaciones legales aplicables en los sectores y mercados donde opera. Mantenemos una política de **cero tolerancia** frente a cualquier caso de corrupción, soborno, lavado de activos o financiación del terrorismo, reforzando así la confianza de todos nuestros grupos de interés.

Como parte de nuestro **Programa de Anticorrupción y Prevención de Lavado de Activos**, ampliamos **el inventario de señales de alerta**, fortaleciendo los mecanismos de detección y mitigación de riesgos asociados.

## GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Promovemos la ética y la transparencia en todas nuestras operaciones. Estamos comprometidos con la adopción y la interiorización de los valores de la compañía, los cuales reafirmamos diariamente a través de decisiones responsables, el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables, y el fortalecimiento de la formación ética de nuestros líderes y colaboradores.

Creemos firmemente que una conducta ética, impulsada desde el más alto nivel de nuestra organización, es esencial para lograr rentabilidad y crecimiento sostenible. Por ello, nuestros lineamientos y el Programa de Cumplimiento, liderado por la Alta Dirección, son pilares fundamentales de nuestra estrategia. Este programa incluye herramientas clave como análisis de riesgos, controles, canales de denuncia y procesos de formación que anualmente impartimos a colaboradores, contratistas y proveedores mediante cápsulas éticas, charlas y dinámicas.

En 2024 lanzamos el programa “Líderes Éticos” y promovimos la campaña “Ser corrupto no es normal” para fortalecer la concientización sobre comportamientos responsables.

## GRI 2-23 Compromisos y políticas

Nos regimos por tres políticas clave: Anticorrupción, Prevención del Lavado de Activos y Cumplimiento Normativo. Estas políticas, aprobadas por la Junta Directiva, están disponibles en nuestra página web y se comunican a través de inducciones y cláusulas éticas en contratos, fortaleciendo así nuestra cultura de ética y transparencia.

Durante el año 2024 mantuvimos un excelente desempeño en las evaluaciones de madurez de nuestros sistemas de prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y el Programa Anticorrupción. Además, cumplimos con el programa de capacitación anual del Código de Conducta, logrando un 100% de participación de los colaboradores habilitados.

## GRI 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas



Es importante destacar que **no se materializaron ni se reportaron casos de corrupción o lavado de activos** en nuestra línea ética durante el año.

Adicionalmente desplegamos la campaña “Ser corrupto no es normal” para fortalecer la cultura de prevención en materia de corrupción. También hemos empoderado a nuestros líderes en el análisis y la resolución de situaciones relacionadas con conflictos de interés, consolidando nuestro compromiso con la ética y la integridad en todas nuestras operaciones.

Hemos llevado a cabo actividades clave que fortalecieron nuestra gestión de riesgos y cumplimiento en relación con los conflictos de interés y la debida diligencia. Estas incluyen:

- **Declaración de Conflictos de Interés:** fortalecimos la importancia de declarar conflictos de interés y empoderamos a nuestros líderes, asegurando una mayor transparencia y ética en nuestras operaciones.
- **Comunicación continua con la Alta Gerencia:** mantuvimos la comunicación con la Alta Gerencia sobre la gestión y los avances en el cumplimiento del Programa Anticorrupción, el Sistema de Prevención de Lavado de Activos, el Programa Integral de Protección de Datos Personales y el Cumplimiento Normativo, fortaleciendo la cultura de integridad.



- **Detección de señales de riesgo:** implementamos actividades para detectar señales relacionadas con los programas de Anticorrupción y Prevención de Lavado de Activos, ampliando el alcance de los monitoreos anuales e incorporando herramientas de seguimiento desde la segunda línea.
- **Evaluaciones de madurez:** realizamos evaluaciones del nivel de madurez de los sistemas de Prevención de Lavado de Activos, financiación de terrorismo y Programa Anticorrupción, obteniendo resultados muy satisfactorios del 99% de acuerdo con metodologías de valoración corporativas.

## Destacados



Durante 2024 mantuvimos un excelente desempeño en las evaluaciones de madurez de los sistemas de prevención de lavado de activos y el Programa Anticorrupción.



Fortalecimos la cultura de prevención de la corrupción, sin reportar casos confirmados de corrupción o lavado de activos.



Implementamos actividades clave para fortalecer la gestión de cumplimiento a través de campaña como "Ser corrupto no es normal" y otras.

*GRI 205-1 Operaciones en las que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción Sectorial 11.20.2*

Realizamos evaluaciones de riesgo de corrupción en el 100% de la operación de GdO. En estas evaluaciones no se identificaron riesgos significativos relacionados con la corrupción, con perfil de riesgo residual bajo (posterior a la implementación de controles).



## GRI 2-23 Compromisos y políticas

## GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Continuamente llevamos a cabo procesos de conscientización para todos nuestros empleados sobre las diversas políticas y directrices en materia ética. Además, impartimos capacitaciones anuales sobre nuestro Código de Conducta, Política Anticorrupción, los controles y riesgos en la prevención del lavado de

activos y la financiación del terrorismo, así como otros temas relacionados con nuestra ética y conducta.

Así mismo, realizamos actividades de comunicación y formación acerca de las políticas y los procedimientos anticorrupción a nuestra Junta Directiva, nuestros colaboradores, proveedores y socios de negocios:

| Categoría                     | Comunicación |            | Formación |            |
|-------------------------------|--------------|------------|-----------|------------|
|                               | Número       | Porcentaje | Número    | Porcentaje |
| Colombia                      |              |            |           |            |
| Junta Directiva               | 9            | 100%       | 7         | 78%        |
| Colaboradores (Directivos)    | 5            | 100%       | 5         | 100%       |
| Colaboradores (No directivos) | 488          | 100%       | 488       | 100%       |
| Proveedores y contratistas    | 1            | 100%       | 0*        | 0*         |
| Socios de negocios            | 323          | 100%       | 323       | 100%       |

\* La formación a los contratistas se realiza cada dos años, por lo que no se realizó para el año 2024.

## Perspectivas



Nos comprometemos a seguir manteniendo y fortaleciendo el rol de la función de cumplimiento de GdO como parte fundamental en la toma de decisiones.



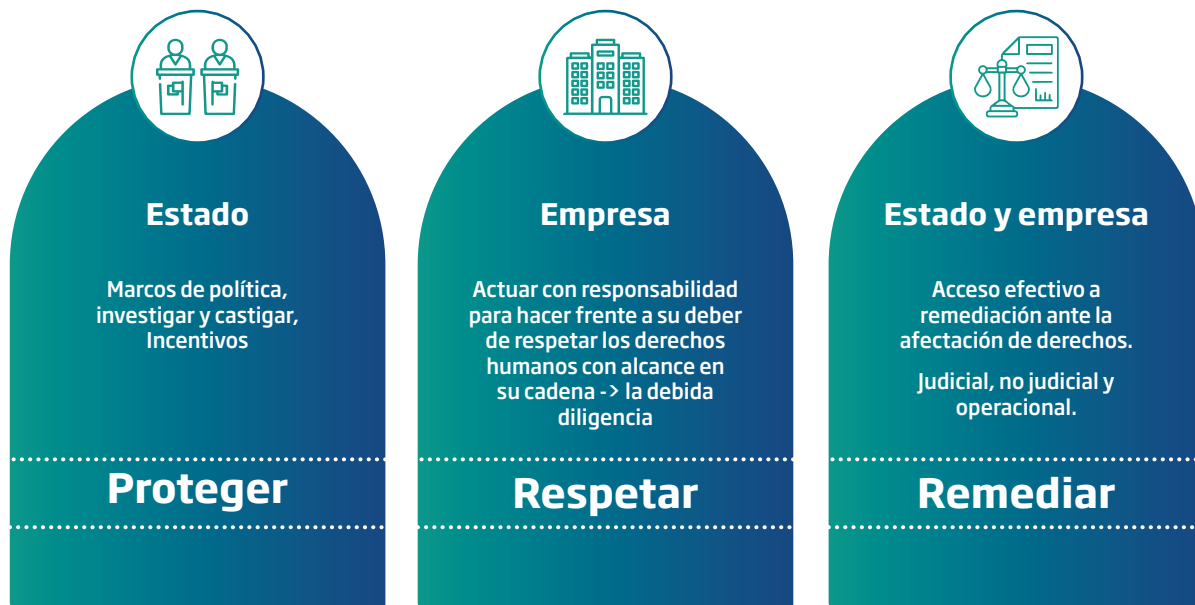
Fortaleceremos el uso de nuevas herramientas o tecnologías que se dispongan para la gestión de análisis de riesgo en materia de cumplimiento.

## 2.7.2 Derechos Humanos

GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos

En línea con nuestro compromiso ético, reconocemos que el respeto por los derechos humanos es esencial para construir un futuro sostenible y equitativo. Nos comprometemos a **operar con integridad, garantizando condiciones justas, seguras e inclusivas para nuestros colaboradores, proveedores, comunidades y demás grupos de interés.**

Fundamentamos nuestra gestión en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que establecen las responsabilidades del Estado y la empresa en materia de protección, respeto y remediación de los derechos humanos.



## Política de Derechos Humanos

GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

En línea con los Principios Rectores, nuestra política de derechos humanos aprobada por la Junta Directiva y publicada en nuestra página web (<https://www.GdO.com.co/Paginas/politicas-y-procedimientos.aspx>), establece compromisos fundamentales que guían nuestro actuar y constituye una directriz en el ejercicio de todas las actividades emprendidas en el desarrollo del negocio con:

- No discriminación
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Prohibición del trabajo forzoso e infantil
- Seguridad y salud en el trabajo
- Prevención del acoso
- Respeto al medio ambiente y comunidades locales

## Socialización y divulgación

**Capacitamos a nuestros empleados, contratistas y proveedores en el cumplimiento de estos lineamientos, los cuales hemos integrado en nuestros procesos corporativos.** En las comunidades que se encuentran en nuestra área de influencia socializamos nuestra postura y constantemente comunicamos los mecanismos y canales de denuncia.

*GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos*

**Logramos en 2024 la capacitación del 100% de los integrantes de seguridad privada** incluyendo al personal de organizaciones externas que prestan los servicios de esta seguridad. Nos centramos en divulgar y promover el conocimiento y el respeto por los Derechos Humanos.

*IPDH1 - Capacitación a colaboradores en temas de Derechos Humanos*

Por otro lado, durante el año 2024 realizamos una **capacitación en Derechos Humanos para nuestros colaboradores**, la cual abarcó a 452 colaboradores de GdO, lo cual equivale **a un total de 92% del total de nuestros colaboradores**. Este logro supera la meta del 70% establecida para el año 2024 y refuerza nuestro compromiso con la divulgación, el respeto y el fortalecimiento del conocimiento sobre los Derechos Humanos, integrándolos de manera fundamental en todas nuestras áreas y operaciones.

## Gestión de riesgos en derechos humanos

Para asegurar el cumplimiento de nuestra política y lineamientos, **periódicamente evaluamos nuestros riesgos en materia de derechos humanos y los impactos reales y potenciales de nuestra gestión**. Este proceso está integrado en el proceso general de riesgos, por lo que también utiliza el enfoque de las tres líneas de defensa.

Fieles a **nuestro compromiso con la gestión efectiva de derechos humanos** priorizamos los riesgos según su probabilidad de ocurrencia e impacto. Este proceso nos permite identificar y gestionar sistemáticamente los riesgos potenciales, asignando responsabilidades específicas a las áreas correspondientes de GdO.

Hemos identificado riesgos potenciales relacionados con diversidad, equidad e inclusión, y riesgos sociales y culturales. Para estos riesgos desarrollamos planes de acción que establecen medidas concretas de prevención, mitigación y remediación. Mediante la matriz de riesgos y controles detallamos los procesos críticos, los riesgos asociados y las medidas de control implementadas, junto con la evaluación de riesgos inherentes y residuales que puedan llegar a afectar los derechos humanos.

Como parte del ciclo de mejora continua, en 2024 iniciamos una evaluación de impactos adversos tanto reales como potenciales de las actividades de la empresa en materia de derechos humanos, aplicando las Directrices de la OCDE para empresas Multinacionales, y el marco de acción de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

## Mecanismos de denuncia

*GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes*

En GdO contamos con **mecanismos de comunicación y denuncia** a través de los cuales los colaboradores y las partes interesadas pueden, de manera libre y confidencial, **reportar inquietudes o preocupaciones relacionadas con derechos humanos y denunciar posibles violaciones o conductas no éticas, ilegales o cualquier acto que comprometa la integridad de la organización**.



| Tipo                                 | Mecanismo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Descripción                                                                                                                                          |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Internos de asesoramiento y denuncia | <ul style="list-style-type: none"> <li>Oficial de Cumplimiento</li> <li>Comité de Ética y Cumplimiento</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | La Jefatura de Riesgos y Cumplimiento (Oficial de Cumplimiento) y el Comité de Ética y Cumplimiento son los canales oficiales en temas éticos.       |
| Externos de asesoramiento y denuncia | <ul style="list-style-type: none"> <li>Línea ética distribuidoras: 01800-912-0534</li> <li>Página web de reportes confidenciales distribuidoras: <a href="http://www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com">www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com</a></li> </ul> <p>Debido a que GdO hace parte de Promigas, quien a su vez hace parte de Corficolombiana y AVAL, GdO integra en sus mecanismos de comunicación las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Línea ética de Corficolombiana</li> <li>Línea ética de AVAL</li> </ul> | Los terceros cuentan con la posibilidad de acceder a consultar y realizar los reportes referentes a temas éticos a través de los anteriores canales. |

#### GRI 409-1 Trabajo forzoso y esclavitud moderna

GRI Sectorial: 11 Sectores Petróleo y Gas 2021; 12.2 Adaptación al clima, resiliencia y transición

Como parte de nuestro compromiso para respetar los derechos humanos de todos nuestros grupos de interés, **identificamos nuestras operaciones en Valle del Cauca y norte del Cauca, incluyendo las plantas de fabricación y otros centros operativos, sin que se hayan identificado riesgos significativos de trabajo forzoso u obligatorio.** Para monitorear esta situación la organización cuenta con un canal de denuncias que permite a colaboradores y otras partes interesadas reportar posibles casos, sin que hasta la fecha se hayan recibido quejas al respecto.

#### GRI 407-1 Libertad de asociación y negociación colectiva

Como parte de las medidas que gestionamos desde GdO para apoyar el derecho de la libre asociación y negociación colectiva, establecemos en el

manual de contratación cláusulas contractuales brindando conocimientos sobre el cumplimiento en materia de derechos humanos, entre los cuales se encuentra el derecho de libertad de asociación y negociación colectiva.

Estas medidas reflejan nuestro compromiso con la promoción y la protección de los derechos humanos en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales, al incluir cláusulas específicas en nuestras órdenes de compra y asegurar que todos nuestros proveedores estén al tanto de nuestra Política de Derechos Humanos.



## Destacados



▶ Evaluamos los riesgos en derechos humanos y disponemos de canales confidenciales para reportar inquietudes.



▶ Capacitamos a nuestros colaboradores y proveedores en derechos humanos, y socializamos la postura de GdO con las comunidades.

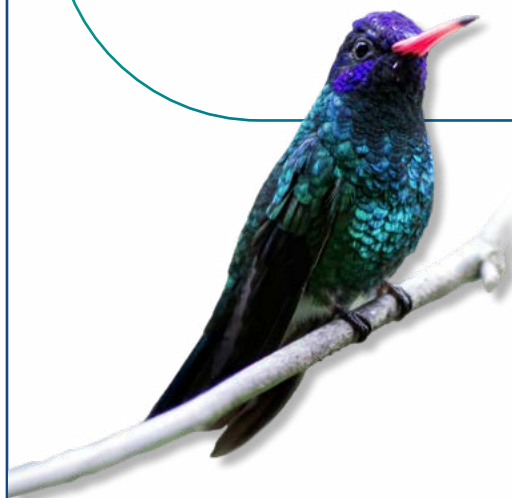


▶ Implementamos una estrategia inclusiva para involucrar a grupos vulnerables y se desarrollan programas comunitarios a través de la Fundación Promigas.

## Perspectivas



▶ Esperamos integrar en 2025 los aprendizajes en la evaluación de riesgos y en los lineamientos de debida diligencia.



## 2.8. Innovación y

## Transformación Digital

### CREDO:



*"Conectamos a personas a través de fuentes de energía y servicios innovadores, seguros y confiables."*

Apoyamos la estrategia de crecimiento de la Compañía mediante la identificación, el desarrollo y la implementación de productos y servicios innovadores y confiables. Nuestro objetivo es conectar el negocio actual con un futuro próspero y sostenible, creando valor para nuestros clientes y la sociedad. Para lograrlo, adoptamos y aprovechamos integralmente tecnologías digitales como automatización, analítica de datos, inteligencia artificial y conectividad, mejorando así la eficiencia, la competitividad y la experiencia del cliente en toda la organización.

GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Implementamos diversas estrategias para fomentar la cultura de innovación y consolidar alianzas estratégicas que impulsen nuestro crecimiento. Estas acciones no solo buscan transformar procesos y ampliar el portafolio de nuestros servicios sino que también se centran en liderar la transición hacia un futuro energético sostenible.

Los impactos de estas iniciativas son significativos tanto para la sociedad como para el medio ambiente. En el ámbito social, el fomento a la innovación genera un entorno laboral más dinámico y atractivo, lo que mejora la motivación y el desarrollo profesional de nuestros colaboradores. Además, la colaboración con otras instituciones y empresas fomenta el crecimiento económico regional y la creación de empleo, beneficiando a la comunidad en general. En el ámbito de medio ambiente, integrando la innovación buscamos crear soluciones energéticas bajas en carbono para brindar a nuestros clientes nuevas soluciones amigables con el medio ambiente.

### 2.8.1 Innovación: conectando presente y futuro

Reafirmamos nuestro liderazgo en el sector energético a través de iniciativas innovadoras y sostenibles que impulsan la transición energética y optimizan nuestras operaciones. En 2024 implementamos estrategias para fomentar la cultura de innovación y consolidar alianzas estratégicas que transforman nuestros procesos y amplían nuestro portafolio de servicios.

Fortalecimos nuestras capacidades en gestión de la propiedad intelectual y lanzamos *Project HUB*, una herramienta para gestionar proyectos de innovación. En colaboración con la Universidad ICESI realizamos un diagnóstico de nuestra capacidad de innovación y creamos un *roadmap* tecnológico que mejora la formación de profesionales en el sector.

Además, desarrollamos plataformas digitales para optimizar la experiencia del cliente y mejorar el reporte de avances de obra. Implementamos un plan de



formación en tecnologías *Low Code*, capacitando a 30 colaboradores para acelerar la innovación interna.

Nos enorgullece haber sido pioneros en la estrategia "*Yellow Side of the Company*", recibiendo reconocimiento de la ANDI. También fuimos anfitriones del *Innovation Lounge 2024*, promoviendo conexiones interinstitucionales que fomentan la innovación abierta.

Por último, lanzamos la estrategia INNGenio para incentivar a los colaboradores a crear nuevas iniciativas, premiando la creatividad y el emprendimiento interno, y reafirmando nuestro compromiso con la innovación y el desarrollo sostenible.

### Reconocimientos:

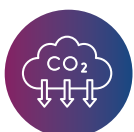
- **Ranking de Innovación Empresarial 2024:** en octubre de 2024 GdO fue reconocida por la ANDI como la 3ª empresa más innovadora de Valle del Cauca, destacando su liderazgo en nuevas tecnologías y soluciones creativas como *SMARTWORK*, que optimizó la gestión de PQRS y redujo costos.
- **Reconocimiento Valle Innovación:** GdO recibió un reconocimiento de la Gobernación de Valle del Cauca por su liderazgo en el proyecto de "Fortalecimiento de Capacidades de Innovación", que mejoró la competitividad y el desarrollo social en la región.



## Destacados



Establecimos alianzas con instituciones como la Universidad ICESI para fortalecer la capacidad de innovación, y fuimos pioneros en la adopción de la estrategia “*Yellow Side of the Company*”, recibiendo reconocimiento por nuestro compromiso con la mejora continua en la atención al cliente.



Implementamos iniciativas de innovación generando un entorno laboral dinámico que mejora la motivación de los colaboradores y contribuye al crecimiento económico regional, además de desarrollar soluciones energéticas bajas en carbono.



*IPIN 1 Gasto e inversión en I+D+i como porcentaje de las ventas brutas ajustadas*

En 2024 logramos un aumento en el gasto y la inversión en I+D+i, superando la meta establecida para este año. Este resultado se vio influenciado por la incorporación de una persona adicional dedicada a la gestión de activos digitales, lo que permitió un enfoque más especializado en esta área.

Además, realizamos una mayor inversión en el fortalecimiento de las capacidades de innovación de nuestros colaboradores, destinando más recursos a la formación y el desarrollo de habilidades innovadoras dentro del equipo.

|                                                                           | 2023 (%) | 2024 (%) | Meta al 2024 (%) |
|---------------------------------------------------------------------------|----------|----------|------------------|
| Gasto e inversión en I+D+i como porcentaje de las ventas brutas ajustadas | 2,16     | 2,92     | 1,8              |

*IPIN 5 Ingresos derivados de nuevos productos y servicios como porcentaje de las ventas brutas ajustadas de la empresa*

La mejora en nuestros resultados de innovación se debe principalmente a la implementación de proyectos importantes como Gas-Sure GdO<sup>4</sup>, un

sistema de gestión telefónica para cargos por conexión. Estos proyectos han sido clave para mejorar la eficiencia y la efectividad en la gestión de nuestros servicios y ventas.

|                                                                                                                 | 2023 (%) | 2024 (%) | Meta del 2024 (%) <sup>5</sup> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|--------------------------------|
| Ingresos derivados de nuevos productos y servicios como porcentaje de las ventas brutas ajustadas de la empresa | 20,69    | 29,96    | 3                              |

4. Contratos de opción de compra de gas.

5. Meta establecida por Promigas para los últimos 5 años. Para 2024 se realizó una innovación de colocación de gas, por lo que se propone en mercado secundario.

## Perspectivas:



Fomentaremos una cultura de innovación y creatividad en todos los niveles, implementando programas de formación y actividades que aumenten en un 20% las propuestas de proyectos de innovación.



Fortaleceremos nuestras relaciones estratégicas participando en eventos del sector y desarrollando colaboraciones, buscando superar el Top 50 del Ranking de Innovación de la ANDI y generar 3 nuevas alianzas.



Protegeremos nuestros activos de propiedad intelectual mediante capacitación y registro adecuado, con la meta de obtener al menos 3 nuevas patentes en 2025.



Desarrollaremos e introduciremos al mercado al menos 2 nuevos productos o servicios innovadores que satisfagan las necesidades del sector de energía y gas.



Optimizaremos la ejecución de proyectos mediante el uso del *Project HUB*, con el objetivo de implementar 5 soluciones tecnológicas y reducir los tiempos de entrega en un 20%.

### 2.8.2 Transformación digital: una apuesta diferenciadora

#### GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Con el objetivo de mejorar la eficiencia, la competitividad y la experiencia del cliente, adoptamos e integramos de manera efectiva las tecnologías digitales como la automatización, el análisis de datos, la inteligencia artificial y la conectividad en toda la organización. Esto no solo optimiza nuestros procesos internos sino que también genera un impacto positivo en la sociedad al facilitar el acceso a servicios más ágiles y eficientes. Al implementar soluciones digitales impulsamos un entorno empresarial más dinámico y adaptable, promoviendo así la innovación y el crecimiento económico.



Durante 2024 llevamos a cabo diversas actividades relevantes en el marco de la transformación digital. Entre estas actividades resaltamos:



### Programa *Digital Leap*

Una iniciativa estratégica que evaluó el panorama digital de GdO mediante una autoevaluación interna y la perspectiva de expertos independientes. Este enfoque nos permitió identificar oportunidades de mejora en áreas clave como la automatización de procesos, la integración de datos, la experiencia del cliente y la eficiencia operativa. Además, se incorporaron métricas claras para medir avances, consolidando mejores prácticas tecnológicas y el fomentó una cultura de innovación y mejora continua en toda la empresa



### Hoja de ruta de transformación digital

Como resultado del diagnóstico de la Universidad ICESI, desarrollamos una hoja de ruta integral que comprende iniciativas estratégicas en tres niveles de impacto:

- **Modernización:** Elevación de capacidades digitales al estándar de la industria, con énfasis en la automatización punta a punta de procesos.
- **Transformación:** Posicionamiento en el primer cuartil del sector mediante la implementación de mejores prácticas y procesos ágiles.
- **Disrupción:** Liderazgo sectorial a través de la adopción temprana de tecnologías emergentes y el desarrollo de un ADN digital distintivo.

La hoja de ruta impulsa la adopción de inteligencia artificial en áreas clave como la automatización inteligente de procesos, modelos predictivos para la toma de decisiones y soluciones de aprendizaje automático para personalizar productos y servicios. Se espera que esta mejore la eficiencia operativa, fortalezca nuestra posición competitiva, y consolide una cultura digital ágil y robusta.



### Infraestructura digital

Nuestra transformación tecnológica ha logrado hitos importantes en tres áreas fundamentales fortaleciendo nuestra infraestructura digital:

- 1 **Migración a la nube:** Alcanzamos un 50% de migración a Azure mediante un enfoque lift and shift, priorizando la continuidad operativa mientras habilitamos nuevas capacidades digitales.
- 2 **Modernización de redes:** Implementamos tecnología SD-WAN en el 40% de nuestra red corporativa, mejorando la flexibilidad y eficiencia de nuestra infraestructura de comunicaciones.
- 3 **Seguridad tecnológica:** Avanzamos un 50% en la segmentación entre perímetros IT/OT, fortaleciendo nuestra postura de ciberseguridad y la resiliencia operativa.

Con el objetivo de fortalecer las actividades descritas, definimos un rol específico para coordinar la gestión de activos digitales, asegurando la implementación efectiva de iniciativas tecnológicas no core y garantizando la coherencia con nuestra estrategia corporativa. Además, asignamos personal en tiempo parcial en algunos procesos para asegurar resultados en proyectos digitales, incluyendo la figura del “cityzen developer”, lo que mejora la eficiencia en la ejecución de proyectos.

Adicionalmente, la transformación digital fue reconocida como motor de innovación, fortaleciendo nuestras bases estratégicas y promoviendo la mejora continua en un entorno empresarial dinámico.



Destacamos la **implementación de 17 soluciones digitales, que generaron ahorros anuales cercanos a 500 mil dólares**, así como la centralización de datos, lo que mejoró la trazabilidad y estableció bases sólidas para un soporte operativo sostenible.

## Reconocimientos:

- **Premios corporativos:** Fuimos galardonados en el Torneo de Innovación organizado por la empresa matriz, lo que reafirma la solidez de nuestras propuestas y la calidad de nuestras iniciativas.

## Destacados:



Adoptamos tecnologías como automatización, análisis de datos e inteligencia artificial para mejorar la eficiencia, la competitividad y la experiencia del cliente, generando un impacto positivo en la sociedad.



Definimos un rol para gestionar activos digitales y personal dedicado a proyectos de este tipo.



Adoptamos diferentes actividades de la Hoja de Ruta con el objetivo de fortalecer nuestra innovación y la transformación digital en nuestras operaciones.



Se presentaron 24 iniciativas de Inteligencia Artificial Generativa (GenAI), de las cuales 8 fueron seleccionadas para su ejecución, **impulsando la transformación digital y reforzando nuestra posición competitiva en el mercado.**



## Indicadores

### *IPTD1 Ejecución Plan Transformación Digital*

A principios de año se planificaron ocho actividades. Sin embargo, debido a la asignación de una única persona para centralizar los esfuerzos en el desarrollo de iniciativas de transformación digital, el enfoque se ajustó a lo largo del año. Como resultado de esta estrategia se lograron completar un total de 17 actividades en 2024, superando así la planificación inicial.

|                                                                      | 2024 (#) |
|----------------------------------------------------------------------|----------|
| Número de actividades ejecutadas del plan de transformación digital  | 17       |
| Número de actividades planeadas en el plan de transformación digital | 8        |
| Ejecución Plan de Transformación Digital                             | 213%     |

### Perspectivas:



Estableceremos un modelo de gobierno en transformación digital para promover innovación y sostenibilidad, con políticas claras alineadas con la estrategia corporativa.



Fortaleceremos de la capacitación continua de equipos para desarrollar competencias técnicas y estratégicas, consolidando una cultura de agilidad e innovación.



Fortaleceremos las soluciones en producción y búsqueda constante de mejora continua.



Implementaremos una asignación eficiente de recursos, adopción efectiva de nuevas tecnologías y construcción de ventajas competitivas a largo plazo.



Impulsaremos mecanismos ágiles y un enfoque colaborativo en todos los procesos, asegurando un respaldo robusto para iniciativas digitales *no core* que se adapten a las necesidades del mercado.

03

# PROSPERIDAD ENERGÉTICA:

PROSPERIDAD ECONÓMICA  
PARA UN MUNDO MEJOR





## CREDO:

”

*Propiciar la rentabilidad esperada y el crecimiento sostenible y diversificado en el tiempo, a través de una efectiva identificación de oportunidades de negocio, así como la gestión de las inversiones y recursos.*

**E**n GdO buscamos la **prosperidad energética**. Entendemos la importancia de asegurar el acceso a energía confiable, abundante y asequible como motor de progreso; de ello dependen el bienestar de los hogares, así como la competitividad del país y sus perspectivas de desarrollo tecnológico y transformación productiva.

Por eso trabajamos para satisfacer las necesidades y las expectativas de nuestros clientes mediante soluciones a la medida, innovadoras y de baja inten-

sidad de carbono. Nuestro compromiso es brindar una experiencia superior, competitiva y confiable, mientras fortalecemos nuestra posición como líderes en el sector energético.

Nuestra gestión integrada con un enfoque sostenible significa que, bajo principios éticos indeclinables, impulsamos negocios con innovación y tecnología para adaptarnos a las demandas del mercado y las expectativas de la sociedad. A través del acceso a energía confiable, soluciones para la transición, inclusión financiera y alianzas estratégicas, GdO contribuye significativamente al bienestar de poblaciones vulnerables, la reducción de la pobreza energética y el necesario restablecimiento del equilibrio con el medio ambiente.

En este capítulo abordamos los resultados de la estrategia de negocios de GdO durante 2024, demostrando nuestro compromiso con la prosperidad energética.

Destacamos los avances en nuestros negocios core en la distribución de gas natural y el impulso a negocios de bajas emisiones; abordamos las iniciativas enfocadas en la satisfacción del cliente como eje central de nuestra estrategia; y presentamos los resultados financieros y de desempeño económico alcanzados durante el periodo, explorando a lo largo de cada uno de estos apartados las iniciativas clave que contribuyen al desarrollo social y el cuidado del planeta.



## 3.1. Contexto Económico, Sectorial y Regulatorio

### 3.1.1 Contexto Económico

El año 2024 estuvo caracterizado por un entorno macroeconómico desafiante a nivel global, marcado por esfuerzos para alcanzar estabilidad en un contexto postpandemia que aún enfrenta retos estructurales. Factores como los conflictos en Oriente Medio y la desaceleración de la demanda china impactaron el desempeño de las principales economías. En Estados Unidos el crecimiento se moderó a un 2,8%, con una desaceleración en el último trimestre, mientras que la volatilidad global se reflejó en los precios del petróleo Brent, que fluctuaron entre 69 y 97 USD por barril, cerrando con un promedio de 79,6 USD por barril, lo que representa una caída del 3,2%.

En este contexto, las economías emergentes presentaron dinámicas dispares. En Colombia, el crecimiento económico alcanzó el 1,8%, impulsado por la demanda interna y un ligero incremento en las exportaciones. Aunque la inflación descendió al 5,2% en diciembre, la inversión privada se redujo al 16,8% del PIB, el nivel más bajo en dos décadas, reflejando un clima de incertidumbre. Adicionalmente, el peso colombiano se depreció un 15,4%, cerrando el año en COP \$4.409 por dólar, afectado por factores como la incertidumbre fiscal, el incumplimiento de metas de recaudo y la caída en los precios del petróleo.

### 3.1.2 Panorama Sectorial

El consumo de gas nacional durante 2024 fue de 1.042 Gbtud, con un 55% correspondiente al interior del país y 45% en la región Caribe, lo que representa un incremento del 8% frente a 2023. El sector con mayor participación dentro del consumo nacional fue el térmico, con 41%, seguido por el industrial con 31%; el mercado regulado,

que agrupa al sector residencial y pequeños consumidores, acumuló el 22% del consumo, y el gas vehicular comprimido representó el 6%.

El sector termoeléctrico presentó un consumo promedio de 322 Gbtud, 40% más comparado con el año anterior. Este incremento fue producto del fenómeno de El Niño durante 2024, período en el que los niveles de los embalses registraron mínimos históricos. Posteriormente la recuperación fue lenta, con aportes hídricos significativamente inferiores a la media histórica durante el resto del año. Adicionalmente, hubo un aumento del consumo por la demanda proveniente de Ecuador.

Por su parte, los sectores industriales, residencial y de pequeños consumidores disminuyeron su demanda de gas natural en 8%, mientras que se presentó un aumento del 4% en el sector de gas natural vehicular (GNV).

Respecto a la oferta, se generó un incremento del 4%, destacando un aumento de 166 Gbtud con respecto al año anterior del gas importado a través de SPEC, alcanzando su máxima capacidad de regasificación diaria por 450 Mpc y una operación constante de hasta 112 días sin interrupciones. Los precios del mercado secundario para el gas natural presentaron incrementos hasta llegar en algunos casos a \$20 USD/Mbtu. Esto debido a la alta demanda térmica a comienzos del año por el fenómeno de El Niño, a la escasez de gas local para la atención de la demanda y al aumento de oferta de gas importado dentro del mercado nacional. Algunas afectaciones en campos de producción también generaron un incremento en el valor de la molécula.

Por otra parte, se incluyeron a la oferta inyecciones por parte de nuevos campos en el valle inferior del Magdalena, y se avanzó en las perspectivas costa afuera. Los usuarios residenciales con corte al tercer trimestre de 2024 fueron 11,5 millones, de los cuales el 80% se encuentra en el interior del país, mientras que el 21% está ubicado en los departamentos de la Costa Atlántica. En comparación con el año 2023, en el país se incrementó en 393.322 el número de usuarios de gas natural, representando una variación positiva del 3%.



## 3.2. Desempeño

### Económico

#### CREDO:



*Propiciar la rentabilidad esperada y el crecimiento sostenible y diversificado en el tiempo, a través de una efectiva identificación de oportunidades de negocio, así como la gestión de las inversiones y recursos.*

En GdO trabajamos para garantizar la rentabilidad esperada y un crecimiento sostenible y diversificado en el tiempo. Para ello identificamos estratégicamente oportunidades de negocio y gestionamos de manera eficiente nuestras inversiones y recursos, asegurando así la creación de valor a largo plazo.

#### GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

En el ámbito económico se ha logrado un crecimiento sostenible que ha contribuido a mejorar la calidad de vida de muchas personas y a fomentar el desarrollo local. Las iniciativas para optimizar costos y aumentar la eficiencia han permitido ofrecer precios más competitivos, beneficiando a los consumidores. Sin embargo, también se presentan desafíos como la desigualdad en la distribución de los beneficios del crecimiento, lo que puede dejar a ciertos grupos en desventaja. Además, la dependencia de mercados emergentes puede generar riesgos económicos, especialmente en contextos de inestabilidad.

La reducción en la relación deuda ajustada/ EBITDA operativo fortalece la solidez financiera de la empresa, aumentando la confianza de los inversores y contribuyendo a un entorno empresarial más estable. Además, la mejora en los procesos de planificación y control financiero permite una gestión más eficaz de los recursos, lo que puede resultar en una mayor inversión en proyectos comunitarios y sostenibles, beneficiando a la sociedad en general.

La expansión en negocios de bajas emisiones y mercados emergentes, como el Gas Natural Vehicular (GNV), contribuye a la transición hacia una economía más sostenible, reduciendo la huella de carbono y promoviendo prácticas más responsables con el medio ambiente. Las inversiones en infraestructura y tecnología no solo apoyan el crecimiento a largo plazo de la empresa sino que también pueden generar beneficios para la comunidad al mejorar la infraestructura local y crear oportunidades de empleo.

Propiciamos la rentabilidad y el crecimiento sostenible a través de la identificación efectiva de oportunidades de negocio y la gestión de inversiones y recursos. En 2024 implementamos iniciativas estratégicas que fortalecieron nuestro desempeño económico y sentaron las bases para un crecimiento sostenible.

Una acción clave fue la optimización de la estructura de costos, lo que resultó en un EBITDA 34% superior al presupuesto y un crecimiento de 2 puntos básicos respecto al año anterior, reflejando una mejora en la eficiencia operativa. Mantenemos un nivel de apalancamiento adecuado, con una reducción en la relación deuda ajustada / EBITDA Operativo de 3.1 a 2.1, fortaleciendo nuestra solidez financiera.

También mejoramos nuestros procesos de planificación y control financiero, lo que permitió una gestión eficaz de nuestros recursos y una sólida posición de liquidez. El índice de cartera vencida cerró en 2.8%, muy por debajo del 7.42% del mercado, evidenciando la efectividad en la gestión de créditos.

La gestión prudente de nuestros recursos resultó en un año récord en la utilidad bruta del mercado secundario, alcanzando 3.5 veces lo presupuestado. La utilidad neta superó el presupuesto en un 38% y creció un 37% en comparación con el año anterior, reflejando el éxito de nuestra estrategia empresarial.

Además, continuamos diversificando ingresos, ganando participación en negocios de bajas emisiones y expandiéndonos en mercados emergentes, como el de Gas Natural Vehicular (GNV) y soluciones energéticas.

La Unidad de Negocio de Gas Natural alcanzó 125% de ejecución, superando expectativas y demostrando nuestra capacidad operativa. También realizamos inversiones en infraestructura y tecnología para apoyar el crecimiento a largo plazo, asegurando un desempeño económico robusto y sostenible en 2024.

## Reconocimientos:

*IPDE2 - Meta de Calificación Crediticia*

- **Ratificación de la calificación de Fitch Rating:** Fitch Ratings reafirmó la calificación de Gases de Occidente en 'AAA (col)' con perspectiva estable. Este certificado, que ha recibido GdO en los últimos doce años, reafirma la solidez financiera, la estabilidad operativa y el compromiso de la empresa con las comunidades de Valle del Cauca y norte de Cauca.

Esta calificación se debe a la implementación de servicios energéticos innovadores, seguros y confiables, respaldados por ingresos estables y regulados, una infraestructura de alta calidad y contratos que aseguran el suministro de gas natural para 2026.



## Destacados:



Implementamos iniciativas para reducir costos operativos, logrando un EBITDA 34% superior al presupuestado y un crecimiento del 2% en comparación con el año anterior, lo que refleja una mejora en la eficiencia operativa.



Diversificamos nuestros ingresos, aumentando su participación en negocios de bajas emisiones, y logrando un crecimiento del 17% en colocaciones y del 20% en saldo de cartera en el programa Brilla, además de superar las expectativas en la Unidad de Negocio de Gas Natural con un 125% de ejecución.



La relación Deuda Ajustada / EBITDA Operativo se redujo de 3.1 a 2.1, gracias a un aumento del EBITDA y una menor ejecución de gastos financieros, lo que fortaleció la solidez financiera de la compañía.



En 2024, uno de los logros financieros más importantes para GdO fue la firma de un acuerdo para la emisión de bonos sociales por \$540.000 COPMill, en colaboración con la Corporación Financiera Internacional (IFC), Promigas y Surtigas. **Esta es la primera emisión de bonos sociales de una empresa privada del sector real en los mercados de capitales de Colombia,** con recursos destinados a proyectos sociales de impacto como Brilla.



Mejoramos los procesos de planificación y control financiero, resultando en un índice de cartera vencida de consumo de 2.8%, muy por debajo del promedio del mercado, lo que demuestra una gestión eficaz de la cartera de créditos.



GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido

Consideramos esencial evaluar nuestro impacto económico en el entorno midiendo el Valor Económico Directo Generado y Distribuido (VEDG), lo que nos permite entender cómo nuestras actividades

benefician a empleados, proveedores, gobiernos y comunidades. Este enfoque no solo resalta nuestra capacidad para generar ingresos sino también nuestra dedicación a crear valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés.

|                                               | 2023 COPMill     | 2024 COPMill     | Variación  |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|------------|
| <b>Valor económico directo generado (VEG)</b> | <b>1.805.446</b> | <b>2.097.804</b> | <b>16%</b> |
| Ingresos                                      | 1.805.446        | 2.097.804        | 16%        |
| <b>Valor económico distribuido (VED)</b>      | <b>1.775.679</b> | <b>2.066.300</b> | <b>16%</b> |
| Costos operacionales                          | 1.412.227        | 1.625.150        | 15%        |
| Salarios y beneficios de los empleados        | 54.212           | 59.645           | 10%        |
| Pagos a proveedores de capital                | 215.681          | 254.669          | 18%        |
| Pagos al gobierno por país                    | 89.067           | 122.180          | 37%        |
| Inversiones en la comunidad                   | 4.493            | 4.656            | 4%         |
| <b>Valor económico retenido (VER):</b>        | <b>29.767</b>    | <b>31.504</b>    | <b>6%</b>  |

Los resultados entre 2023 y 2024 reflejan un crecimiento del 16% en ingresos, impulsado por el aumento en las entregas del mercado secundario, una mayor colocación de Brilla pese a la tasa de usura, y estrategias para fortalecer la conexión con los clientes.

IPDE3 - Diversificación EBITDA (bajas emisiones y nuevas geografías)

Consideramos la diversificación del EBITDA como una herramienta clave para medir el crecimiento en negocios de bajas emisiones y en nuevas geografías. Este enfoque nos permite identificar oportunidades de mejora y resaltar el impacto positivo de nuestras operaciones, tal como se presenta a continuación:

|                                                              | 2024 COPMill | Meta COPMill |
|--------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Diversificación EBITDA (bajas emisiones y nuevas geografías) | 84.136       | 85.913       |

Para el año 2024 se obtuvo un resultado de \$84.136 COPMill debido a la menor tasa de usura aplicada en los negocios de financiación, en comparación con las tasas proyectadas en el presupuesto. Esto significa que el margen de ganancia que se esperaba obtener de esos financiamientos se reduce, ya que la tasa de interés máxima permitida es más baja de lo anticipado.

Aunque el resultado alcanzado está por debajo de la meta de 85.913 COP Mill, se continúa trabajando en estrategias para mejorar la rentabilidad en estos segmentos.



## Perspectivas:



Seguiremos fortaleciendo nuestros negocios optimizando operaciones y mejorando la eficiencia para mantener el liderazgo en el sector.



Invertiremos en innovación y sostenibilidad, adoptando nuevas tecnologías y prácticas para mejorar la eficiencia energética y reducir emisiones de carbono.



Ampliaremos la presencia en negocios de bajas emisiones, alineándose con la transición energética global y liderando este cambio en Colombia.



Nos adaptaremos continuamente a los cambios en el entorno económico y regulatorio, asegurando que nuestras estrategias estén alineadas con las tendencias del mercado.

## 3.3. Negocios

### core

(Desempeño Económico, Doble Materialidad)

### 3.3.1 Consumo y Servicio del Gas Natural

Nuestra red de distribución es una pieza fundamental de nuestro modelo de negocios, permitiéndonos atender a más de 1.350.000 clientes en Colombia. Contamos con una infraestructura de 13.860,13 km de redes de distribución de gas natural, con más de 70 km de nuevas redes construidas y 12.899 predios anillados, lo que nos permite garantizar un suministro confiable y eficiente.



## Conexiones y Expansión del Servicio

En GdO estamos comprometidos con la expansión del gas natural como un recurso clave para el desarrollo y bienestar de las comunidades. A través de una planificación estratégica optimizamos nuestros recursos para maximizar el impacto del servicio, priorizando la cobertura en diversas regiones, incluidas zonas rurales y de difícil acceso. Estos avances reflejan nuestra capacidad para ampliar el acceso al gas natural y fortalecer la infraestructura necesaria para seguir creciendo de manera sostenible.

Como parte de este esfuerzo, en 2024 se destinaron recursos del **Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural (FECFGN)**<sup>6</sup> al presupuesto de conexiones, lo que permitió alcanzar un cumplimiento del 95% de la meta establecida. Esto resultó en una reducción de 2.087 usuarios conectados a gas natural frente a la proyección inicial. En comparación con 2023, se evidenció una disminución del **13%** en nuevas conexiones, atribuida al agotamiento del potencial de expansión en algunas zonas.

IPDE8 - Número de usuarios conectados de gas natural

|                                           | 2023 (#) | 2024 (#) | Meta establecida para el 2024 |
|-------------------------------------------|----------|----------|-------------------------------|
| Total de nuevas conexiones de gas natural | 44.477   | 38.595   | 40.682                        |

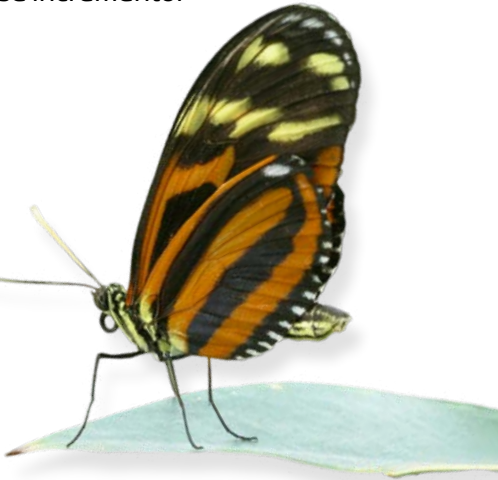
## Comercialización del Gas Natural

Debido a que el objetivo de GdO es prestar el servicio público de Gas Natural, durante el año 2024 se implementaron estrategias que apoyaran el aumento de la venta de gas de gas natural; sin embargo, para este año se evidenció una reducción del **1%** en la

venta de gas, asociada con una menor capacidad de transporte vendido; sin embargo, esta disminución en volumen no generó un impacto en nuestra utilidad, que, por otro lado, se incrementó.

IPDE9 - venta de gas

|                      | 2023 (Mm3) | 2024 (Mm3) |
|----------------------|------------|------------|
| Venta de gas natural | 1.332      | 1.325      |



6. Mecanismo destinado a financiar la expansión y masificación del servicio de gas natural en Colombia, especialmente en zonas rurales y comunidades de bajos ingresos.

## Regulación y Tarifas

En cuanto a los cargos de distribución, la regulación establece que estos deben calcularse conforme a la metodología contenida en la Resolución **CREG 202 de 2013** y sus modificaciones: **Resoluciones CREG 138 de 2014, CREG 090 y 132 de 2018, y CREG 011 de 2020**. Actualmente nuestras tarifas están actualizadas según lo aprobado por la **Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)** en 2022 para GdO.

En lo que respecta a la comercialización minorista de gas natural, la **Resolución CREG 102 003 de 2022** estableció la metodología para su regulación. Actualmente las empresas del sector están a la espera de que el regulador expida la circular con el cronograma de radicación de expedientes, lo que permitirá iniciar las solicitudes de aprobación de cargos y su posterior aplicación.

### 3.3.2 Mercado Secundario

Consideramos que el mercado secundario de gas natural es un mecanismo clave para la optimización en el uso de los recursos energéticos en Colombia. A través de este espacio los participantes con derechos de suministro o capacidad de transporte secundaria pueden negociar sus derechos contractuales, lo que nos permite alcanzar una mayor eficiencia en la distribución y la utilización del gas natural.

Desde nuestra perspectiva de sostenibilidad, el mercado secundario nos permite gestionar mejor los recursos energéticos optimizando la distribución y evitando desperdicios. Un funcionamiento adecuado de este mercado no solo contribuye a la reducción de emisiones innecesarias sino que también promueve un uso más eficiente del gas natural alineándose con los objetivos de la transición energética del país. Lo anterior nos permite ser parte activa de un futuro más sostenible y responsable en el sector energético.

## 3.4. Negocios de

### Bajas Emisiones

(Desempeño Económico, Doble Materialidad)

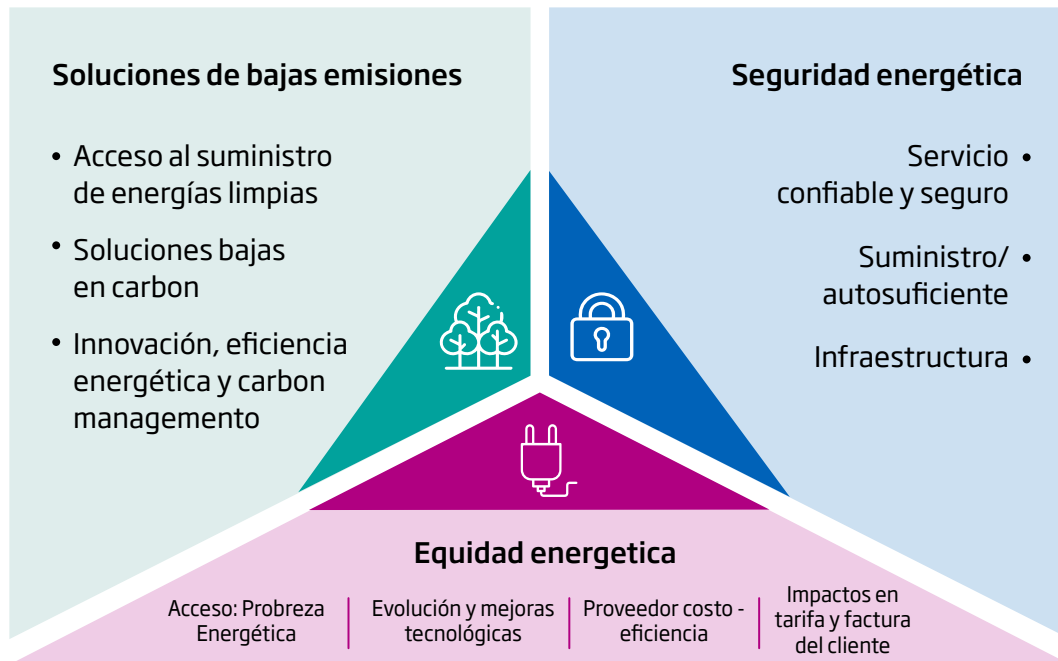
**CREDO:**

”

*“Satisfacemos las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de soluciones a la medida, vanguardistas y de baja intensidad de carbono, brindándoles una experiencia superior de servicio a precios competitivos”.*



TRILEMA ENERGÉTICO



Nuestra estrategia 2040, “Nuestra Energía”, establece un modelo de negocio enfocado en servicios integrales, soluciones energéticas innovadoras, y la prestación de un servicio público sostenible que genere bienestar social y ambiental en las comu-

nidades donde operamos. Por ello estamos en el desarrollo de negocios, productos y servicios de baja intensidad de carbono enmarcados en un escenario de transición energética.

### 3.4.1 Soluciones Energéticas para la Transición

*GRI 3-3 Gestión de los temas materiales*

Nos posicionamos como un aliado estratégico en el ámbito energético, combinando gas natural y energías limpias con un portafolio integral de soluciones, alineados con los desafíos globales. Nuestras soluciones generan impactos positivos en la economía local reduciendo costos energéticos para nuestros clientes. Sin embargo, somos conscientes de los posibles impactos negativos en la disposición de baterías y paneles solares al final de su vida útil.

Para 2024, nuestro objetivo es ofrecer soluciones personalizadas, de baja intensidad de carbono y a precios competitivos, ampliando nuestra cartera de clientes y diversificando líneas de negocio. Se-

guimos las directrices de Promigas, realizando una correcta y debida diligencia en proyectos y clientes para gestionar riesgos y asegurar el cumplimiento de acuerdos.

Hemos establecido políticas de garantías y evaluación de proyectos, junto con un proceso de auditoría para asegurar el cumplimiento de reglamentos. Incorporamos lecciones aprendidas y definimos roles y responsabilidades para mejorar la organización. Colaboramos estrechamente con nuestros grupos de interés, especialmente con Promigas, y mantenemos contratos claros con proveedores y requisitos de evaluación con nuestros clientes para fortalecer nuestras relaciones comerciales.



## Destacados:



Evaluamos activamente la adquisición de proyectos de energía renovables con el objetivo de expandir el espectro de soluciones energéticas y aumentar la materialidad del negocio.



Iniciamos la estructuración del primer piloto de generación solar para usuarios residenciales y pequeños comercios.

*IPSE2 - Ingresos que provienen de productos, servicios o negocios de baja o cero emisiones*

*IPSE3 Porcentaje de ingresos provenientes de nuevos negocios de baja o cero emisiones respecto a los ingresos de los nuevos negocios*

| Tipo de Ingreso                           | 2023      |                                            | 2024      |                                            |
|-------------------------------------------|-----------|--------------------------------------------|-----------|--------------------------------------------|
|                                           | (COPMill) | % sobre ingresos de los nuevos de negocios | (COPMill) | % sobre ingresos de los nuevos de negocios |
| Energías renovables                       | \$145     | 0,3%                                       | \$275     | 0,4%                                       |
| Conversiones a combustibles limpios (GNV) | \$46.511  | 99,7%                                      | \$67.923  | 99,6%                                      |

Con respecto al aumento de los ingresos que provienen de negocios de baja o cero emisiones, durante 2024 se estructuró un nuevo equipo de trabajo en GdO para fortalecer y expandir los negocios de bajas o cero emisiones. Con un enfoque estratégico y la centralización de esfuerzos en diversas actividades se ha logrado potenciar los ingresos de productos, servicios y negocios con bajas o cero emisiones, impulsando así el crecimiento sostenible de la compañía.

*IPSE5 - MW cierres comerciales*

Este indicador mide la cantidad de megavatios (MW) que nuestros clientes han incorporado como resultado de los nuevos negocios de conversión ener-

gética que desarrollamos, reflejando el impacto y la adopción de nuestras soluciones en el mercado.

| MW asociados a los cierres comerciales | 2023 (MW) | 2024 (MW) |
|----------------------------------------|-----------|-----------|
|                                        | 0,4       | 7,1       |

El aumento en este indicador representa un avance del 1775% en la diversificación de los negocios energéticos. Esto nos ha permitido alinear mejor nuestras estrategias comerciales y optimizar la colaboración entre los diferentes departamentos ya que, al integrar estas áreas, buscamos mejorar nuestra eficiencia operativa y ofrecer un servicio más efectivo a nuestros clientes.

IPSE4 - Reducción de emisiones de CO2 en proyectos operativos - Huella verde

En GdO seguimos comprometidos con la sostenibilidad mediante el seguimiento del indicador de

reducción de emisiones de CO2 en proyectos operativos, lo que apoya nuestra estrategia y promueve la innovación y nuevas fuentes de energía alineadas con ASG.

|                        | 2023 (Ton CO2) | Operatividad | 2024 (Ton CO2) | Operatividad   |
|------------------------|----------------|--------------|----------------|----------------|
| Reducción de emisiones | 185,8          | GdO          | 1.396,6        | GdO y Promigas |
|                        |                |              | 198,7          | GdO            |

En este indicador se puede observar un crecimiento significativo frente al año anterior, ya que para 2023 GdO estaba llevando a cabo dos proyectos relacionados con generación de energía a partir de paneles solares de forma independiente; sin embargo, para 2024 Promigas y GdO se aliaron para poner en funcionamiento cuatro proyectos más.



### Perspectivas

En 2025 consolidaremos nuestra posición en autogeneración solar y cogeneración a gas, con el objetivo de superar los 200 MW de capacidad y fortalecer nuestro rol como aliado estratégico en diferentes sectores.

la eficiencia energética y proporcionado ahorros económicos, considerando que el gas natural es más económico que los combustibles tradicionales.

Hemos establecido asociaciones estratégicas con centros de conversión para realizar el cambio de combustibles convencionales a gas natural y con vendedores de vehículos que desde fábrica funcionan con gas natural, impactando toda la cadena de valor y generando empleo. Sin embargo, enfrentamos desafíos como los subsidios a combustibles tradicionales y barreras culturales que dificultan la adopción de tecnologías sostenibles.

Para abordar estos retos ofrecemos capacitaciones sobre el funcionamiento y el beneficio de la transición hacia los vehículos con funcionamiento a gas. También ofrecemos incentivos económicos para facilitar esta transición. Con este enfoque integral buscamos ser aliados estratégicos de nuestros clientes en proyectos de movilidad energética, impactando positivamente nuestras métricas de sostenibilidad.

3.4.2 Movilidad sostenible

Reconocemos que el gas natural vehicular (GNV) es clave para la movilidad sostenible. Como combustible de bajas emisiones, el GNV reduce la huella de carbono y disminuye la emisión de CO2 y material particulado, mejorando la calidad del aire y la salud pública.

Nuestros proyectos de movilidad sostenible han generado un impacto positivo en el medio ambiente y la economía. La instalación de GNV en vehículos y la promoción de vehículos dedicados han mejorado



### Reconocimientos

Unibol recibió reconocimiento como uno de los mejores proyectos de eficiencia energética en la convocatoria adelantada por Andesco, Ministerio de Minas y Energía, UPME y Findeter (Mayo de 2024).

Destacados



A través de proyectos de movilidad sostenible, instalamos GNV en vehículos convertidos, generando eficiencia energética y ahorro económico para los usuarios.



Establecemos asociaciones con centros de conversión y técnicos especializados, y ofreceremos capacitaciones e incentivos económicos para facilitar la transición hacia tecnologías sostenibles, buscando convertirnos en un aliado estratégico en proyectos energéticos de movilidad.



IPSE6 - Número de vehículos GNV (dedicados)

| Número de vehículos GNV (dedicados) | 2023 (#) | 2024 (#) |
|-------------------------------------|----------|----------|
|                                     | 24.444   | 24.530   |

IPSE7 - Número de vehículos convertidos

| Número de vehículos convertidos | 2023 (#) | 2024 (#) |
|---------------------------------|----------|----------|
|                                 | 54       | 75       |

Hemos observado un crecimiento en el número de vehículos dedicados a gas natural vehicular (GNV). Este aumento, tanto en el número de vehículos dedicados como los convertidos, es el resultado de las campañas informativas y los incentivos que hemos

implementado para educar a los usuarios sobre los beneficios del gas natural. Estas estrategias reflejan nuestro compromiso con la promoción de una movilidad más sostenible y la adopción de combustibles de bajas emisiones.

| Estimado de ahorros de los usuarios de estos vehículos | 2023 (%) | 2024 (%) |
|--------------------------------------------------------|----------|----------|
|                                                        | 46       | 35       |

Sin embargo, hemos notado una disminución en el estimado de ahorros para los usuarios de vehículos GNV. Esta reducción se debe principalmente al esquema de precios del gas, que ha impactado la competitividad del GNV en comparación con el diésel

y la gasolina a nivel nacional. A pesar de este desafío, seguimos comprometidos en buscar soluciones que mantengan la viabilidad económica del GNV y continúen incentivando su uso entre los conductores.

3.4.3 Financiación No Bancaria - FNB

GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos

A través de nuestro programa Brilla hemos facilitado el acceso a la financiación de bienes y servicios principalmente para hogares de estratos 1, 2 y 3, contribuyendo significativamente a mejorar la calidad de vida de muchas familias y a reducir su vulnerabilidad energética, destinando nuestros esfuerzos al financiamiento de productos como hornos, estufas, calentadores, neveras y cubiertas, lo que no solo ha optimizado el consumo energético en los hogares beneficiados sino que también ha reducido la dependencia de combustibles sólidos nocivos<sup>7</sup>, promoviendo un entorno más seguro y saludable.

Hemos identificado que nuestra FNB genera impactos económicos indirectos positivos ya que al facilitar el acceso a financiación se promueven el ahorro, una mejor gestión de los recursos, aumento de los ingresos y reducción de la pobreza.

El aumento en el monto de créditos colocados refleja una mayor presencia del crédito en los segmentos socioeconómicos de bajos ingresos. Este crecimiento está vinculado a estrategias enfocadas en fortalecer la inclusión financiera, como actividades y capacitaciones diseñadas para incentivar a los clientes a adquirir créditos destinados a la compra de artículos que incrementen la calidad de vida de nuestros usuarios. Además, hemos priorizado el enfoque en zonas con alta concentración de estos estratos, incluyendo desarrollos de vivienda VIS/VIPA<sup>8</sup>.

Como parte de las actividades complementarias a nuestra oferta de crédito, restablecimos el crédito Brilla para la localidad de Buenaventura, generando una oferta de cupo diferencial que amplía las oportunidades de acceso a financiación en la región.

IPDE 4 - Colocación Brilla

|                                                             | 2023 COPMill | 2024 COPMill |
|-------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Monto de dinero colocado en Brilla en el periodo de reporte | \$269.078    | \$315.365    |
| Monto total objetivo de colocación en Brilla                | \$252.000.   | \$389.350    |

Brilla alcanzó una colocación de \$315.000COPMill en 2024, evidenciando un crecimiento del 17% respecto a 2023. Este desempeño se debe a la implementación de estrategias comerciales sólidas, una red de aliados fortalecida y una mejor gestión en la oferta de cupos en zonas clave. Además, el enfoque en líneas específicas, como educación, y la

reactivación de mercados estratégicos impulsaron el crecimiento sostenido.

Ejecución del 109% en la utilidad Bruta, explicado por el incremento del 16% en los ingresos gracias a los mejores resultados del Mercado secundario y Brilla.

IPDE5 - Número de créditos:

|                                                                                                | 2023 (#) | 2024 (#) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| Número total de créditos colocados en el programa inclusivo de financiación no bancaria Brilla | 109.466  | 129.195  |

7. Carbón, madera, residuos sólidos urbanos, coque de petróleo, entre otros.

8. VIS: Vivienda de Interés Social VIPA: Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores.



La variación del 18% indica un crecimiento robusto en la colocación de créditos, lo que sugiere una mayor aceptación y demanda del programa inclusivo de financiación no bancaria.

Buscamos enfocar nuestros esfuerzos de inclusión financiera a poblaciones de los estratos 1, 2 y 3,

así como a comunidades en zonas rurales. Este enfoque nos permite garantizar que el acceso a la financiación sea equitativo y esté al alcance de quienes más lo necesitan.

*IPHS7 - Porcentaje colocación por los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3*

|                                                                 | 2023 (%) | 2024 (%) |
|-----------------------------------------------------------------|----------|----------|
| Porcentaje colocación por los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 | 93       | 92       |

Si bien en GdO hemos implementado diversas acciones para fortalecer la inclusión financiera, hemos observado una ligera disminución del 1%. Esto se debe a que con el Programa Brilla estamos am-

pliando nuestros grupos poblacionales, cubriendo a los estratos 4 y 5, con el objetivo de incrementar su alcance.

*IPHS6 - Porcentaje colocación áreas rurales*

|                                     | 2023 (%) | 2024 (%) |
|-------------------------------------|----------|----------|
| Porcentaje colocación áreas rurales | 43       | 43       |

El 57% de la colocación de Brilla se concentra en la cabecera municipal de Cali, mientras que el 43% restante se distribuye en 32 localidades del departamento de Cauca y 233 centros poblados y localidades de Valle del Cauca. Esto evidencia una estrategia comercial enfocada en maximizar la penetración del crédito Brilla, alcanzando tanto áreas urbanas como rurales. La presencia en estas zonas refuerza nuestro compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo regional, aprovechando el potencial de mercados menos explorados y fortale-

ciendo nuestra red en todo Valle del Cauca y Cauca.

Particularmente hemos puesto un énfasis especial en facilitar el acceso a estos créditos para mujeres en Valle del Cauca y el norte de Cauca. Creemos que empoderar a las mujeres financieramente no solo contribuye a su desarrollo personal y profesional sino que también fortalece a las comunidades en las que viven, promoviendo un crecimiento sostenible y equitativo.

*IPHS5 - Porcentaje colocación de créditos a mujeres*

|                                             | 2023 (%) | 2024 (%) |
|---------------------------------------------|----------|----------|
| Porcentaje colocación de créditos a mujeres | 50%      | 64%      |

El aumento en la colocación de créditos para mujeres durante 2024 se debe a estrategias específicas en canales como puerta a puerta y línea hogar, que incluyeron actividades de marca dirigidas a mujeres, así como capacitaciones en cocina, costura y ma-

nualidades en distintos municipios. Estas acciones, realizadas junto a aliados comerciales, fomentaron el empoderamiento económico y la confianza en el producto, impulsando su inclusión financiera.

## Emisión de Bonos Sociales para la Inclusión Financiera y el Desarrollo Sostenible

Promigas, Surtigas y Gases de Occidente han firmado un acuerdo con la Corporación Financiera Internacional (IFC) para la emisión de bonos sociales por un total de \$540.000 COPMill, de los cuales \$280.000 COPMill corresponden a la participación de GdO. Esta transacción marca un hito en el país, al ser la primera emisión de bonos sociales realizada por una empresa privada del sector real en el mercado colombiano de capitales.

El propósito de esta emisión es reducir las barreras que enfrentan las comunidades vulnerables para acceder al crédito formal. Históricamente, los hogares de estratos 1, 2 y 3 han tenido dificultades para obtener financiamiento, lo que restringe sus oportunidades de mejorar su calidad de vida.

En este contexto, el programa Brilla ha desempeñado un papel fundamental otorgando más de COP \$8,4 billones en créditos desde 2007 y bene-

ficiando a 817.479 clientes activos. A través de este programa se facilita el acceso a bienes y servicios esenciales, promoviendo la inclusión financiera y la reducción de desigualdades.

### Perspectivas

Como parte de nuestra estrategia de impacto social y ambiental esperamos alcanzar:



40.000 créditos de carbono certificados, contribuyendo a la mitigación del cambio climático.



Mejorar el bienestar de 81 comunidades en La Guajira, facilitando su acceso a agua potable y energía.

## 3.5. Preparación ante emergencias

### y Continuidad del Negocio

(Asunto Transversal)

#### GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Para sostener todos nuestros servicios y líneas de negocio es fundamental contar con un modelo resiliente que capacite a la empresa para resistir, adaptarse y recuperarse de interrupciones o crisis que puedan afectar sus operaciones normales. En un entorno empresarial cada vez más incierto y dinámico, la capacidad de GdO para mantener su funcionamiento ante adversidades es crucial para garantizar su sostenibilidad y el éxito a largo plazo.

Contamos con un enfoque integral que combina la evaluación constante de riesgos, la implementación de planes robustos de respuesta y recuperación,

y la capacitación de nuestros equipos para actuar con agilidad. Nuestro modelo de gestión se centra en la identificación de vulnerabilidades críticas y la adopción de medidas proactivas que nos permitan adaptarnos rápidamente a contextos cambiantes. Esto incluye no solo la protección de nuestras operaciones principales sino también la integración de proveedores y áreas estratégicas, asegurando la continuidad de nuestra cadena de valor. Además, contamos con el Comité de Prevención de Incidentes Corporativo, que evalúa situaciones de emergencia y fortalece nuestro Plan de Comunicación en Crisis.



## Acciones claves para la gestión de continuidad del negocio

|                                                            |                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Mapeo y evaluación de procesos críticos</b>             | Analizamos procesos clave, como Brilla y Soluciones Energéticas, identificando vulnerabilidades y priorizando recursos en áreas de mayor impacto. |
| <b>Capacitación continua y simulacros</b>                  | Llevamos a cabo formaciones y simulacros que mejoran la capacidad de respuesta y la agilidad de los empleados para tomar decisiones bajo presión. |
| <b>Gestión de riesgos en proveedores críticos</b>          | Evaluamos y formamos a proveedores clave, reduciendo riesgos en la cadena de suministro.                                                          |
| <b>Actualización de planes de respuesta y recuperación</b> | Revisamos periódicamente los planes de continuidad para garantizar su relevancia y efectividad frente a cambios operativos y regulatorios.        |
| <b>Evaluación de nuevas tecnologías</b>                    | Exploramos herramientas digitales para optimizar la planificación, el monitoreo y la respuesta ante crisis.                                       |
| <b>Evaluación post-incidente</b>                           | Identificamos lecciones aprendidas tras incidentes o pruebas, retroalimentando y fortaleciendo los protocolos existentes.                         |

En 2024 llevamos a cabo un mapeo de comités y procedimientos de revisión, junto con capacitaciones para las áreas involucradas en la gestión de continuidad. Como resultado, implementamos un programa de formación a nivel corporativo para fortalecer las competencias en este ámbito. Además, llevamos a cabo un diagnóstico inicial y una evaluación del nivel de madurez en Resiliencia Organizacional, lo que ha

sido clave para identificar oportunidades de mejora y fortalecer nuestras capacidades.

Llevamos a cabo **capacitaciones continuas y simulacros** con nuestros colaboradores para fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante eventos inesperados. Como parte de este proceso, realizamos **pruebas de continuidad del negocio (simulacros)**, que nos permiten evaluar la efecti-

vidad de nuestros planes y protocolos, identificar oportunidades de mejora y garantizar una respuesta rápida y eficiente ante posibles interrupciones. Gracias a estos esfuerzos, hemos incrementado la

frecuencia de estas pruebas y ampliado el alcance de nuestra Recuperación Tecnológica de Distribución reforzando así la resiliencia operativa de la organización.

Destacados:



Culminamos el diagnóstico inicial y la evaluación del nivel de madurez en Resiliencia Organizacional.



Consolidamos el Comité de Prevención de Incidentes Corporativo para evaluar situaciones con potencial de provocar emergencias.



Realizamos la ejecución de simulacros y capacitaciones para mejorar la capacidad de respuesta de nuestros colaboradores ante eventos inesperados.



Aumentamos el número de pruebas de continuidad de negocio, ampliando el alcance al Plan de Recuperación Tecnológica de Distribución.

Debido a que nos acogimos a la Estrategia Global de Continuidad de Negocio<sup>9</sup> establecida desde nuestra casa matriz, realizamos la trazabilidad de las actividades que activaron la implementación de la misma en GdO. A través de este seguimiento buscamos asegurar que nuestras acciones estén alineadas con la estrategia global para la continuidad del negocio, permitiéndonos responder de manera ágil

y eficiente ante cualquier eventualidad que pueda afectar nuestras operaciones para la continuidad del negocio, permitiéndonos responder de manera ágil y eficiente ante cualquier eventualidad que pueda afectar nuestras operaciones.

*IPCN3 - Efectividad de la estrategia global para la continuidad del negocio<sup>10</sup>*

|                                                                                                         | 2024 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Número de actividades correctamente identificadas en las cuales fue necesario implementar la estrategia | 539  |
| Número total de actividades que activaron la implementación de la estrategia                            | 755  |
| Efectividad de la estrategia global para la continuidad del negocio                                     | 71%  |

9. Esta estrategia Global de Continuidad de Negocio, es la capacidad de la organización para continuar con la entrega de productos o servicios a los niveles predefinidos aceptables después de un evento perjudicial, la cual Busca mantener un estado de preparación ante eventos de interrupción inesperados que generen emergencias o crisis y puedan afectar la continuidad de la prestación del servicio y la permanencia del negocio, con el fin de minimizar o disminuir los impactos y consecuencias que se puedan derivar en caso de que se presente un incidente

10. Este es un indicador nuevo que, durante el año 2024, GdO ha comenzado a realizar su cálculo.



Durante el año 2024, el 71% de las actividades de la estrategia de continuidad fueron implementadas, lo que ha fortalecido nuestra capacidad de respuesta y garantizado la continuidad de nuestras operaciones.

IPCN1 Índice de continuidad del servicio

|                                   | 2023 (%) | 2024 (%) |
|-----------------------------------|----------|----------|
| Índice de continuidad de servicio | 99,96    | 99,94    |

En 2024, la continuidad del servicio se mantuvo en un sólido 99,94%, con una ligera disminución frente al 99,96% de 2023 debida a interrupciones. Estas afectaron a 131.636 usuarios, comparado con 59.521 del año anterior, principalmente por el cierre del transportador, que generó una afectación temporal a más clientes. Aun así, el desempeño general del servicio sigue siendo sólido.

IPCN2 Eventos de interrupción atribuibles a la empresa y atribuibles a terceros

En el año 2024 se registraron 12 eventos relacionados con interrupciones de servicio categorizados como atribuibles a la gestión de operaciones (GdO), en comparación con 9 eventos en 2023. Esto se traduce en un aumento significativo en la proporción de eventos atribuibles a la empresa y a terceros, que pasó del 2% en 2023 al 14% en 2024. Este incremento en los eventos atribuibles a GdO para 2024 se debe principalmente a tres interrupciones ocasionadas por el transportador TGI.

Para abordar esta situación se han desarrollado planes de acción en conjunto con TGI, con el objetivo de identificar las causas raíz de las interrupciones y establecer medidas correctivas efectivas.

**Innovación para garantizar la continuidad del suministro de gas natural a nuestros usuarios durante la ejecución de labores de mantenimiento**

Con el fin de garantizar la continuidad del suministro de gas natural a nuestros usuarios durante la ejecución de labores de mantenimiento, atención de emergencias y trabajos de construcción en la red de distribución, y evitar las interrupciones tradicionales que afectan a los usuarios residenciales, comerciales e industriales, hemos desarrollado **una estación portátil denominada GasFlexi para un suministro ininterrumpido de Gas Natural.**

**La estación portátil GasFlexi** nos permite descomprimir el Gas natural - GNC de 3.000 psi a las condiciones del sistema de distribución (250, 100, 60 psi). Esta infraestructura innovadora, única en Colombia, cuenta con todos los elementos de seguridad y cumplimiento normativo en calidad de materiales aplicable para estaciones de regulación de gas natural, garantizando una operación segura (Normas técnicas colombianas: NTC3949, NTC5897, RETIE, NTC6167, NTC2050).

Gracias a su diseño innovador, GasFlexi permite con facilidad su transporte y movilización a la población o comunidad que lo requieran; sus dimensiones reducidas (2x2x3 m) garantizan su portabilidad y fácil almacenaje, sin sacrificar la seguridad y funcionalidad.

Este es un proyecto novedoso en el país, pensado por el equipo técnico de GdO para garantizar el servicio de gas natural de forma segura y continua, que permite atender a las diferentes poblaciones en Valle del Cauca y norte de Cauca.

## Reducción de daños en la red de distribución

IPSO3 Índice de Fugas

En 2023 la cantidad de daños en troncales y anillos de la red de distribución se ubicó en 0,186, logrando una reducción a 0,147 en 2024. La meta establecida para el año es de 0,198. Este resultado refleja los esfuerzos en mantenimiento preventivo y optimización de la infraestructura.



### Perspectivas:



▶ Evolucionaremos hacia una resiliencia organizacional integral para adaptarnos y prosperar en entornos inciertos y cambiantes.



▶ Incrementaremos las pruebas de continuidad para evaluar y mejorar nuestras capacidades manteniendo estrategias actualizadas.



▶ Aseguraremos la continuidad de las operaciones y enfrentar desafíos emergentes mientras se aprovechan nuevas oportunidades.



▶ Promoveremos una cultura de preparación y resiliencia en toda la organización para consolidar una GdO adaptable y comprometida con la resiliencia.



▶ Incorporaremos tecnología avanzada para gestionar crisis y notificar eventos, mejorando la eficiencia y la coordinación en tiempo real.



▶ Garantizaremos nuestro suministro ininterrumpido de gas natural en las labores de mantenimiento o atención de emergencias a través de nuestra estación portátil GasFlexi beneficiando a 160.000 personas en el año 2025.

## 3.6. Satisfacción al Cliente y y Calidad de los Servicios

(Doble Materialidad)

**CREDO:**

”

*“Satisfacemos las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de soluciones a la medida, vanguardistas y de baja intensidad de carbono, brindándoles una experiencia superior de servicio a precios competitivos.”*

Buscamos satisfacer las necesidades y las expectativas de los clientes a través de soluciones integrales, confiables, seguras, innovadoras y de baja intensidad de carbono, brindándoles una experiencia superior de servicio.

*GRI 3-3 Gestión de los temas materiales*

Estamos comprometidos a convertir los desafíos tecnológicos en oportunidades para mantener a nuestros clientes conectados e informados. En 2024 hemos implementado iniciativas clave que han mejorado la experiencia del cliente y fortalecido nuestras relaciones con los grupos de interés.

Una de nuestras principales acciones ha sido transformar nuestro modelo de atención, facilitando la radicación de PQRS y comenzando el proyecto de oficina virtual, ofreciendo más servicios de autoatención a través de la digitalización y abriendo un nuevo centro de experiencia del cliente en Chipichape, con planes de expansión a otros puntos. La atención en nuestras oficinas ha mejorado, aumentando la satisfacción y reduciendo los tiempos de espera en un 3% en comparación con 2023.

Hemos centrado nuestros esfuerzos en la satisfacción del cliente, fortaleciendo el diálogo con clientes, comunidades y entidades gubernamentales. También hemos optimizado nuestros procesos, lanzando una nueva herramienta de Voz del Cliente (VoC) para identificar áreas de mejora.

Además, hemos visto un incremento del 9% en las transacciones virtuales, atendiendo a más de 47,000 clientes a través de WhatsApp. Nuestros indicadores de satisfacción son sobresalientes, con un NPS del 82% y un INS del 89%.

Finalmente, la transformación digital ha ampliado nuestros canales de atención, generando más de 2,500,000 transacciones y reduciendo quejas y reclamos en un 12% respecto al año anterior. En GdO seguimos dedicados a mejorar la experiencia del cliente y a generar valor para todos nuestros grupos de interés.

### Destacados:



Implementamos una gestión del cambio cultural que coloca al cliente en el centro de la organización, promoviendo una filosofía de “customer centric”.



Mejoramos en la comunicación y el diálogo con nuestros grupos de interés, incluyendo clientes, comunidades y entidades gubernamentales.



Evolucionamos hacia un modelo de atención que ofrece más y mejores servicios de autoatención, impulsado por la transformación digital.



De acuerdo con la encuesta de percepción ciudadana Cali Cómo Vamos, **GdO obtuvo una calificación del 86% con respecto a la prestación del servicio.**

418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

Para GdO, la trazabilidad de las reclamaciones por violaciones de privacidad y pérdida de datos personales es clave para identificar y gestionar estos incidentes de manera efectiva. Un registro detallado refuerza la transparencia, la confianza del cliente y la mejora continua.

|                                                                                        | 2023 (#) | 2024 (#) |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| Reclamaciones recibidas de terceros y corroboradas por la organización                 | 10       | 11       |
| Reclamaciones de autoridades regulatorias                                              | 2        | 3        |
| Cantidad de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes | 0        | 0        |

Con respecto a la variación, las reclamaciones de los clientes se originan principalmente por el envío de mensajes de texto relacionados con la gestión de cobros y temas comerciales de GdO. Este tipo de comunicación es habitual y se considera un compor-

tamiento normal dentro del contexto de nuestras operaciones, ya que buscamos mantener a los clientes informados sobre sus cuentas y promociones.

IPCS1 Índice de Satisfacción de cliente externo:

|                              | 2023 (%) | 2024 (%) |
|------------------------------|----------|----------|
| Satisfacción de los clientes | 86       | 89       |

Para 2024, la meta de satisfacción del cliente era del 86%, y debido a nuestros esfuerzos y compromiso con el cliente logramos alcanzar un 89%, superando nuestra meta en 3 puntos. Este resultado refleja

la confianza de nuestros clientes en la calidad del servicio y nuestro compromiso de poner sus necesidades en el centro de la organización.

IPCS2 Quejas y reclamos:

|                                        | 2023 (#) | 2024 (#) |
|----------------------------------------|----------|----------|
| QRs recibidas por cada 10.000 clientes | 49       | 42       |



|               | 2023<br>COPMill | 2024<br>COPMill | Meta<br>presupuestada<br>2024 COPMill | % de<br>cumplimiento<br>de meta |
|---------------|-----------------|-----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Utilidad Neta | 134.834         | 203.910         | 142.734                               | 143%                            |

La meta de QRs recibidas por cada 100.000 clientes era de 50, y logramos reducirla a 42, con una mejora del 16%. Esta disminución en quejas y reclamos

refleja el impacto de 55 acciones de mejora implementadas a partir de los recorridos del cliente y los comentarios de los detractores en la Voz del Cliente.

### Perspectivas:



Continuaremos desarrollando el modelo de gestión de la experiencia (Customer Experience Management - CEM)



Construiremos indicadores económicos de la experiencia



Habilitaremos nuevos centros de la experiencia en Cali - 12 de octubre y Jamundí



Gestionaremos los arquetipos de clientes para los segmentos residencial y comercial



Implementaremos canales y protocolos de atención para el segmento industrial y solar



Ejecutaremos el desarrollo de la oficina virtual



3.7. Resultados

Financieros

IPDE1 - Crecimiento Utilidad Neta

El objetivo de llevar el indicador de crecimiento de la utilidad neta es evaluar la rentabilidad, establecer metas, atraer inversiones, tomar decisiones informadas y demostrar sostenibilidad, fortaleciendo así la salud financiera y la reputación de la empresa.



|               | 2023<br>COPMill | 2024<br>COPMill | Meta<br>presupuestada<br>2024 COPMill | % de<br>cumplimiento<br>de meta |
|---------------|-----------------|-----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Utilidad Neta | 134.834         | 203.910         | 142.734                               | 143%                            |

|                           | 2023 % | 2024 % | Meta<br>presupuestada<br>2024 % |
|---------------------------|--------|--------|---------------------------------|
| Crecimiento Utilidad Neta | 0,11   | 51     | 1,8                             |

Nuestra Utilidad Neta experimentó un notable crecimiento en 2024, representando un incremento del 51% en comparación con el año anterior. Este crecimiento excepcional, que se traduce en un 143% de ejecución, se atribuye principalmente a un aumento en las entregas en el mercado secundario, lo que refleja nuestra capacidad para adaptarnos y capitalizar oportunidades en el mercado.

Adicionalmente, el sector termoeléctrico registró un consumo promedio de 322 GBTUD, un 40% más que en 2023, debido al fenómeno de El Niño, que llevó los embalses del país a mínimos históricos. La recuperación fue lenta, con aportes hídricos por debajo de la media histórica durante el resto del año. Además, el aumento de la demanda desde Ecuador también impulsó el consumo, favoreciendo el desempeño financiero de la compañía.





04

CAPACIDADES PARA  
EL PROGRESO:  
**PERSONAS CON  
MEJOR CALIDAD  
DE VIDA PARA  
UN MUNDO MÁS  
JUSTO**



## 4.1 Prosperidad energética (Energía Confiable y Reducción de la Pobreza Energética)

El acceso a una energía confiable y de calidad es esencial para mejorar las condiciones de vida y reducir la pobreza energética en Colombia. En este contexto, GdO reafirma su compromiso con la expansión de soluciones energéticas sostenibles, seguras y asequibles, contribuyendo al bienestar de las comunidades en nuestra área de operación.

A pesar de los avances en cobertura energética en el país, aún enfrentamos desafíos que limitan el desarrollo y la equidad en el acceso a estos servicios. La pobreza energética no solo se relaciona con la falta de acceso a fuentes adecuadas sino también

con la capacidad de los hogares para utilizarlas de manera eficiente y segura. Abordar esta problemática requiere un enfoque integral que incluya mejoras en infraestructura, acceso equitativo a tecnologías limpias, y estrategias que fomenten el uso eficiente de la energía

A través de nuestras iniciativas y programas trabajamos para cerrar estas brechas, promoviendo soluciones energéticas que mejoran la calidad de vida de miles de familias, impulsan el desarrollo regional y fortalecen la sostenibilidad del sector energético.

### 4.1.1 Reducción de la Pobreza Energética - (Huella Social -Doble Materialidad)

#### CREDO:



"Trabajamos por la reducción de la pobreza energética"

GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Seguimos avanzando en nuestro propósito de reducir la pobreza energética y promover un futuro sostenible y justo para las comunidades de Valle del Cauca y el norte de Cauca. Nuestro enfoque integral abarca desde el acceso al gas natural hasta la movilidad sostenible, generando un impacto positivo en la calidad de vida de las personas, y contribuyendo al cuidado del medio ambiente y al desarrollo económico de las regiones donde operamos.

A lo largo de nuestra trayectoria como proveedor de servicios públicos, hemos logrado una cober-

tura efectiva del 94% de la población atendida en Valle del Cauca y el norte de Cauca, alcanzando a la mayor cantidad de poblaciones posible. Sin embargo, seguimos enfrentando retos sociales, especialmente en corregimientos y zonas rurales. Hemos realizado análisis financieros y técnicos para identificar la población objetivo y optimizar la implementación del servicio, garantizando una solución confiable y continua que contribuya a la reducción de la pobreza energética.





## Reducción de la Pobreza Energética y Acceso a Gas Natural

En 2024 nos hemos propuesto consolidar nuestros planes de expansión, beneficiando a más de 2,300 familias en el norte de Cauca. Esta iniciativa ya ha comenzado a dar frutos con la llegada del gas natural al corregimiento de Llano de Taula, donde 162 hogares ahora disfrutan de este servicio. También planeamos gasificar otros corregimientos, como Bocas del Palo y San Carlos, gracias a convenios con municipios y fondos comunitarios.

Nos enorgullece el impacto social que nuestra operación genera a lo largo de nuestra cadena de valor, mejorando la calidad de vida de las comunidades. En 2024 hemos consolidado nuestros esfuerzos contra la pobreza energética, guiados por el Índice Multidimensional de Pobreza Energética (IMPE), ayudándonos a definir mejor las poblaciones prioritarias para ampliar nuestra cobertura y seguir contribuyendo a la reducción de la pobreza energética.



12 GLP: gases licuados del petróleo.

13 El dato corresponde al financiamiento de productos específicos como hornos y calentadores, pero no necesariamente refleja la colocación total.

## Avances en la Reducción de la Pobreza Energética

*IPHS4 - Número de nuevos usuarios convertidos de leña a gas*

Durante este año conectamos a más de 38.500 nuevos usuarios al servicio de gas natural, beneficiando a aproximadamente 154.000 personas. De ellas, un 0,06% (24 nuevos usuarios) ha convertido su fuente de energía de leña a gas, mejorando sus condiciones de vida y cuidando el medio ambiente, mientras que el resto (99,94%) utilizaba GLP<sup>12</sup>. A través de nuestro programa Brilla hemos financiado \$32.115COPMill<sup>13</sup> en productos esenciales, logrando un crecimiento del 5% respecto al año anterior y priorizando el apoyo a comunidades vulnerables, especialmente a mujeres, que representaron el 58% de los créditos otorgados.

En términos de economía, el uso de GNV en vehículos livianos ha generado un ahorro significativo en costos de combustible, especialmente para propietarios de vehículos de transporte público y privado, quienes han experimentado una reducción del 35% en sus gastos operativos en comparación con los causados con combustibles tradicionales.

*GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos*

Seguimos contribuyendo a reducir la pobreza energética en Cauca con el proyecto de Instalación de conexiones e internas de Gas Natural a usuarios de menores ingresos en Miranda y Caloto, a través de Obras por Impuestos (código 20240214000131), aprobado por la Agencia de Renovación del Territorio, el DNP y el MME. El proyecto, firmado el 4 de diciembre de 2024 en SECOP II, cuenta con una inversión de más de \$2.350 millones para conectar 1.000 hogares.

Además, GdO expande su cobertura en el norte de Cauca, beneficiando a 2.300 familias en Llano de Taula (Guachené), Bocas del Palo, San Carlos, Vuelta Larga, Zanjón Rico y Cañas de México (Puerto Tejada), y Tulipán (Miranda), mejorando así la calidad de vida en la región.

## 4.2 Capacidades para el Progreso (Colaboradores, Proveedores y Comunidades Prósperas)

### 4.2.1. Desarrollo y Bienestar de Nuestro Equipo Humano - Gestión y Bienestar del Talento Humano (Asunto Relevante)

#### CREDO:



“Lideramos con el ejemplo junto a nuestros colaboradores, que son el alma de la organización y, por ello, promovemos su desarrollo integral y el de sus familias. Valoramos la diversidad, ofrecemos equidad de oportunidades y un ambiente seguro e incluyente a nuestros colaboradores, que permita su realización y dé sentido de propósito a su trabajo, escuchando y promoviendo las nuevas ideas”.

#### GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

En GdO trabajamos en la transformación cultural de la organización mediante un modelo de gestión del cambio que impulsa modificaciones individuales y colectivas alineadas con nuestros objetivos estratégicos. En este marco, hemos desarrollado e implementado la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, reafirmando nuestro compromiso con la equidad social y la promoción de mejores prácticas en las regiones donde operamos. Esta política establece la necesidad de aumentar la empleabilidad de grupos diversos y minoritarios con baja representación en el mercado laboral, fomentando una cultura organizacional inclusiva y sensibilizando a nuestros grupos de interés sobre la importancia de la diversidad.

En 2024 reforzamos nuestra Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión con la creación del Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión, compuesto por colaboradores postulados que representan todas las aristas DEI. Así mismo, certificamos a nuestros Embajadores de la Diversidad, quienes promueven activamente nuestros principios de inclusión en el entorno laboral.

Además, estamos convencidos de que el éxito de nuestra organización depende de nuestra capacidad para atraer, desarrollar y retener el mejor talento. Creemos que un equipo comprometido y en constante crecimiento es clave para lograr resultados excepcionales, por lo que hemos fortalecido nuestra gestión del talento humano a través de estrategias que promueven el bienestar, la formación y el sentido de pertenencia.

Como parte de este compromiso, hemos consolidado el programa **Bienestar Integral**, que aborda cuatro dimensiones esenciales: salud física y mental, social, financiera y espiritual-emocional, ayudando a reducir el riesgo psicosocial de nuestros colaboradores. En 2024 logramos una mejora sustancial en la salud mental de nuestros colaboradores, reduciendo el riesgo alto en condiciones intralaborales a un nivel bajo, lo que constituye una fortaleza en el manejo del bienestar organizacional. A través de iniciativas recreativas, socioculturales y educativas buscamos mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias, fortaleciendo el clima laboral y generando un entorno más saludable, productivo y diverso.

De manera complementaria, hemos robustecido nuestra estrategia de **Gestión de Talento**, implementando planes de desarrollo y retención, además de identificar sucesores para roles estratégicos, garantizando así la continuidad y el crecimiento sostenible de la organización. Gracias a este enfoque conseguimos una calificación sobresaliente en el Trust Index de la medición de clima laboral con Great Place to Work (GPTW).

#### IPTH1 - Clima Organizacional

En 2024 dimos un paso adelante con la incorporación de nuevas capacidades en áreas clave como innovación, transformación digital, salud mental

y derechos humanos. Gracias a estos esfuerzos obtuvimos una patente, y fuimos reconocidos por la ANDI como la **tercera empresa más innovadora del Valle**. También alcanzamos un **88% en el Trust Index de GPTW**, consolidándonos como un excelente lugar para trabajar gracias a la implementación de iniciativas enfocadas en el bienestar, la diversidad y el desarrollo profesional. Además, fortalecimos nuestra cultura organizacional mediante la intervención de grupos primarios y la implementación de seis ejes de acción que fomentan la identidad corporativa: transformación digital, diversidad, innovación, seguridad, descarbonización y cliente en el centro.



- Fortalecimos la cultura organizacional con seis ejes de acción.



- Formamos a nuestros colaboradores en herramientas digitales, consiguiendo así la automatización de los procesos.



- Redujimos el riesgo psicosocial intralaboral de un nivel



alto a bajo, logrando una mejora significativa.



- Implementamos el programa de Bienestar Integral.
- Consolidamos del programa de Gestión de Talento creando planes de desarrollo, retención y sucesión para nuestros colaboradores.

#### 4.2.1.1. Atracción y Retención del Talento Humano

##### IPTH2 - Tasa de rotación voluntaria de personal

Nuestra organización se fortalece al atraer, desarrollar y retener talento, promoviendo un entorno de trabajo estable y alineado con nuestros valores. Por ello, en 2024 implementamos estrategias enfocadas en fortalecer el compromiso y el bienestar de nuestros colaboradores, lo que nos permitió reducir la tasa de rotación voluntaria en un 30% con respecto al año 2023, y consolidar un equipo diverso en términos de género, región y nivel organizacional.

Los indicadores relacionados con el número de empleadas, las tasas de rotación y la contratación se encuentran en el Anexo del Informe de Gestión.

##### GRI 2-7 Empleados

##### GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados

##### GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

Al cierre de 2024 contamos con 493 empleados directos, manteniendo la estabilidad de nuestra plantilla en comparación con el año anterior. Ade-

más, 1.603 trabajadores externos desempeñan funciones clave en construcción, obras civiles y mantenimiento, bajo contratos por obra o término fijo, asegurando la continuidad y la eficiencia de nuestras operaciones. Durante este período, realizamos 31 contrataciones y gestionamos 38 retiros, de los cuales 11 fueron voluntarios, evidenciando la movilidad natural dentro de la organización y el impacto positivo de nuestras estrategias de retención de talento (ver anexo - tablas).

*GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales*

*GRI Sectorial 11.10.3*

Ofrecemos beneficios que mejoran la calidad de vida de nuestros empleados. Estos beneficios incluyen una póliza de salud, créditos para vivienda y vehículo, becas educativas y flexibilidad laboral. En 2024 el **36% de nuestro equipo administrativo adoptó un esquema de trabajo híbrido**.

Con iniciativas como el programa **Somos GdO**, la integración de nuestros esfuerzos de bienestar y el acompañamiento a prepensionados, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo humano, la diversidad y la construcción de un entorno de trabajo positivo, seguro y preparado para el futuro.

*GRI 401-3 Permiso parental*

*GRI Sectorial 11.10.4*

Además, a través del **Pacto Colectivo (2018-2026)**, brindamos 18 beneficios<sup>14</sup> adicionales a la ley. En línea con nuestro compromiso con la equi-



dad y la conciliación entre la vida laboral y familiar, brindamos el **permiso parental a todos** nuestros colaboradores. Durante el mismo período, hubo 7 empleados que cumplieron 12 meses luego de haber regresado de su licencia parental, con una tasa de reincorporación del 100%. Estos resultados no solo refuerzan nuestro compromiso con la equidad de género sino que también fomentan un entorno más inclusivo y equilibrado en relación con la paternidad y la maternidad de nuestros colaboradores.

*GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres*

*GRI 2-21 Ratio de compensación total anual*

En materia de equidad salarial, realizamos revisiones periódicas para garantizar una remuneración justa y competitiva, manteniendo un **ratio salarial de 1.52 en cargos directivos**, asegurando una compensación acorde con las responsabilidades del rol, y **1.01 en cargos no directivos**, lo que refleja una distribución equitativa de los ingresos en estos niveles. (ver anexo tablas).

14 Beneficios en relación con aumentos salariales, bonificaciones y primas, auxilios de transporte, alimentación o vivienda, subsidios educativos, préstamos o líneas de crédito, incentivos por productividad o cumplimiento de metas, jornadas laborales flexibles, licencias adicionales (calamidad, etc.), mejoras en los aportes a pensión y salud, seguro de vida o pólizas de salud complementarias, apoyo en planes de retiro o jubilación anticipada, programas de bienestar y recreación, acceso a convenios con gimnasios, tiendas o centros educativos, planes de formación y capacitación, asesoría legal y financiera gratuita, mejoras en las condiciones de trabajo, fomento del teletrabajo o trabajo híbrido, planes de inclusión y diversidad dentro de la empresa.



#### 4.1.1.2. Desarrollo y Evaluación del Talento Humano

Creemos que el aprendizaje continuo es clave para el crecimiento de nuestros colaboradores y el éxito de la organización. La formación y la capacitación no solo fortalecen sus competencias técnicas y habilidades blandas sino que también impulsan la innovación, la productividad y el sentido de pertenencia. Nuestro compromiso es brindar herramientas que les permitan crecer profesionalmente, alineándose con los objetivos estratégicos de la empresa y contribuyendo a un entorno laboral más dinámico y competitivo.

*GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado*

Durante 2024 destinamos **15.524 horas a formación**, alcanzando un promedio de **29,24 horas de capacitación por empleado**. En términos de género, las mujeres recibieron en promedio **27.08 horas**, mientras que los hombres alcanzaron **30.80 horas** de formación. Esta diferencia se debe a que las categorías no directivas, que incluyen principalmente cargos operativos, tienen asignadas más horas de formación debido a los requisitos en seguridad y salud en el trabajo, como cursos de alturas y cuidado preventivo. Dado que la mayoría de estos cargos son ocupados por hombres, el promedio de formación en este grupo es mayor.

*GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo de su carrera*

En línea con nuestro compromiso con el crecimiento profesional de nuestros colaboradores, el **100% de los empleados elegibles**, tanto directivos como no directivos, participó en evaluaciones de desempeño y competencias corporativas.

Para garantizar la objetividad y la relevancia de estas evaluaciones, aplicamos criterios de elegibilidad<sup>15</sup> que consideran la permanencia en el cargo, el tiempo en la organización y la participación en proyectos especiales.

*IPTH4 - Promedio de competencias corporativas*

Como parte de nuestro enfoque en la mejora continua, implementamos programas de monitoreo y desarrollo del desempeño organizacional. Este evalúa competencias corporativas, técnicas y la gestión de los indicadores individuales, permitiéndonos identificar oportunidades de formación y desarrollo.

En 2024 el resultado final de competencias organizacionales fue de **91,74 puntos**, reflejando el compromiso de nuestros colaboradores con el logro de objetivos estratégicos y la creación de valor dentro de la organización. Este resultado mide el desempeño global de nuestros equipos en función de su contribución a los resultados de la compañía, facilitando la toma de decisiones para fortalecer la productividad y el crecimiento organizacional.

- 15
- 1) Llevar en su cargo actual más de 4 meses o haber ingresado a la compañía 4 meses antes de finalizar el año.
  - 2) Debe estar en la organización más de 8 meses y no presentar ausentismo por más de 4 meses.
  - 3) Personas asignadas a proyectos o encargos distintos a su rol principal (se mide con los indicadores del proyecto).



### 4.1.1.3. Diversidad e Inclusión

*GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados*

En GdO promovemos un entorno inclusivo que refleje la diversidad de nuestro personal. Para ello, analizamos la composición de nuestra fuerza laboral según categoría laboral, género, grupo de edad y dimensiones de diversidad de condiciones de discapacidad y población LGBTIQ+ (ver anexo - tablas).

Garantizamos una participación equitativa y segura en materia de género a través de un enfoque basado en la inclusión, el respeto y la igualdad de oportunidades. Nuestras políticas y prácticas están alineadas con los principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS 5: Igualdad de género, asegurando que todas las voces sean escuchadas y valoradas en cada espacio de participación.

#### **Estrategia y Acciones en Diversidad, Equidad e Inclusión - DEI**

Como parte de nuestro compromiso con la equidad, en GdO contamos con una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Esta política resalta la importancia de la empleabilidad de grupos diversos y minorías con baja representación en el ámbito laboral, incluyendo diferentes generaciones, personas con discapacidad, diversidad de género, niveles socioeconómicos, culturas, orígenes, etnias, razas y diversidad sexual. Buscamos consolidar una cultura organizacional inclusiva, donde se valoren las diferencias y se genere conciencia sobre la importancia de la diversidad entre nuestros grupos de interés.

Durante 2024 fortalecimos nuestra estrategia de diversidad, equidad e inclusión, alcanzando importantes hitos:



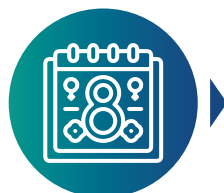
Creación del Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión, con la participación de colaboradores que representan distintas dimensiones de DEI.



Certificación de Embajadores de la Diversidad, con 18 colaboradores formados a nivel corporativo.



Lanzamiento de la campaña de comunicación "Respeto", promoviendo la inclusión laboral dentro de GdO.



Implementación de un calendario de la diversidad, conmemorando fechas clave relacionadas con raza, género y otras dimensiones de inclusión.

Gracias a nuestra estrategia de inclusión, **el 13% de nuestros colaboradores son afro, raizales, palenqueros e indígenas, lo que refleja la proporción de estas comunidades en la población nacional**. Seguimos trabajando para fortalecer el sentido de pertenencia y la integración de esta población en nuestra cultura organizacional.



### Perspectivas



- Desarrollaremos nuevas capacidades en Gestión de Cambio.



- Evolucionaremos y mejoraremos la Cultura como habilitadora de la Estrategia 2040.



- Implementaremos el modelo de Experiencia del empleado que busca favorecer la marca empleadora.



- Fomentaremos el clima laboral a través de un modelo de Liderazgo Transformador.



- Consolidaremos del sistema de Gestión de Desempeño.



- Implementaremos un modelo de Gestión del Conocimiento que conduzca hacia la identificación y la preparación de nuevas capacidades.



- Consolidaremos el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros colaboradores.



#### 4.2.2. Gestión de Cadena de Abastecimiento (Materialidad Financiera)

GRI 2-6

##### CREDO:



“Con nuestros contratistas y proveedores buscamos el mutuo beneficio, compartiendo y aplicando los más altos estándares de calidad, y propiciando un ambiente de sana competencia y un campo de juego transparente.”

GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

##### 4.2.2.1. Relación con Proveedores y Contratistas

GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Promovemos relaciones sostenibles con nuestros proveedores y contratistas, garantizando condiciones justas y transparentes para impulsar el desarrollo en las regiones donde operamos. A través del trabajo conjunto, aplicamos mejores prácticas en derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y seguridad.

No impedimos la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013.

Cumplimos con la Ley 1581 sobre protección de datos personales, y el Código de Conducta de GdO, garantizando transacciones éticas y asegurando que todas las partes involucradas en la cadena de suministro manejen la información de manera responsable y cumplan con las disposiciones legales pertinentes. Además, a través del Programa Proser de GdO buscamos fortalecer a las empresas proveedoras y contratistas para que cumplan la normatividad laboral, mejoren las condiciones de seguridad en el trabajo y la calidad de vida de sus trabajadores.

Abordamos la gestión de riesgos en nuestra cadena de suministro, considerando aspectos clave como la responsabilidad laboral, el respeto por los derechos humanos, el riesgo reputacional y la dependencia económica de proveedores. Antes de vincular a nuestros proveedores realizamos evaluaciones de riesgos y conflictos de interés. Nuestro enfoque no solo garantiza una gestión eficiente sino que transforma la relación comercial en una alianza estratégica.

A través del taller *Empowerment*, el cual se centra en fortalecer la capacidad de las personas para tomar decisiones y actuar en sus propios intereses, capacitamos a 66 líderes, logrando un 100% de satisfacción de los líderes participantes, destacando este tipo de formación de manera positiva para la aplicación en el manejo de sus equipos de trabajo.

En alianza con el SENA formamos a 28 ayudantes y técnicos en instalación de gas, alcanzando una cobertura del 100% en contratistas involucrados. También certificamos a 18 Inspectores de Red de Gas, con un 50% de ellos vinculados laboralmente a GdO.



Para garantizar condiciones laborales óptimas, realizamos auditorías que aseguraron una cobertura del 100% en Seguridad Social para más de 1.500 trabajadores. Además, optimizamos la red transaccional de documentos que los contratistas sustentan para el cumplimiento legal de las condiciones mínimas laborales hacia el trabajador con el portal de Proveedores Proser, alcanzando un 100%

de utilización del portal entre 41 proveedores monitoreados inscritos en el mismo.

Finalmente, capacitamos a más de 1.000 trabajadores, creadores y habilitadores de la experiencia del cliente en cultura de servicio, promoviendo empatía y agilidad, lo que ha mejorado la experiencia del cliente y fortalecido nuestra relación con los contratistas.



- Aseguramos la transparencia y la rendición de cuentas de los contratistas a través de la documentación anexa en el Portal de Proveedores, que acredita el cumplimiento de las normativas establecidas, logrando el 100% de cobertura en Seguridad Social para todos sus trabajadores.



- Realizamos un riguroso proceso de selección de proveedores, gestionando riesgos asociados a nuestra cadena de suministro.



- Implementamos nuevas tecnologías en el portal de Proveedores Proser, alcanzando un 100% de utilización entre los proveedores monitoreados.

#### GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales

En 2024 alcanzamos un incremento del 20% del gasto en proveedores locales, lo que refuerza nuestro compromiso con el desarrollo económico de las regiones donde operamos. Esto se logra a través del aumento en el presupuesto del Plan Anual de Compras (PAC), lo que nos permite destinar más recursos a la adquisición de bienes y servicios de

proveedores locales, fomentando así la creación de empleo y el desarrollo de habilidades en las comunidades. También aumentamos nuestra participación en procesos conjuntos que implican la colaboración con proveedores y comunidades locales, abarcando tanto compras centralizadas como descentralizadas, siendo parte de nuestro compromiso de involucrar a las comunidades locales en nuestra cadena de abastecimiento.

|                                                                                                             | 2023 COPMill | 2024 COPMill |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Gasto total de proveedores locales <sup>16</sup>                                                            | \$85.599     | \$172.614    |
| Total de presupuesto destinado para el gasto de proveedores                                                 | \$214.063    | \$357.594    |
| Porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas <sup>17</sup> | 40%          | 48%          |

<sup>16</sup> Para GdO fueron considerados locales aquellos proveedores que están ubicados en cualquier ciudad de los departamentos de Cauca y Valle del Cauca.

<sup>17</sup> Para las ubicaciones de operación significativa, GdO define estas ubicaciones Cali, Valle del Cauca y norte de Cauca.

#### 4.2.2.2. Desarrollo de Proveedores

*GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales*

*GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales*

En 2024 nos propusimos aumentar los procesos de selección de proveedores aplicando criterios ambientales y sociales. Como resultado de esta iniciativa, el porcentaje de nuevos proveedores que superaron los filtros de selección social y ambiental se incrementó significativamente, pasando del 9% en 2023 al 48% en 2024. El número de proveedores que cumplieron con estos criterios creció de 39 a 190, a pesar de una leve reducción en el total de nuevos proveedores, pasando de 430 en 2023 a 400 en 2024 (ver anexo tablas). Este cambio refleja una mayor rigurosidad en nuestros procesos de selección y un enfoque más alineado con principios de sostenibilidad, lo que demuestra nuestro compromiso con un abastecimiento responsable y consciente.

El incremento en la aplicación de criterios sociales y ambientales indica una evolución en la gestión de la cadena de suministro, priorizando proveedores con prácticas responsables y minimizando riesgos asociados con derechos humanos, laborales y ambientales.

*IPGA1 Evaluación de desempeño de proveedores*

En 2024 la evaluación de desempeño de proveedores alcanzó un 99%, mejorando respecto al 91% de 2023. Esta mejora se debe a una segmentación más detallada y a la exclusión de proveedores cuyas transacciones no estaban alineadas directamente con nuestras estrategias. En 2024 el 68% de los proveedores fueron excluidos por compras no relacionadas, en comparación con el 40% en 2023, lo que refleja un enfoque más selectivo para la elección de proveedores.

La evaluación del desempeño de proveedores es clave para asegurar la calidad y eficiencia en nuestras operaciones, mientras que la pluralidad de proveedores refleja nuestra estrategia de diversificación y gestión de riesgos.

*IPGA2 - Pluralidad de proveedores*

En 2024 la pluralidad de proveedores alcanzó un 21% de incremento respecto al 19% de 2023. Este aumento refleja nuestro compromiso por diversificar nuestros proveedores, a pesar de la reducción total en su número, mediante la inclusión estratégica de nuevos proveedores seleccionados (ver anexo tablas).

Esta estrategia se apoya en un enfoque de compras centralizadas que optimiza recursos y fortalece nuestra competitividad.

#### Perspectivas



- Continuaremos con un enfoque integral con la aplicación de una nueva fase en los programas de Liderazgo, Productividad y Reconocimiento, con alcance al 100% de los contratistas.



- Realizaremos visitas de campo para validar el cumplimiento de las condiciones de trabajo evidenciadas en las auditorías laborales, con un alcance del 100% en los procesos *core* del negocio.

### 4.2.3. Transformación Social - Huella Social (Doble Materialidad)

#### CREDO:



“Generamos una huella social positiva en las comunidades y países donde operamos, mediante una inversión social de alto impacto”.

#### 4.2.3.1. Huella social: nuestra inversión social estratégica

En GdO creemos que la transformación social es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de nuestras comunidades. A través de nuestra Huella Social impulsamos iniciativas que generan bienestar, fortalecen capacidades y crean oportunidades de crecimiento para las personas y los territorios donde operamos.

Nuestro compromiso va más allá del acceso a la energía; trabajamos en programas de educación, inclusión económica y desarrollo productivo, contribuyendo a la construcción de un entorno más equitativo y próspero para todos.

Contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, especialmente las ubicadas en nuestras zonas de influencia, generando una huella social positiva gracias al acceso a la energía, oportunidades de financiación e inversión social estratégica.

*GRI 3-3 Gestión de los temas materiales*

En 2024 reforzamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible mediante una inversión de **\$4.747COPMill**, beneficiando a más de **6.840 personas** en Valle del Cauca y el norte de Cauca. Este esfuerzo busca reducir la pobreza energética y mejorar el bienestar social a través del diálogo cercano con las comunidades, garantizando que

los proyectos de expansión sean inclusivos, sostenibles y respetuosos con el medio ambiente y los derechos humanos.

En nuestra continua misión de contribuir al bienestar y el desarrollo de las comunidades vulnerables y minorías, hemos implementado una serie de programas que abordan diversas necesidades y promueven el empoderamiento social:

#### 1. GdO Más cerca de Ti - Diálogos Activos:



El programa busca la interacción con los clientes para conocer las necesidades, dificultades, preguntas e inquietudes que tengan relacionadas con el servicio de gas; adicionalmente, facilitar el acceso a información, llevando profesionales de diferentes áreas a las comunidades o territorios de influencia. Esto a través de encuentros comunitarios y la implementación de la caja de herramientas de la Ruta del Gas, donde se busca que los clientes tengan un panorama más amplio de lo que comprende el recurso natural, desde su yacimiento hasta el uso doméstico del mismo.

#### 2. Liderazgo Social en Acción:



Promover y fomentar la participación en los vocales de control, líderes naturales y personeros de las comunidades de Valle del Cauca y norte de Cauca, buscando el fortalecimiento de las competencias de los integrantes en materia de gobernabilidad y seguimiento a bienes públicos, y fortaleciendo el liderazgo social en las bases comunitarias.

#### 3. Voces que Construyen Territorios:



Promover el fortalecimiento en las Juntas de Acción Comunal y de los líderes naturales para que sean actores de transformación por medio de habilidades duras en materia de formulación, implementación y seguimiento de proyectos sociales para dinamización y



el desarrollo de sus territorios, dejando capacidad instalada en los dignatarios para la sostenibilidad de sus programas con un enfoque social.

#### 4. **Competitividad y Apoyo al Desarrollo Regional:**



Fortalecer el desarrollo económico y social de la región a través de iniciativas que impulsen el crecimiento sostenible de las comunidades de la zona de influencia.

#### 5. **Progreso social en las regiones donde operamos**



##### 5.1 **Torneo de fútbol La Poderosa:**

Empoderar a mujeres en condición de vulnerabilidad en el Distrito de la Ciudad de Cali a través del deporte, generando espacios seguros y de esparcimiento.

##### 5.2 **Conexión U:** Programa de becas universitarias para jóvenes de estratos 1 y 2, en las universidades ICESI, Javeriana y Autónoma de Occidente en Valle del Cauca.

##### 5.3 **RenovArte:** Programa de Economía circular que busca el empoderamiento de mujeres cabezas de familia para la transformación de prendas de dotación en nuevos artículos de uso cotidiano, contribuyendo a la disminución de la huella de carbono en la medida que se evitan la disposición en rellenos sanitarios o la incineración.

Adicionalmente, a través de nuestra **Fundación Promigas** contribuimos al desarrollo sostenible a través de cuatro programas que buscan fortalecer las capacidades y las habilidades de las comunidades de nuestra zona de influencia, elevando el acceso al mercado laboral de la población e incrementando la productividad, preservando el cuidado del medio ambiente. Lo hacemos desde las regiones teniendo en cuenta demandas territoriales, tendencias socioeconómicas y aspectos culturales:



**Más Empleo Juvenil:** Incentivar el empleo juvenil, alineando las habilidades de los jóvenes con las demandas del mercado laboral para contribuir al desarrollo de los territorios.



**Más Emprendimiento:** Promover el emprendimiento, fortaleciendo y consolidando empresas y emprendimientos productivos, así como cadenas de valor, desde una perspectiva sostenible.



**Comunidades Más Productivas:** Incrementar la productividad de las comunidades, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para generar inclusión social y productiva.



**Territorios Más Sostenibles:** Fomentar prácticas que promuevan la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.



### IPHS1 - Inversión Social

Como parte de nuestra estrategia de impacto positivo a la comunidad, realizamos programas en los cuales destinamos la inversión de fondos para diferentes programas y comunidades. En el año 2024 se destinaron estos recursos para el desa-

rollo de 39 proyectos. Estas inversiones están presupuestadas de marzo a abril del año siguiente. Durante 2024 ejecutamos el 90% del presupuesto destinado a Inversión Social. El 10% restante se encuentra comprometido y será ejecutado a lo largo del primer trimestre de 2025.

|                                                                                              | 2023        | 2024        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Inversión social total (millones de pesos)                                                   | \$4.493     | \$ 4.747    |
| Nº de comunidades impactadas <sup>18</sup>                                                   | 15          | 37          |
| Nº de personas impactadas <sup>19</sup>                                                      | 40.906      | 6.840       |
| Tiempo: voluntariado de los empleados durante las horas de trabajo remuneradas <sup>20</sup> | 173         | 1.438       |
| Contribuciones en efectivo (millones de pesos) <sup>21</sup>                                 | \$10COPMill | \$20COPMill |

### GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo<sup>22</sup>

Implementamos programas de participación, evaluamos nuestros impactos y promovemos iniciativas que contribuyen al bienestar social y económico de

nuestro entorno. En 2024 incrementamos las operaciones que cuentan con programas de desarrollo y participación de la comunidad local al aumentar la cobertura de nuestros programas, con el apoyo de la Fundación Promigas.

|                                                                                                                                         | 2023 | 2024 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Número de operaciones con programas de participación de las comunidades locales <sup>23</sup>                                           | 35   | 37   |
| Número de operaciones totales <sup>24</sup>                                                                                             | 47   | 47   |
| Porcentaje de operaciones con programas de participación de las comunidades locales, evaluación de impactos y/o programas de desarrollo | 74%  | 79%  |

18 Número programas sociales: 17 proyectos Fundación Promigas y 22 proyectos GdO.

19 Número de personas impactadas: 2.342 personas impactadas por Fundación Promigas y 4.498 por GdO.

20 Tiempo voluntariado de los empleados: La variación entre el año 2023 y 2024 se debe al aumento de actividades y voluntarios durante el año 2024.

21 Contribuciones en efectivo: Para el año 2024 se tuvo un aumento considerable por parte de los aportes de los voluntarios en aproximadamente un 50%

22 El indicador no se calcula en relación con las operaciones, sino por la cantidad de los municipios beneficiados por parte de GdO.

23 37 municipios en los cuales se tiene proyectos con Fundación Promigas y GdO.

24 47 municipios de influencia en los que se está desde la operación y proyectos sociales.



Estos resultados reflejan nuestro esfuerzo por involucrar activamente a las comunidades en nuestros proyectos, asegurando que sus necesidades sean atendidas y su voz sea escuchada en la toma de decisiones.

Principales proyectos desarrollados durante el año 2024 en las comunidades de nuestra zona de influencia

GRI Sectorial 11.17.1

En nuestra continua misión de contribuir al bienestar y el desarrollo de las comunidades vulnerables y minorías hemos implementado una serie de programas que abordan diversas necesidades y promueven el empoderamiento social.



| Categoría                             | Programa             | Objetivo                                                                                                      | Alianza                            | Beneficiarios / impacto                                                       |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Educación y formación para el trabajo | Soy TEG              | Capacitar a jóvenes en competencias de gas natural.                                                           | Fundación Promigas                 | Jóvenes de 18 a 28 años, preparándolos para el sector laboral.                |
|                                       | Jóvenes en las TIC - | Fortalecer competencias técnicas y socioemocionales de jóvenes en situación de vulnerabilidad.                | Fundación Promigas                 | 275 jóvenes afrodescendientes e indígenas en Cali y Buenaventura.             |
|                                       | PROALAS              | Impulsar la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual y cognitiva mediante formación técnica. | Instituto Tobías Emmanuel          | Jóvenes con discapacidad, mejorando su empleabilidad.                         |
|                                       | Conexión U           | Facilitar el acceso a la educación superior para jóvenes de estratos 1 y 2.                                   | Ejecución directa por parte de GdO | 30 jóvenes acceden a becas en universidades como Javeriana, Icesi y Autónoma. |



| Categoría                                    | Programa                              | Objetivo                                                                                                             | Alianza                                   | Beneficiarios / impacto                                                                                     |
|----------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desarrollo Económico y Social                | Manos al campo                        | Mejorar las técnicas productivas en el sector agrícola.                                                              | Fundación Promigas                        | 90% de los productores de plátano y banano en Guachené y Miranda mejoran sus prácticas y expanden cultivos. |
|                                              | RenovArte                             | Transformar piezas de dotación corporativa en productos útiles.                                                      | Asociación de Mujeres de Yumbo - RESURGIR | 18 mujeres cabeza de familia generan ingresos y fomentan la inclusión social.                               |
|                                              | Compromiso Valle                      | Fortalecer la paz y el desarrollo sostenible en las comunidades.                                                     | Ejecución directa por parte de GdO        | Creación de espacios para la construcción de un entorno pacífico y próspero.                                |
| Cultura, Deporte y Participación Comunitaria | Escuela de Música de Desepaz          | Brindar educación musical de calidad a jóvenes.                                                                      | PROARTES                                  | 320 estudiantes reciben formación musical.                                                                  |
|                                              | Torneo de Fútbol Copa La Poderosa GdO | Reivindicar el papel de la mujer en el deporte, abordando vulnerabilidades a través del acompañamiento psicosocial.  | Ejecución directa por parte de GdO        | 280 mujeres participan en un espacio seguro y de formación deportiva.                                       |
|                                              | Voces que Construyen Territorios      | Fortalecer Juntas de Acción Comunal y líderes naturales mediante capacitación en formulación y gestión de proyectos. | Ejecución directa por parte de GdO        | Líderes comunitarios con capacidades fortalecidas para la sostenibilidad de programas sociales.             |
|                                              | Liderazgo Social en Acción            | Fomentar la participación informada de vocales de control y personeros municipales.                                  | Unidad de Acción Vallecaucana             | Promoción del buen gobierno y la transparencia en la gestión pública.                                       |



| Categoría                                              | Programa            | Objetivo                                                                                                            | Alianza                            | Beneficiarios/impacto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relacionamiento con la Comunidad y Servicio al Cliente | GdO Más Cerca de Ti | Interactuar con clientes para conocer sus necesidades sobre el servicio de gas y facilitar el acceso a información. | Ejecución directa por parte de GdO | Encuentros comunitarios y caja de herramientas de la Ruta del Gas para ampliar la comprensión del servicio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Voluntariado corporativo                               | Granito de Arena    | Movilizar colaboradores en actividades de impacto social y ambiental.                                               | Ejecución directa por parte de GdO | 224 voluntarios, quienes donaron 1.438 horas laborales en actividades comunitarias. Acciones clave: restauración de 5 parques y 2 casetas comunales, siembra de 2.000 árboles, creación de una huerta comunitaria en Cali, mejoramiento de un parque infantil. Recolección de 2.3 toneladas de residuos como plásticos, vidrio, cartón, entre otros, fomentando prácticas sostenible y donación de 200 juguetes y apoyo a una obra social en Guachené. |





Se promovieron (9) nueve espacios de participación comunitaria que beneficiaron a 214 personas, para informar sobre la conexión y el uso seguro del gas, involucrando activamente a autoridades locales y fortaleciendo la competitividad regional.

*GRI Sectorial 11.15.2*

Identificamos y priorizamos las necesidades de las comunidades beneficiarias del gas natural, fomentando su participación en iniciativas innovadoras. Aunque no se requiere evaluación de impacto ambiental, hemos establecido un proceso para la construcción y la conexión, integrando consideraciones sociales y ambientales.

Apoyamos también el Compromiso Valle, una iniciativa multisectorial que impulsa la reactivación económica y el fortalecimiento del tejido social, con un enfoque en la generación de oportunidades para jóvenes en Buenaventura, Cali, Jamundí, Candelaria, Yumbo, Palmira y Buga.

*IPHS3 - Mano de obra local (calificada y no calificada)*

Como parte de la huella que dejamos dentro de nuestra área de influencia, creemos en la gene-

ración de empleo como un motor del desarrollo social. Es por eso que durante 2024 contratamos de manera local 205 personas con mano de obra calificada y 128 personas con mano de obra no calificada. En total, estas 333 personas son parte de la apuesta que hacemos dentro de nuestra región.

#### 4.2.3.2. Relacionamiento con Comunidades

Entendemos que la participación efectiva de las comunidades, especialmente de los grupos vulnerables, es clave para el desarrollo sostenible de los territorios donde operamos. Alineados con los principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), trabajamos para generar un impacto positivo y construir relaciones de confianza con las comunidades. Para lograrlo, seguimos un enfoque que busca su involucramiento efectivo y la generación de beneficios mutuos.



## Enfoque de relacionamiento con nuestras comunidades

Nuestra estrategia de participación se basa en seis pilares fundamentales:



**Identificación de grupos vulnerables:** Se lleva a cabo un mapeo de las comunidades y los grupos de interés, priorizando aquellos con condiciones de vulnerabilidad, como poblaciones rurales, comunidades étnicas y sectores con acceso limitado a servicios básicos.



**Espacios de diálogo y participación:** Se organizan mesas de trabajo, foros comunitarios y encuentros, adaptando la metodología y el lenguaje para asegurar que todos los grupos puedan participar de manera efectiva y comprensible.

*GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos*

Para llevar a cabo los procesos formales de quejas o reclamaciones para las comunidades locales, GdO cuenta con los siguientes canales de comunicación:

Centro de Llamadas o Contact Center, que funciona las 24 horas del día los 7 días de la semana. Pueden comunicarse a través de las siguientes líneas:

- Para Cali, desde celular y fijo: + 57 (602) 4187333
- Para Municipios desde fijo: 018000528888
- Para atención de emergencias: 164
- WhatsApp: 31546658536
- Correo electrónico: info@GdO.com.co; inquietudes@GdO.com.co

Atención personalizada: Si tienen alguna Petición, Queja y/o Reclamo, pueden acercarse a nuestras oficinas de servicio al cliente.

Consulta de los horarios de atención en el siguiente link.: <https://www.GdO.com.co/Paginas/Oficinas-SAC.aspx>



**Sistema de Reportes Confidenciales,** compuesto por una línea telefónica gratuita y una página web que ofrecen la posibilidad para que nuestros colaboradores o cualquier representante de nuestros grupos de interés, reporten, de forma anónima, la no observancia de los lineamientos establecidos en el Código de Conducta. Este sistema es operado por una firma externa que asegura la confidencialidad: Línea ética de distribuidoras: 01800-912-0534, [www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com](http://www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com).



**Capacitación y empoderamiento:** Se desarrollan programas de formación en derechos humanos, sostenibilidad y economía circular, con el objetivo de empoderar a los grupos vulnerables, brindándoles herramientas que fortalezcan su autonomía y capacidad de decisión.



**Seguimiento y retroalimentación:** Se implementan mecanismos de monitoreo participativo que permiten evaluar continuamente los avances y ajustar las iniciativas según las necesidades de los grupos involucrados. Esto garantiza que la participación no solo sea simbólica sino que tenga un impacto real en sus condiciones de vida.



**Generación de beneficios tangibles:** La organización busca que la participación resulte provechosa mediante proyectos que generen beneficios sociales y económicos concretos, como acceso a servicios energéticos, oportunidades de empleo local y programas de desarrollo comunitario, respetando siempre la cultura y el entorno de los grupos involucrados.

Con este enfoque no solo garantizamos una participación inclusiva sino que también fortalecemos nuestra licencia social para operar, consolidando relaciones de confianza y contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio.



## Presencia en territorios étnicos

*GRI Sectorial 11.17.3 - Ubicaciones de las operaciones en las que hay pueblos indígenas presentes o afectados por las actividades de Gases de Occidente*

Como parte de nuestra relación con las comunidades, identificamos que los departamentos de Valle del Cauca y el norte de Cauca tienen una relevancia particular por la presencia de territorios étnicos. En el marco de nuestra operación, involucramos a los municipios sobre esta presencia, asegurando un enfoque respetuoso e inclusivo en nuestras acciones.



- Beneficiamos a más de 6.840 personas con nuestra inversión social.
- Conseguimos que el 79% de nuestras operaciones tengan la participación de las comunidades locales por medio de programas.
- Contamos con el respaldo de 224 voluntarios que contribuyeron con tiempo, recursos y dinero para generar un impacto significativo en las comunidades de nuestra zona de influencia.

| Poblaciones vulnerables                | Ubicaciones                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Resguardos Indígenas Formalizados      | 1. Bolívar<br>2. El Dovio<br>3. Caicedonia<br>4. Sevilla<br>5. Bugalagrande<br>6. Trujillo<br>7. Ansermanuevo<br>8. Argelia<br>9. El Cairo<br>10. Tuluá<br>11. Calima<br>12. Restrepo | 13. Vijes<br>14. Dagua<br>15. Pradera<br>16. Florida<br>17. Miranda<br>18. Corinto<br>19. Padilla<br>20. Caloto<br>21. Guachené<br>22. Santander de Quilichao<br>23. Jamundí<br>24. Buenaventura |
| Consejos Comunitarios Titulados        | 1. Santander de Quilichao<br>2. Caloto<br>3. Guachené<br>4. Cali<br>5. Candelaria<br>6. Dagua<br>7. Ginebra<br>8. El Cerrito                                                          |                                                                                                                                                                                                  |
| Zonas De Reserva Campesina Constituida | 1. Pradera<br>2. Tuluá                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                  |



## 4.3 Energía y Ambientes Seguros

### (Operaciones Seguras y un Ambiente de Trabajo Diverso e Inclusivo)

#### 4.3.1. Seguridad de los Procesos (Seguridad Operativa y Preparación de Emergencias, Doble Materialidad)

##### CREDO:



“Conectamos personas a través de fuentes de energía y servicios innovadores, seguros y confiables.”



#### GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

IF-GU-540a.4 Descripción de los esfuerzos para gestionar la integridad de la infraestructura de suministro de gas, incluidos los riesgos relacionados con la seguridad y las emisiones

Implementamos los más altos estándares de seguridad de las operaciones, fortaleciendo los procesos, la cultura de prevención de accidentes, los comportamientos sanos y seguros, y la preparación ante emergencias.

En 2024 establecimos como foco principal la propuesta de **intervención y transformación cultural en seguridad**, con el objetivo de fortalecer la gestión de seguridad en el trabajo. Esta iniciativa estuvo liderada por los líderes internos, administradores de contrato y gerentes de empresas contratistas, bajo el marco de la **estrategia corporativa +Seguridad**, desarrollada con la metodología **DSS+**<sup>25</sup>.

Esta estrategia busca desarrollar una cultura de seguridad sólida basada en el liderazgo visible, la

disciplina operativa y la mejora constante, garantizando la seguridad de todos los colaboradores y la sostenibilidad de las operaciones.

Contamos con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, que es la base de nuestra promoción de la seguridad operativa para mantener el bienestar y la salud de nuestros trabajadores.

Para monitorear nuestro compromiso con la seguridad y la salud hemos configurado y damos seguimiento al Índice de Madurez de Seguridad (IMS), el cual mide el avance de la seguridad dentro de la cultura corporativa y es revisado periódicamente en los Comités Tácticos de las Empresas y en el Comité Estratégico de Seguridad Corporativo. Además, hemos desarrollado sesiones de coaching +Seguridad dirigidas a la gerente general, en las que, a través de actividades divergentes, se fortalece y potencia el liderazgo visible en seguridad.

En reconocimiento a estos esfuerzos, en el II Encuentro de Proveedores Logísticos, liderado por Ecopetrol, **Gases de Occidente fue premiado por la innovación en la gestión de riesgos HSE**, gracias al desarrollo del “Método para capacitación de actividades de alto riesgo con realidad aumentada”, una iniciativa conjunta de las áreas de Seguridad y Mantenimiento.

<sup>25</sup> De Safety System Plus: Es un enfoque utilizado en la gestión de la **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, diseñada para ayudar a mejorar la seguridad laboral mediante la evaluación de los riesgos y la implementación de medidas preventivas.





- Obtuvimos una calificación del 80% en la evaluación de madurez del sistema de gestión de seguridad de procesos.



- Mantuvimos la certificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001.



- Mantuvimos en cero los accidentes de tránsito laboral para el personal directo de GdO, y el indicador de frecuencia de accidentalidad LTI por debajo del resultado de 2023.



- Fortalecimos la administración del sistema de gestión de seguridad industrial y de procesos mediante la implementación del aplicativo HSEQ+, optimizando la gestión y el cálculo de indicadores.



- Fortalecimos la metodología para cambios de ingeniería y se implementó un sistema de control documental para la sistematización de procedimientos críticos, asegurando la disciplina operativa y el cumplimiento de estándares.

#### *GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo*

Hemos diseñado e implementado nuestro sistema de gestión conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 y la legislación complementaria o modificatoria. Como resultado, nuestro sistema está certificado bajo la norma internacional ISO 45001:2018.

El alcance del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) incluye a colaboradores directos, temporales, proveedores y contratistas, cubriendo el 100% de los centros de trabajo, así como los sitios donde operamos y desarrollamos proyectos.

#### *GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes*

Para identificar peligros, contamos con diversas actividades y programas que nos permiten recopilar información, tales como:



Programa de inspecciones



Reporte de condiciones inseguras



Investigación de accidentes



Actualización de la matriz de peligros y riesgos



Seguimiento a condiciones de salud

La evaluación de riesgos se lleva a cabo según la metodología establecida en la GTC-45<sup>26</sup>, la cual se actualiza anualmente o según los resultados obtenidos. Además, utilizando la metodología PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar), definimos las causas, los planes de trabajo, los mecanismos de seguimiento y la evaluación de la eficacia de las intervenciones. Estos procesos resultan en indicadores de gestión de desempeño que comparamos con los indicadores de accidentalidad y enfermedad laboral.

26 GTC -45: Guía Técnica Colombiana 45: es un conjunto de normas técnicas en Colombia, relacionadas con la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST), que busca proporcionar directrices claras sobre cómo prevenir los accidentes y enfermedades laborales.

En cuanto a la mitigación de los riesgos relacionados con la salud, hemos implementado sistemas especializados como:



**Vigilancia epidemiológica osteomuscular:** Incluye valoraciones médicas ocupacionales tanto de ingreso como periódicas, inspecciones ergonómicas en los puestos de trabajo con planes de mejora, seguimiento médico a los casos confirmados o sospechosos, además de programas de pausas activas y capacitaciones en higiene postural.



**Vigilancia epidemiológica psicosocial:** Abarca el acompañamiento psicoterapéutico, la medición del riesgo psicosocial, el seguimiento médico a casos identificados y la implementación de programas de primeros auxilios psicológicos.

Para fortalecer la gestión de riesgos y el cumplimiento de las medidas de control, se utilizan capacitaciones, plataformas digitales y señalización, fomentando una cultura de salud y seguridad laboral.

GRI 403-7

GRI Sectorial 11.9.8

Adoptamos un enfoque integral para reducir los efectos negativos sobre la salud y la seguridad laborales, incluyendo su cadena de valor. Esto se logra mediante:

**Acciones realizadas por parte de GdO para prevenir y mitigar los impactos negativos en la salud y seguridad**

- Se implementan la identificación y la evaluación de riesgos
- Implementación de medidas preventivas basadas en estándares internacionales
- Se realizan proyectos de formación continua de trabajadores y socios comerciales
- Se establece el diseño de productos seguros
- Se realizan auditorías regulares para monitorear el cumplimiento
- GdO colabora estrechamente con proveedores y contratistas
- Se gestionan incidentes para aprender de ellos e incorporar mejoras continuas en las políticas de la Compañía

Según la identificación de riesgos del GdO, los principales peligros laborales asociados a lesiones son:



Actividades de conducción (riesgo vial)



Trabajo en zonas de riesgo público



Actividades en instalaciones con riesgo de fuego y explosión

Identificamos lugares de trabajo con actividades críticas y procesos que podrían generar accidentes mayores afectando a la comunidad, las personas, el medio ambiente y la operación. Esta identificación se complementa con estadísticas de eventos ocurridos.

Para riesgos de fuego y explosión aplicamos metodologías PHA para definir acciones y planes de ingeniería. En accidentes de tránsito implementamos estrategias de modificación de comportamiento y uso de vehículos seguros, abarcando a contratistas y personal directo. Estas medidas siguen la jerarquía de control y se actualizan según la matriz de riesgos.

Fortalecemos programas de gestión del cambio, desarrollamos infraestructura basada en gestión de activos, y planificamos programas de seguridad y salud en el trabajo para prevenir y controlar los riesgos.

GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo

GRI Sectorial 11.9.3

Contamos con servicios de salud en el trabajo que incluyen evaluaciones médicas, monitoreo de salud ocupacional y programas de prevención, diseñados para identificar y eliminar peligros asociados con la exposición a riesgos laborales. Contamos con un contrato con proveedor especializado en medicina laboral que garantiza la calidad de los profesionales

y la prestación de los servicios requeridos, sí como auditorías regulares, el cual se soporta en el informe de condiciones de salud anual que consolida los resultados de los colaboradores evaluados en el período.

*GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo*

*GRI Sectorial: 11.9.5*

GdO desarrolla procesos estructurados para la participación de los trabajadores en el SG-SST,

incluyendo el COPASST, herramientas digitales, encuestas y consultas. Además, se llevan a cabo inspecciones, simulacros y comunicados internos.

Para complementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se relacionan los comités que hacen parte de este sistema y que gestionan los casos tanto de seguridad como de convivencia:

| Comité   | Número de personas representan-tes en promedio | Número de reuniones citadas en promedio | Número de reunio-nes reali-zadas en promedio | Número de miembros participantes en promedio por reunión | Casos reci-bi-dos | Casos cerra-dos |
|----------|------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|
| COPASST* | 12                                             | 12                                      | 12                                           | 7                                                        | 0                 | 0               |
| CCL*     | 16                                             | 4                                       | 4                                            | 10                                                       | 2                 | 1               |

Nuestro COPASST está compuesto por 6 representantes del empleador y 6 de los trabajadores, garantizando la participación de todos y estableciendo las responsabilidades en la identificación, la prevención y el control de riesgos laborales. Realizan reuniones mensuales, vigilan condiciones de trabajo, capacitan, identifican peligros, evalúan riesgos y promueven la cultura de seguridad, fomentando la participación en medidas preventivas.

*GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo*

*GRI Sectorial: 11.9.6*

En 2024, como parte de nuestra gestión en la seguridad operativa, se realizó la formación de nuestros colaboradores en los siguientes temas generales:

Salud Ocupacional

Las principales formaciones para los colaboradores en material de Salud Ocupacional se centran en los siguientes cursos:

|                                                         |                                                           |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) Psicosocial: | Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) osteomuscular: |
| 1. Manejo acoso laboral                                 | 1. Formación Lideres Pausas Activas                       |
| 2. Fomento de la Salud Mental en la Organización        | 2. Higiene postural                                       |
| 3. Prevención consumo SPA                               | 3. Manipulación de cargas                                 |
| 4. Manejo emociones                                     |                                                           |
| 5. Hábitos Emocionales Saludables                       |                                                           |
| 6. Manejo usuario difícil                               |                                                           |



## Seguridad Industrial

La principal línea de formación para empleados en seguridad industrial se fundamenta en los siguientes cursos:

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de emergencias (evacuación, y extintores y primeros Auxilios)</li> <li>• Cursos certificados para trabajos en alturas y espacios confinados</li> <li>• Riesgo eléctrico y control de energías peligrosas</li> <li>• Fundamentos de Seguridad Industrial y de Procesos</li> <li>• Gestión de tareas de alto riesgo</li> <li>• Reinducción - Programas de gestión HSEQ</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Usos de elementos de protección de personal</li> <li>8. Plan estratégico de seguridad vial (comportamientos, política, manejo defensivo, percepción del riesgo en movilidad y programas de gestión)</li> <li>9. Capacitaciones en Seguridad y Salud para el Comité de Convivencia</li> <li>10. Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo para el COPASST</li> </ol> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### GRI 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores

#### GRI Sectorial 11.9.7

Facilitamos también el acceso a servicios médicos y de salud no laborales mediante alianzas con clínicas y hospitales especializados, ofreciendo una póliza de salud integral que cubre consultas y tratamientos para empleados a término indefinido. Para trabajadores no empleados o a término fijo se ofrecen jornadas de atención médica general y de bienestar en las instalaciones operativas a través de un médico en la puerta de entrada. Estos servicios son utilizados de manera voluntaria por los colaboradores.

En 2024 se desarrolló el programa de Bienestar Integral, abordando aspectos de salud física y mental, social, financiera y espiritual-emocional, para mejorar la calidad de vida de los colaboradores y sus familias. En GdO promovemos la salud con programas voluntarios enfocados en riesgos no laborales, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, salud mental y prevención de consumo

de SPA. Como parte complementaria de los programas voluntarios ofrecidos por GdO se incluyen campañas de vacunación, talleres de nutrición y actividad física, y consultas psicológicas, facilitados a través de plataformas virtuales, jornadas en sitio y una línea de atención dedicada.

### GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo<sup>27</sup>

#### GRI Sectorial 11.9.9

La organización, certificada por ICONTEC desde hace 23 años, sigue el estándar ISO 19011:2019 para la gestión de auditorías internas, definido en el P-019 "Procedimiento de Auditorías SIGO". Este estándar planifica, ejecuta, controla y da seguimiento al programa de auditorías del Sistema Integrado de Gestión. Los auditores evalúan sistemáticamente el cumplimiento de políticas, objetivos, desempeño y la integración de procesos de GdO. Los resultados se clasifican en fortalezas, oportunidades de mejora y no conformidades.

<sup>27</sup> Se ha excluido a algunos trabajadores del alcance de la certificación ISO 45001. Para el año 2024, el proceso de soluciones energéticas no está incluido en esta certificación, afectando a 7 empleados. El motivo de la exclusión es que el área de soluciones energéticas continúa en proceso de estructuración y articulación de procedimientos, de acuerdo con los lineamientos de Promigas.





|                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2023   |            | 2024   |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|--------|------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                     | Numero | Porcentaje | Numero | Porcentaje |
| El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema.                                                              | 1810   | 100%       | 1799   | 100%       |
| El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización, y que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna.                                 | 1810   | 100%       | 1799   | 100%       |
| El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización, y que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero. | 1798   | 99%        | 1792   | 99%        |

GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral

GRI Sectorial 11.9.10

Durante 2023 y 2024 nuestras estadísticas reflejan el compromiso de GdO con la prevención de accidentes y la mejora continua de nuestras condiciones laborales. Estas nos permiten identificar tendencias, prevenir incidentes y garantizar el cumplimiento de normativas laborales, asegurando un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos nuestros colaboradores.

Gracias a esta trazabilidad hemos identificado que **en 2024 no se registraron fallecimientos por accidentes laborales, y la tasa de accidentes registrables disminuyó<sup>28</sup>** (ver anexo tablas). Esto se logró mediante el fortalecimiento de los progra-

mas de gestión del cambio y la implementación de infraestructura basada en gestión de activos, asegurando procesos seguros desde la planificación y el diseño. Además, se desarrollaron programas de seguridad y salud en el trabajo enfocados en la prevención y el control de riesgos identificados, reforzando la protección de nuestros colaboradores.

SASB EM-RM-320a.1 (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para a) empleados a tiempo completo y b) empleados con contrato

La gestión de control de accidentes por parte de GdO ha demostrado avances importantes en 2024. En comparación con 2023, el número de incidentes registrados disminuyó significativamente, con 1

28 Lesión o enfermedad laboral que causa fallecimiento, baja, restricciones, desmayos o tratamiento médico.



incidente reportado para empleados y 38 para trabajadores indirectos. Esta reducción es el reflejo de las acciones preventivas implementadas.

En cuanto a los cuasi accidentes, se reportaron 7 para empleados en 2024, una disminución respecto a los 12 del año anterior, mientras que no se registraron cuasi accidentes entre los trabajadores indirectos en ninguno de los dos años. Estos resultados evidencian la efectividad de las medidas preventivas adoptadas, subrayando el compromiso de GdO en la mejora continua de la seguridad laboral y en la reducción de riesgos potenciales. Sin embargo, se continuará con el monitoreo y las acciones para seguir minimizando los incidentes y cuasi accidentes (ver anexo tablas).

GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales

Durante 2024 no se registraron enfermedades laborales ni fallecimientos producto de ellas, entre nuestros empleados.

Aunque no se materializaron enfermedades laborales durante el período, se identificaron riesgos de patologías osteomusculares en miembros superiores. La matriz de riesgos, actualizada anualmente con la participación de colaboradores, identifica actividades específicas que arrojaron estas patologías.

Los principales riesgos incluyen movimientos repetitivos por digitación y posturas prolongadas. Se implementaron mejoras ergonómicas, como el cambio de sillas y la dotación de equipos ergonómicos.

IPSO1 - Indicador Madurez en Seguridad- IMS

En el análisis de los logros obtenidos durante 2024 se destacan avances significativos en diversas áreas clave de la gestión corporativa, con un enfoque prioritario en la seguridad, la disciplina operativa y la gestión de contratistas. A continuación se presentan los resultados obtenidos en comparación con los objetivos establecidos.

|                                                                     | 2023 | 2024 | Logros obtenidos en el 2024                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------|------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gobierno Corporativo                                                | 83%  | 100% | Cumplimiento de la programación de comités operativos y subcomités                                                                                                                                                  |
| Liderazgo en Seguridad                                              | 87%  | 100% | Superación de las metas en la ejecución de caminatas gerenciales y observaciones de comportamiento por parte de los líderes de la organización                                                                      |
| Disciplina Operativa                                                | 100% | 100% | Creación de un modelo estándar para la elaboración de procedimientos operativos                                                                                                                                     |
| Gestión de seguridad de contratistas                                | 100% | 100% | Implementación del nuevo modelo de evaluación de desempeño de contratistas significativos, y superación de las metas definidas para la ejecución de caminatas gerenciales para empresas contratistas significativas |
| Resultado del índice de frecuencia de lesiones incapacitantes (LTI) | 100% | 50%  | Aunque no se logró la meta de 2024, el resultado del indicador LTIFR fue un 8,5% por debajo del resultado de 2023                                                                                                   |



## Perspectivas



- Promoveremos la continuidad del proyecto de cultura en seguridad cuyo alcance, para 2026, es alcanzar el nivel de Interdependencia en Seguridad en toda la corporación.



- Fortaleceremos el modelo de medición del Indicador de Madurez en Seguridad (IMS), en el marco del establecimiento de la +Seguridad 2.0 y, con ello, estructuraremos métricas más proactivas que permitan evaluar, de mejor manera, el desempeño y la calidad de cada una de las líneas de acción establecidos en la primera fase +Seguridad 1.0.



- Ampliaremos la cobertura de la población de líderes con mentoría en seguridad (coaching) a los nuevos ejecutivos de la organización, y aquellos que en 2024 no pudieron iniciar su programa de coaching.



- Desarrollaremos las capacidades de gestión de riesgos ocupacionales y operacionales para los líderes con personal a cargo y aquellos profesionales claves en la cadena de valor de seguridad (considerando su condición de administradores de contratos operativos).



- Promoveremos y facilitaremos la adopción de la iniciativa de transformación digital AMATIA | Software para la administración del sistema de seguridad industrial y de procesos, a través de eventos de formación para el personal directo y contratistas, y el desarrollo de evolutivos de la herramienta que contribuyan a su adaptación a los procesos.

## Reconocimientos



En el año 2024 fuimos ganadores en los Premios Andesco a la Sostenibilidad en el entorno de Colaboradores con el proyecto innovador Diseño de Caja Válvula - Easy Box que es una tecnología que mejora significativamente la seguridad y ergonomía de nuestros técnicos y contratistas aliados.



4.3.2. Ciberseguridad (Asunto Relevante)

GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Gestionamos la información mediante prácticas orientadas a la prevención de ataques cibernéticos que atenten contra la seguridad, la privacidad y la confidencialidad de esta.

La seguridad, la privacidad y la confidencialidad de nuestra información son pilares fundamentales para nuestras operaciones. En Promigas procuramos fortalecer continuamente nuestra capacidad para enfrentar y mitigar amenazas cibernéticas.

En 2024 avanzamos en la madurez de nuestro proceso de ciberseguridad con respecto a años anteriores, apoyándonos en la automatización de servicios y la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas. Este progreso fue validado mediante auditorías realizadas por terceros, que destacaron el cumplimiento de las mejores prácticas y estándares internacionales como la norma ISO 27001.

Diseñamos e implementamos una arquitectura de ciberseguridad integral para Promigas y sus filiales, centrada en la protección de activos, operaciones y datos críticos frente a amenazas cibernéticas. Esto incluyó el establecimiento de líneas de configuración base sobre componentes tecnológicos, fortaleciendo la seguridad en servidores y estaciones de trabajo, así como lineamientos en seguridad para la infraestructura de nube, mejorando significativamente nuestra postura de seguridad.

Acompañamos diversos proyectos desde su concepción, asegurando la integración de requisitos de ciberseguridad en su ciclo de vida. Esto permitió garantizar la protección de la información desde el

diseño hasta la ejecución, respaldada por la adquisición de tecnologías y servicios especializados que incrementaron nuestras capacidades de monitoreo, detección y respuesta ante eventos anómalos.

Formación y concientización en seguridad de la información

Se lograron reducir los incidentes relacionados con la pérdida o fuga de información gracias al mantenimiento, el despliegue y el seguimiento de actividades de formación y concientización en seguridad. Destacamos el desarrollo del programa de Ciberseguridad Industrial, que aborda personas, procesos y tecnología, consolidando un enfoque integral de protección.

Gestión de riesgos y seguros

Renovamos y ampliamos nuestra póliza de ciberseguridad tradicional y *cibergap*, asegurando un mayor valor de cobertura y protección para todas las unidades de negocio. Este avance refuerza nuestra capacidad de responder de manera efectiva a eventos inesperados, asegurando la continuidad operativa y la confianza de nuestros grupos de interés.

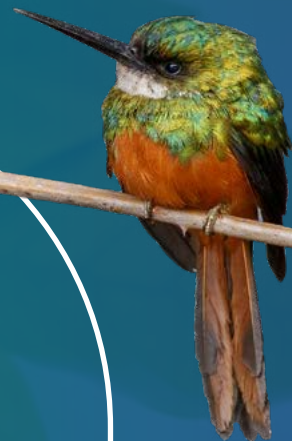
La tabla que se presenta a continuación resume los principales resultados en ciberseguridad, destacando las capacitaciones realizadas, el nivel de madurez del sistema de gestión, y el registro de incidentes y casos de incumplimiento, como parte de nuestros esfuerzos para garantizar la seguridad y la protección de la información.

|                                                                      |                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| IPCS1 Número de capacitaciones ejecutadas en temas de ciberseguridad | 37 actividades desarrolladas que cumplen con el 100 % de las planeadas. |
| IPCS2 Indicador: Madurez del sistema de gestión (SGSI)               | 3,9                                                                     |
| IPCS3 Número de incidentes materializados                            | 0                                                                       |



05

CLIMA Y  
NATURALEZA:  
**CUIDADO DEL  
PLANETA PARA UN  
MUNDO HABITABLE  
(CARBONO  
NEUTRALIDAD  
Y USOS  
SOSTENIBLES DE  
LA NATURALEZA)**



Estamos comprometidos con el carbono neutralidad y el uso sostenible de los recursos naturales, por lo que implementamos iniciativas para reducir emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y promovemos la movilidad sostenible. Además, fomentamos prácticas de economía circular y una gestión eficiente de residuos, reflejando nuestro compromiso con un futuro más sostenible.

## 5.1 Acción por el Clima (Materialidad Financiera)

### CREDO:



“Trabajamos por la reducción de la pobreza energética, la protección del medioambiente y la mitigación del cambio climático. Estamos comprometidos en alcanzar nuestra meta de carbono neutralidad en 2040”.

Nos comprometemos a alcanzar un estado de carbono neutro para 2040 mediante la adopción de energías renovables, la mejora de la eficiencia energética y la promoción de prácticas sostenibles. Por lo anterior, nos preocupamos por la gestión de los riesgos climáticos, así como por el desarrollo y la implementación de acciones enfocadas en la adaptación y la mitigación del cambio climático.

### GRI 3-3 Gestión de temas materiales

Hemos identificado impactos negativos en el medio ambiente debidos a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), principalmente por fugas de metano (CH<sub>4</sub>) y actividades de mantenimiento, así como por la venta y el uso de gas por parte de los usuarios finales. También generamos emisiones por el consumo de combustibles en fuentes fijas y móviles, lo que refleja que los impactos provienen de nuestras operaciones y relaciones comerciales.

Reconocemos la importancia de nuestros grupos de interés y hemos establecido un canal de comunicación con nuestros contratistas, quienes reciben una encuesta anual para evaluar sus necesidades y expectativas. También proporcionamos encuestas a nuestros colaboradores sobre temas ambientales y requerimientos específicos.

Realizamos campañas anuales de capacitación sobre el cambio climático, enfocándonos en su impacto en nuestro negocio y las estrategias de descarbonización, con el objetivo de fomentar una cultura organizacional responsable y motivar acciones concretas para reducir emisiones.

Hemos generado un impacto positivo en las comunidades mediante programas educativos sobre el manejo seguro del gas, incluyendo la distribución de cartillas sobre prácticas seguras y sostenibles. Además, gestionamos recursos para abordar aspectos climáticos, y promovemos el crecimiento sostenible a través de la venta de energía renovable.

Contamos con una Política Ambiental que establece una meta de reducción del 50% en las emisiones para 2028, en comparación con 2021, con el objetivo de alcanzar la carbono neutralidad para 2040.





Para mitigar los impactos negativos de las fugas de gas, limitamos la construcción de gasoductos en zonas vulnerables y reforzamos los patrullajes en temporada de lluvias. Utilizamos cámaras para detectar fugas y realizamos cierres remotos del paso de gas cuando es necesario, además de tener programas medioambientales para gestionar los impactos.

Hemos creado un Comité de Cambio Climático que se reúne mensualmente para evaluar nuestra huella de carbono y determinar medidas adicionales. Este enfoque ha reducido nuestra huella de carbono y mejorado la respuesta ante emergencias por fugas. También colaboramos con el sector de la construcción en capacitaciones sobre el cuidado de los gasoductos para evitar escapes de CH<sub>4</sub> y, por ende, un aumento en nuestra huella de carbono.



- En 2024 llevamos a cabo actividades como la mejora continua de la integridad de nuestros activos para minimizar las emisiones fugitivas de GEI, la incorporación de fuentes de energía baja en carbono en nuestro mix energético y la promoción de viajes y movilidad sostenible entre nuestros empleados.



- Logramos una reducción del 30% de alcance 1, demostrando nuestro firme compromiso con la acción climática.



- Dimos continuidad al programa de economía circular "RenovArte", logrando evitar 441 kg de residuos y reduciendo 0,63 toneladas de CO<sub>2</sub>eq.

### 5.1.1. Gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático

*GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático*

El cambio climático presenta desafíos y oportunidades para las empresas de gas, como regulaciones más estrictas y la necesidad de invertir en tecnologías limpias. Para gestionarlos, hemos establecido una gobernanza que incluye a la Gerencia Técnica, encargada de evaluar y priorizar riesgos, y al Comité de Cambio Climático, que supervisa los procedimientos para gestionar estos riesgos de manera efectiva. El área de gestión ambiental también apoya en la identificación y el seguimiento de los planes relacionados. Como resultado, hemos identificado los siguientes riesgos:



| Riesgo                      | Tipo   | Descripción                                                                                                                               | Implicaciones financieras                                                                                                                                                                  | Oportunidad                                                                          | Métodos para gestionar riesgos y/o oportunidades                                                                                  |
|-----------------------------|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eventos climáticos extremos | Físico | Interrupciones en las operaciones de distribución de gas natural, afectando la infraestructura crítica y la conectividad con los usuarios | Los costos directos podrían incluir daños a la infraestructura de distribución, así como reparaciones de equipos afectados                                                                 | Inversiones iniciales significativas en tecnologías limpias                          | Se cuenta con un Comité de Cambio Climático, encargado de definir los planes de gestión para el riesgo climático y tomar acciones |
|                             |        | Afectación a la salud de trabajadores que trabajan al aire libre                                                                          | Aumento de costos por medidas de protección para los trabajadores, como la provisión de equipos de enfriamiento, pausas adicionales, sistemas de hidratación y la reprogramación de turnos | Desarrollo de programas de restauración de ecosistemas locales                       | Monitoreo climático                                                                                                               |
| Sequías prolongadas         |        | Interrupciones operativas y oficinas sin funcionamiento                                                                                   | Incremento en los gastos de capital para modernizar equipos o procesos                                                                                                                     | Aún estamos gestionando la oportunidad                                               | Aún no contamos con una metodología definida para gestionar este riesgo                                                           |
| Aumento del nivel del mar   |        | Afectación en instalaciones costeras                                                                                                      | Aumento de costos de reparación                                                                                                                                                            | Invertir en la construcción de barreras protectoras o en la reubicación de la planta | Mapeo de vulnerabilidad de las zonas en las que operamos                                                                          |





### 5.1.2. Gestión de emisiones

*IF-GU-540a.4 Descripción de los esfuerzos para gestionar la integridad de la infraestructura de suministro de gas, incluidos los riesgos relacionados con la seguridad y las emisiones*

Para gestionar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), adoptamos la norma ISO 14064-1:2018, que proporciona directrices para la cuantificación y el control de estas emisiones. Esta norma asegura un monitoreo y reportes confiables, promoviendo estrategias concretas para reducir las emisiones de GEI y mitigar los impactos del cambio climático. Al adoptar esta norma reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y las mejores prácticas internacionales en la protección del medio ambiente.

Monitoreamos nuestras emisiones de GEI utilizando el año base 2021, ya que en ese período se actualizó la norma que certifica nuestra huella de carbono. Nos guiamos por el control operacional y utilizamos herramientas proporcionadas por Promigas. Las emisiones de alcance 1 incluyen todas las emisiones directas resultantes del consumo de combustibles en nuestras operaciones. Utilizamos el GHG Protocol y la ISO mencionada para consolidar la información, considerando factores de emisión de FECOC (2016) y

tasas de calentamiento de AR6. Nuestra meta anual es reducir un 10% de las emisiones (alcance 1 y 2) respecto al año anterior.

*GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)*

*GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)*

*GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)*

Como parte del monitoreo y el reporte de nuestras emisiones de GEI tomamos como año base el 2021, para los tres alcances calculados, ya que en este período se generó una actualización de la norma que certifica la huella de carbono y no ha habido ningún cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos. Es importante mencionar que nos guiamos bajo el control operacional para consolidar nuestra huella a partir de una herramienta suministrada directamente por Promigas.

*GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)*

*EM-MD-110a.1 Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje de metano, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de las emisiones*

Las emisiones de alcance 1 abarcan todas las emisiones directas que resultan del consumo de combustibles en todas nuestras operaciones y que están bajo nuestro control. El GHG Protocol es nuestra guía para realizar la consolidación de información, así como la ISO mencionada anteriormente. Para realizar el cálculo se tuvieron en cuenta los factores de emisión suministrados por FECOC (2016) y las tasas potenciales de calentamiento desde AR6.

GHG Protocol es nuestra guía para realizar la consolidación de información, así como la ISO mencionada anteriormente. Para realizar el cálculo se tuvieron en cuenta los factores de emisión suministrados por FECOC (2016) y las tasas potenciales de calentamiento desde AR6.

Según el tipo de gas y la fuente de combustible consumido, las emisiones de alcance 1 se distribuyen de la siguiente forma:

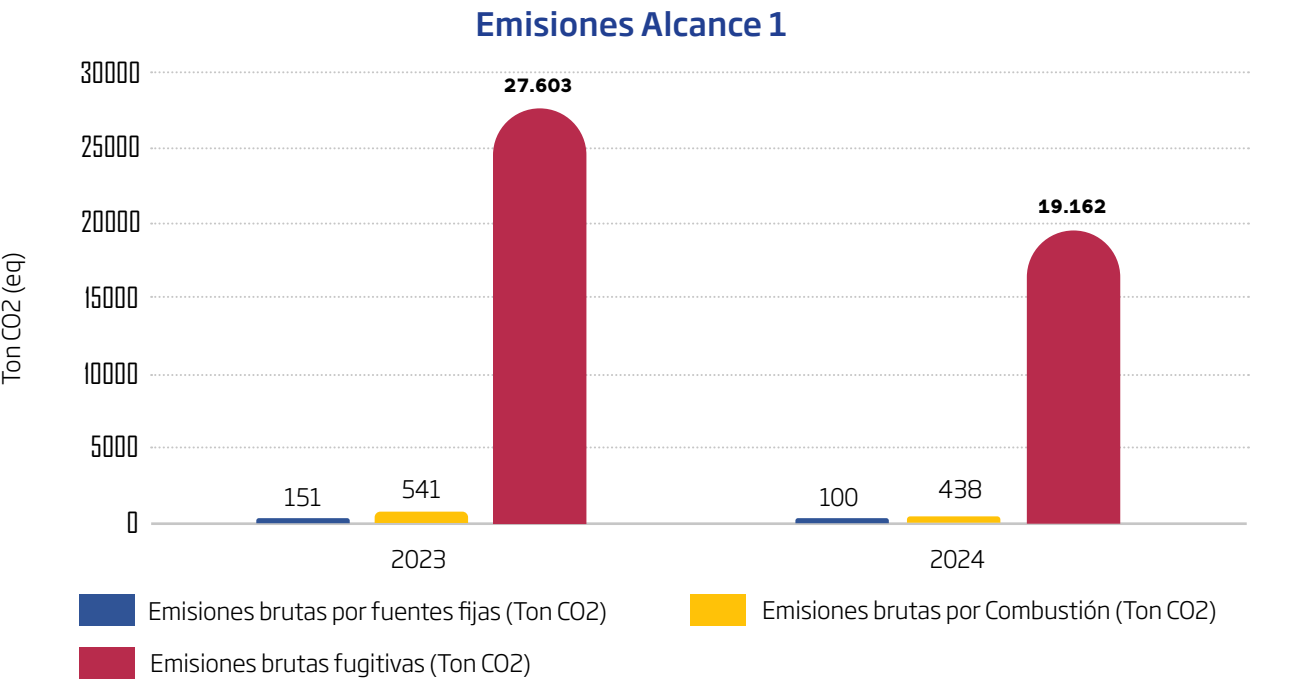


| Fuente                                                      | GEI | Emisión               |                       |                       |                       |          |
|-------------------------------------------------------------|-----|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------|
|                                                             |     | 2021<br>(ton CO2 eq.) | 2022<br>(ton CO2 eq.) | 2023<br>(ton CO2 eq.) | 2024<br>(ton CO2 eq.) | 2024 (%) |
| Combustibles fuentes fijas y móviles, extintores, fugitivas | CO2 | 767                   | 651                   | 708                   | 549                   | 3        |
| Emisiones fugitivas, almacenamientos de gas, daños          | CH4 | 23.398                | 32.779                | 27.043                | 18.700                | 95       |
| Combustibles fuentes fijas y móviles                        | N2O | 2                     | 1                     | 2                     | 1                     | 0        |
| Refrigerantes                                               | HFC | 252                   | 138                   | 542                   | 449                   | 2        |
| Total                                                       |     | 24.418                | 33.569                | 28.295                | 19.700                | 100%     |
| Emisiones biogénicas                                        |     | 23                    | 31                    | 36                    | 30                    | N/A      |

GRI Sectorial 11.1.5

La GRI Sectorial 11.1.5 proporciona un marco para que las empresas del sector energético evalúen y reporten sus impactos ambientales y sociales, especialmente en la producción y la distribución de gas.

Específicamente, el estándar solicita presentar un desglose de las emisiones directas de GEI (alcance 1) por tipo de fuente, por lo que esta información se muestra en la siguiente gráfica:



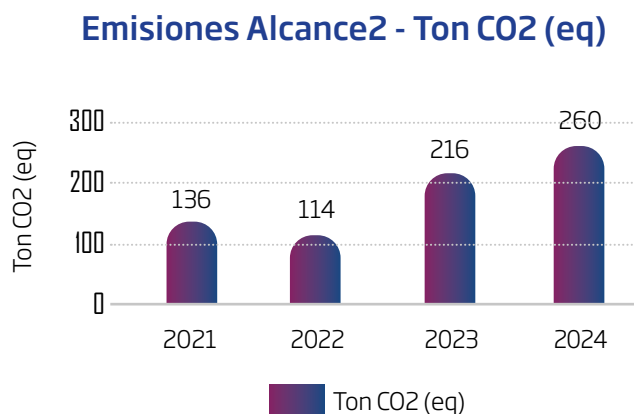
Se puede evidenciar que nuestras emisiones fugitivas son las más representativas para alcance 1; principalmente se generan por daños que terceros causan en nuestras tuberías y, en menor medida, por arreglos en los que debemos liberar gas. Frente al año anterior, se observa una disminución en las emisiones fugitivas superior al 30% gracias a la gestión interna de la compañía, en la que se priorizó la prevención de fugas, y nos fortalecimos en la atención temprana de las mismas por medio de patrullajes en zonas críticas, capacitación y visitas en obras, entre otras acciones.

*GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)*

*GRI Sectorial 11.1.6*

GdO consume energía principalmente del Sistema Interconectado Nacional (SIN), por lo que en nuestras emisiones de alcance 2 utilizamos el factor de emisión de XM (2024), correspondiente a 0,2174 tonCO<sub>2</sub>/MWh y tenemos en cuenta el CO<sub>2</sub> emitido (ver siguiente gráfica). Es importante mencionar que logramos una reducción de 4% del consumo de energía eléctrica; sin embargo, debido al aumento del 26% del factor de emisión nacional, este esfuerzo no se vio reflejado en las emisiones de Alcance 2.

Por otro lado, consumimos energía de paneles solares (inferior al 1%), que no generan emisiones y no se contabilizan en nuestra huella.



*GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)*

*GRI Sectorial 11.1.7 Cierre y rehabilitación*

Realizamos también la identificación y el monitoreo de las emisiones de alcance 3, que hacen referencia a aquellas relacionadas con aguas arriba y aguas abajo de nuestras operaciones, considerando el CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O y HFCS. En estos casos no contamos con una meta específica relacionada con las emisiones de este alcance, ya que no tenemos control directo sobre las actividades de nuestros proveedores, clientes o consumidores.

Para realizar el cálculo usamos las directrices del GHG Protocol y consideramos factores de emisión de fuentes como Ecoinvent, AMVA 2017 y análisis de ciclo de vida.

A continuación se presentan las emisiones totales desde el año base:

| Emisiones           |                     |                     |                     |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 2021<br>(TonCO2 eq) | 2022<br>(TonCO2 eq) | 2023<br>(TonCO2 eq) | 2024<br>(TonCO2 eq) |
| 1.659.569           | 1.579.377           | 1.661.446           | 1.867.567           |

Para 2024 y 2023 realizamos el desglose por categoría estipulada en el GHG Protocol con el fin de ver la variación frente al año inmediatamente anterior:

| Contenido del indicador                                          | 2023<br>(Ton CO2eq.) | 2024<br>(Ton CO2eq.) | Variación | Explicación                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Categoría 1. Bienes y servicios comprados                        | 134.334              | 150.074              | 4%        | Se dio un aumento en la compra de tubería y válvulas para el proceso constructivo de nuestras tuberías.                                                                                             |
| Categoría 2. Bienes de capital                                   | 68                   | 2                    | -98%      | En 2023 se realizó una importante adquisición de equipos de electrofusión, lo que hizo innecesarias nuevas compras para 2024. Como resultado, se evidencia una notable diferencia en las emisiones. |
| Categoría 3. Actividades relacionadas con combustibles y energía | 24.889               | 3.197                | -87%      | Hubo una reducción en el consumo de combustible por parte de nuestros contratistas.                                                                                                                 |
| Categoría 5. Residuos generados en operaciones                   | 11                   | 14                   | 27%       | Aumento en la generación de residuos ordinarios a relleno (ver indicador 306-5).                                                                                                                    |
| Categoría 6. Viajes de negocios                                  | 66                   | 85                   | 29%       | Aumento en viajes.                                                                                                                                                                                  |
| Categoría 11. Uso de productos vendidos                          | 1.661.446            | 1.714.196            | 14%       | Aumento en las ventas de gas.                                                                                                                                                                       |
| Emisiones biogénicas                                             | 1.859                | 232                  | -87%      | Hubo una reducción en el consumo de combustible por parte de nuestros contratistas.                                                                                                                 |

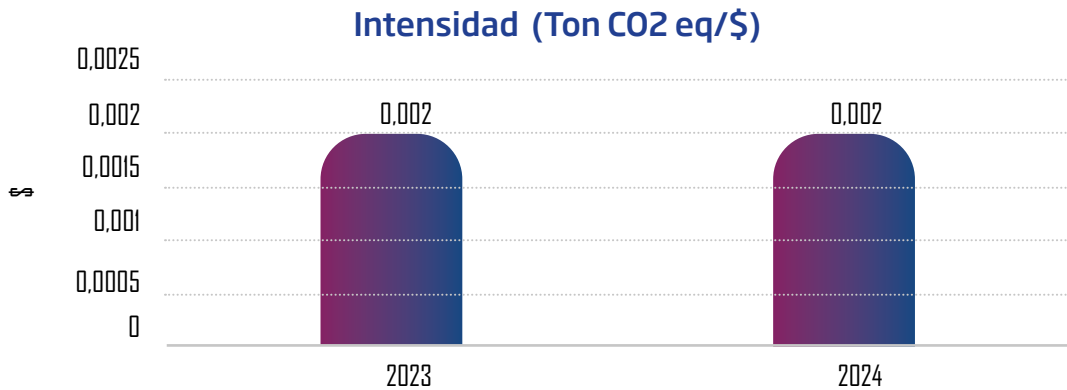


GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI

GRI Sectorial 11.1.8 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos

La intensidad de nuestras emisiones abarca los tres alcances mencionados anteriormente, consideran-

do los gases específicos identificados en cada uno. Utilizamos las ventas netas de gas del año de reporte como denominador. Cabe mencionar que, como mejora en nuestro proceso de reporte, incluimos la información del año inmediatamente anterior para que se puedan identificar las variaciones:



Se puede observar que nuestra intensidad en las emisiones no ha cambiado frente al año anterior, ya que incrementaron las ventas de gas, pero también nuestras emisiones, específicamente por los resultados de alcance 3.

GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI

GRI Sectorial 11.14.2

Se redujeron 8.625 Ton CO2 eq. gracias a los esfuerzos realizados para minimizar las emisiones

fugitivas (ver Emisiones alcance 1, para más información).

GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire

GRI Sectorial 11.3.2

EM-MD120a.2

| Categoría                     | Emisiones  |            |
|-------------------------------|------------|------------|
|                               | 2023 (ton) | 2024 (ton) |
| NOx (Fuentes fijas y móviles) | 0,38       | 0,08       |

### Perspectivas



- GdO avanza con paso firme en el cumplimiento de su gran compromiso hacia la descarbonización, con una visión no solo limitada a un ámbito ambiental sino también por oportunidad para generar valor.

### 5.1.3. Ecoeficiencia ambiental

La gestión responsable de los recursos naturales es crucial para garantizar la sostenibilidad ambiental y generar beneficios económicos. Contamos con una Política Ambiental que establece lineamientos para contribuir al desarrollo sostenible mediante mejores prácticas de gestión ambiental alineadas con los Principios de Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental está certificado bajo las normas ISO 14001:2015, ISO 14064-1:2018 y Basura Cero V4. Hemos implementado un Sistema de Gestión de Basura Cero, logrando una reducción del 14% en la generación total de residuos en el último año, y un programa de uso eficiente de agua y energía, respaldado por campañas de comunicación.

Realizamos evaluaciones periódicas de riesgos e impactos mediante una matriz de aspectos ambientales, permitiéndonos identificar y abordar áreas de mejora en nuestro desempeño. Mensualmente hacemos un seguimiento de aspectos significativos como el consumo de energía y agua, y la generación de residuos. Con base en estos datos tomamos decisiones para implementar medidas de control que mitiguen impactos.

Además, estamos implementando un procedimiento para compras sostenibles, asegurando que nuestras adquisiciones se estén alineadas con principios de sostenibilidad. Hemos establecido una gestión responsable de la cadena de suministro, seleccionando proveedores sostenibles. Gracias a estos esfuerzos, hemos mantenido la categoría Oro en el sistema de gestión de residuos Basura Cero durante tres años consecutivos, y logramos una cobertura de 100% en la implementación de nuestro plan de gestión ambiental, con un historial limpio de cero multas o sanciones por incumplimiento normativo.



- En los últimos nueve años hemos registrado ahorros de 65% en el consumo de agua y de 28% en el consumo de energía.

### Reconocimientos



Reconocimiento al Desempeño Ambiental por medio de la Categoría Oro en el Sistema de Gestión de Basura Cero otorgado por Icontec, el cual reafirma nuestro firme compromiso con la protección del medio ambiente.

#### 5.1.3.1. Gestión de la Energía

En GdO buscamos fortalecer una cultura de consumo eficiente y racional de la energía mediante el desarrollo de procesos basados en la educación ambiental, generando cambios de hábito en su uso y de reducción en el consumo.

Contamos con un procedimiento para la quema de gas con el que aislamos completamente cada sitio con señalización adecuada y con buena ventilación para evitar concentraciones de gas. El inicio del proceso consiste en abrir lentamente una válvula de paso y comenzar la quema; cuando se alcancen las concentraciones deseadas de gas y/o aire se cierran las válvulas y las teas.

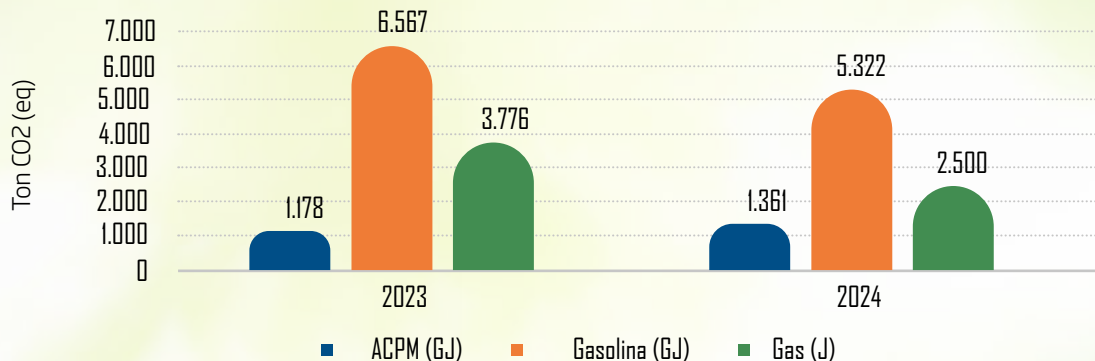
*GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización*

*GRI Sectorial 11.1.2*

Actualmente GdO utiliza energía de fuentes no renovables para el combustible de sus operaciones y consume energía eléctrica proveniente del Sistema Interconectado Nacional (SIN) en sus sedes.

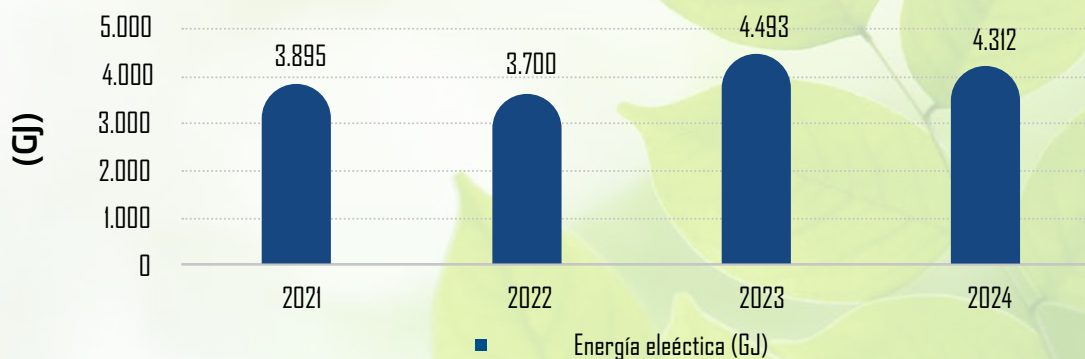
| Consumo de fuentes no renovables | 2021 (GJ) | 2022 (GJ) | 2023 (GJ) | 2024 (GJ) |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Total                            | 11.858    | 11.372    | 11.521    | 9.183     |

### Consumo de fuentes no renovables (GJ) por tipo



De acuerdo con los datos obtenidos, se puede evidenciar una disminución del consumo global de energía de fuentes no renovables, gracias a la implementación y el acogimiento de medidas de ahorro en combustibles fósiles, capacitación a empleados y contratistas, y promoción de movilidad sostenible, que incluye el compartir vehículos. Adicionalmente, en GdO estamos implementando el uso de gas natural en vehículos (para ver más información, dirigirse al capítulo de Soluciones Energéticas para la Transición).

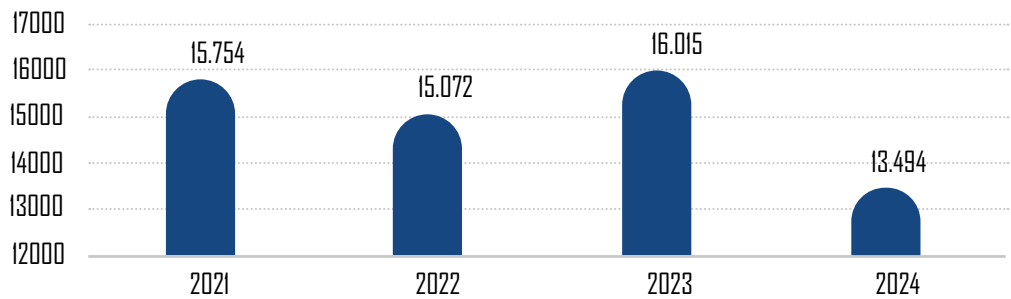
### Consumo de energía eléctrica (GJ)



Se presenta una variación de consumo de energía eléctrica frente al año anterior, ya que se han implementado diferentes planes de ahorro en la empresa; adicionalmente, en diciembre presentamos el menor consumo del año, ya que se realizaron

remodelaciones que generaron trabajo remoto en empleados, así como una disminución del tráfico de personal por vacaciones de fin de año; de esta forma se generó un menor consumo de electricidad en las oficinas.

Consumo total de energía dentro de la organización



GRI 302-2 Consumo de energía fuera de la organización

GRI Sectorial 11.1.3

Durante 2024 el consumo de energía fuera de la organización alcanzó un total de **32.759.687 GJ**, lo que representa un aumento significativo con respecto al año 2023, cuando el consumo fue de **28.705.920,72 GJ**<sup>29</sup>. Esto se deriva de la venta de gas y está en concordancia con los objetivos de la compañía de aumentar las ventas.

GRI: 302-3 Intensidad energética

GRI Sectorial 11.1.4

Se evidencia una disminución en la intensidad de la energía por el aumento en las ventas de gas con una disminución general de nuestro consumo de energía interna.

| Intensidad energética     | 2023    | 2024    |
|---------------------------|---------|---------|
| GJ Consumidos/GJ Vendidos | 0,00057 | 0,00041 |

GRI: 302-4 Reducción del consumo energético

Para 2024 se redujo el consumo de energía en un 16%, equivalente a 2.521 GJ, gracias a las medidas implementadas dentro de la organización frente a la ecoeficiencia.

29 Para convertir el valor de las metas de volumen en metros cúbicos (m³) a gigajulios (GJ), se aplica el factor de conversión de 1 m³ = 0,03789 GJ. Esto significa que cada metro cúbico de volumen se multiplica por este factor para obtener su equivalente en energía. Este proceso de conversión es fundamental para la evaluación y seguimiento de nuestras metas energéticas, permitiendo una mejor comprensión del impacto energético de nuestras operaciones. Para más detalles sobre los factores de conversión, se puede consultar la fuente en Energir





### 5.1.3.2. Gestión del agua

*GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido*

*GRI 303-3 Extracción de agua EM-RM-140a.1*

*GRI 303-4 Vertido de agua*

GdO extrae agua dulce a través de acueductos y vierte sus aguas residuales al sistema de alcantarillado municipal en cada sede, utilizando el agua principalmente para servicios sanitarios y abastecimiento básico de empleados. El volumen de agua se determina a partir de las facturas del emitido mensualmente por las empresas de servicios públicos domiciliarios de cada oficina.

Para identificar los impactos ambientales relacionados con el agua, GdO realiza recorridos periódicos por las áreas de operación junto con contratistas y técnicos, actualizando la matriz de impactos en colaboración con los líderes de procesos. Actualmente no se han registrado cambios en los impactos previamente identificados.

GdO implementa un Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (P178), que monitorea el consumo de agua en todas sus sedes. Este programa incluye inspecciones periódicas realizadas por auditores externos para detectar y corregir fugas, medidas

de ahorro y una campaña anual de sensibilización para empleados.

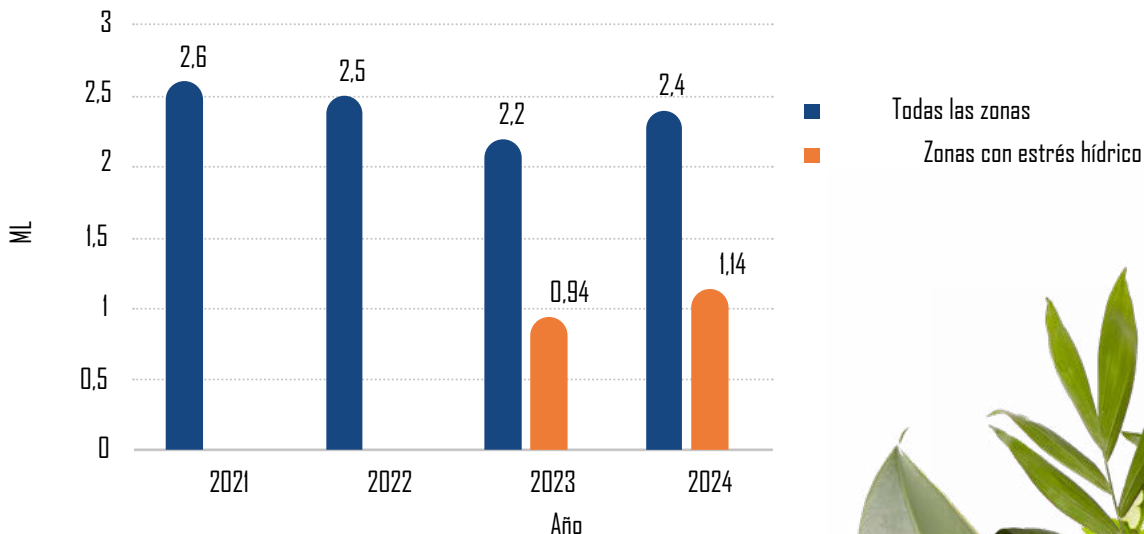
Además, hemos desarrollado un Manual de Contratistas con un Anexo de Estándares Ambientales que detalla lineamientos y procedimientos para cumplir con los requisitos ambientales, incluyendo el uso eficiente del agua. Este manual se enfoca en la gestión interna de los recursos hídricos y en el cumplimiento de los estándares ambientales por parte de los contratistas, sin incluir acciones específicas para proveedores, clientes o partes interesadas externas. El proceso para establecer objetivos y metas relacionados con el agua está alineado con el compromiso de GdO de gestionar este recurso de manera responsable y sostenible. A inicios de 2024 planteamos la meta de no extraer y verter más de 2,1 megalitros.

*GRI 303-3 Extracción de agua*

*GRI 303-4 Vertido de agua*

Adicionalmente, como mejora en nuestro reporte, en este año presentamos el consumo de agua en zonas con estrés hídrico, considerando que se realizó el ejercicio para 2023 y que se puedan visualizar los cambios en el consumo.

#### Extracción y vertimiento de agua (ML)



El aumento de extracción y vertimiento de agua se presentó debido a la ola de calor que presentó el país en 2024, con un aumento significativo en el mes de marzo, ya que se aumentó el consumo general de agua en este mes.

### 5.1.3.3. Gestión de residuos

*GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos*

*GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionado con los residuos*

*GRI 306-3 Residuos generados*

*GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación*

*GRI 306-5 Residuos destinados a eliminación*

GdO lleva a cabo un proceso de identificación de aspectos ambientales y una clasificación de significancia mediante la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales Significativos (MI-014). Este proceso permite implementar acciones para prevenir la generación de residuos y minimizar su impacto, integrando medidas de circularidad como la reutilización, el reciclaje y la valorización energética.

Los impactos más significativos de GdO aguas arriba están relacionados con los mantenimientos realizados en estaciones y equipos. Aguas abajo se consideran los residuos de construcción y demolición (RCD) generados por los contratistas durante las obras, que pueden contener sustancias peligrosas como metales pesados y otros contaminantes. Estos residuos pueden filtrarse en el suelo y generar contaminación atmosférica, afectando la calidad del aire y la salud respiratoria de las personas cercanas a las obras.

En general, los residuos provienen de tres fuentes:

**1. Sedes administrativas:** en estas instalaciones se generan residuos aprovechables (como papel, cartón y plástico), orgánicos y

no aprovechables. También se producen residuos peligrosos asociados con Actividades de Oficina, como Luminarias, Pilas y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

**2. Consultorio médico:** generación de residuos biosanitarios.

**3. Sedes operativas:** en estas instalaciones se generan principalmente residuos peligrosos derivados de actividades operativas, tales como aceites, lodos de perforación, envases contaminados y otros materiales que requieren gestión y disposición especial para mitigar impactos ambientales. Así mismo, se producen residuos provenientes de los uniformes de dotación de nuestros colaboradores una vez que han completado su ciclo de vida.

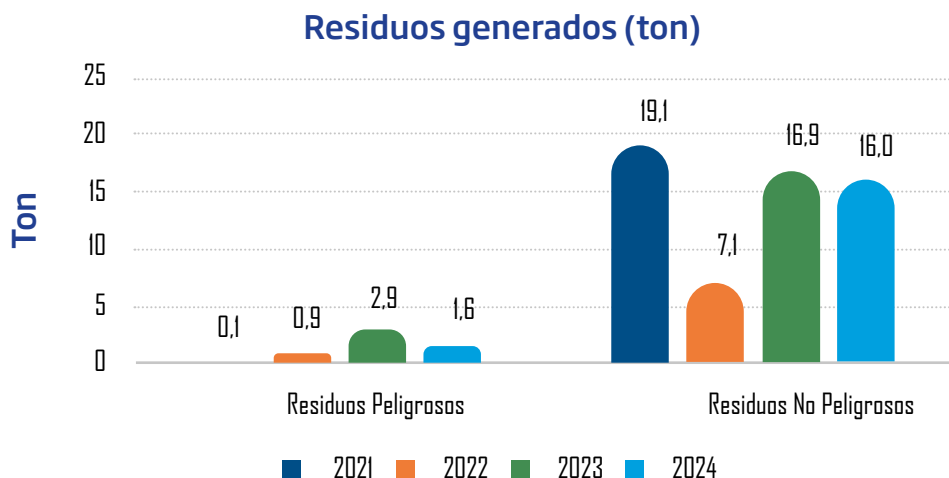
GdO pesa todos los residuos en sus instalaciones y controla la información mediante un archivo compartido por los responsables en cada municipio, quienes también entregan los residuos a los gestores y reciben los certificados de disposición. Para asegurar que trabaja con terceros adecuados, se verifica su idoneidad revisando sus licencias de operación y realizando auditorías anuales para cumplir con los requisitos legales.

En 2024 los residuos reciclables fueron entregados a una empresa especializada, que también fue auditada para revisar sus procesos de aprovechamiento. Esto se alinea con las medidas de circularidad de GdO, que incluyen la recuperación textil de materiales de dotación a través de una alianza con fundaciones.



GRI 306-3; Residuos generados

| Residuos generados (Ton) | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------------|------|------|------|------|
|                          | 19,2 | 8,0  | 19,8 | 17,6 |



Se observa una disminución de residuos generados frente a 2023, año en el que se llevaron a cabo actividades de limpieza en los odorizadores, en la que el agua utilizada con este fin fue recogida y dispuesta como residuo peligroso. Es importante contextualizar que los odorizadores son necesarios en la industria de gas, ya que

su objetivo es dar un olor distintivo al gas natural y poder detectar fácilmente una fuga.

GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación

El total de residuos no destinados a eliminación en el 2024 fue de 9,01 Ton, distribuidas de la siguiente forma:

| Año                                     | 2023 (Ton) | 2024 (Ton) |
|-----------------------------------------|------------|------------|
| <b>Residuos peligrosos</b>              |            |            |
| Reciclados (fuera de las instalaciones) | 0,35       | 1,35       |
| Total                                   | 0,35       | 1,35       |
| <b>Residuos No Peligrosos</b>           |            |            |
| Reciclados (fuera de las instalaciones) | 10,43      | 7,63       |
| Reutilizados (en las instalaciones)     | 0,00       | 0,02       |
| Total                                   | 10,43      | 7,65       |

Se presentó un incremento en los residuos peligrosos aprovechables en comparación con 2023, debido a la entrega de RAEE, que estaban almacenados a un gestor autorizado.

GRI 306-5 Residuos destinados a eliminación

Los residuos llevados a eliminación son aquellos no aprovechables. En este año el total fue de 8,86 toneladas, distribuidas de la siguiente forma:

| Residuos Peligrosos                                                   |            |            |
|-----------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Tipo de eliminación                                                   | 2023 (Ton) | 2024 (Ton) |
| Incineración con recuperación energética (fuera de las instalaciones) | 0,00       | 0,01       |
| Incineración sin recuperación energética (fuera de las instalaciones) | 0,03       | 0,03       |
| Vertedero (fuera de las instalaciones)                                | 2,49       | 0,14       |
| Otras opciones (esterilización en instalaciones propias)              | 0,03       | 0,003      |
| Total                                                                 | 2,55       | 0,18       |

| Residuos No Peligrosos                 |            |            |
|----------------------------------------|------------|------------|
| Tipo de eliminación                    | 2023 (Ton) | 2024 (Ton) |
| Vertedero (fuera de las instalaciones) | 6,50       | 8,68       |
| Total                                  | 6,50       | 8,68       |



Existe un aumento de residuos no peligrosos llevados a vertedero, debido a una jornada que se llevó a cabo en el mes de septiembre en la que se realizó un aseo general y se desecharon materiales que no estaban siendo usados por la compañía. Adicionalmente, se puede observar la disminución de residuos peligrosos que se llevaron a vertedero por la disposición de agua de odorizadores mencionada anteriormente.



### Perspectivas



- Asegurar una operación sostenible, con un enfoque hacia la minimización del impacto ambiental.



- Priorizar la protección del entorno natural y la promoción de prácticas sostenibles en nuestra cadena de valor, fomentando un compromiso integral con responsabilidad ambiental en todas nuestras operaciones.

## 5.2 Biodiversidad

### (Asunto Relevante)

En GdO creemos en la protección y la conservación del medio ambiente y la biodiversidad en los ecosistemas estratégicos impactados por las operaciones de la empresa como componente fundamental para la salud humana, la seguridad alimentaria y la prosperidad económica.

#### 5.2.1. Nuestro Compromiso con la Biodiversidad

*GRI 3-3 Gestión de los temas materiales*

Hemos identificado que nuestras actividades de mantenimiento y construcción son las que representan un mayor impacto en la biodiversidad. Para abordar este aspecto implementamos la Política Ambiental, que establece la conservación de la biodiversidad en todas las fases de los proyectos, desde la planificación hasta el desmantelamiento. A

través de esta política adoptamos acciones basadas en la jerarquía de mitigación para garantizar la no pérdida neta de biodiversidad y la no deforestación.

Para GdO es fundamental identificar actividades de mitigación de impactos ambientales sobre la biodiversidad, como la prohibición de infraestructura y operaciones en áreas de Patrimonio Mundial y zonas protegidas, con el objetivo de conservar los ecosistemas en estas áreas. Si se designan nuevas áreas protegidas después del desarrollo de proyectos, coordinamos acciones con las autoridades ambientales para implementar las medidas de conservación necesarias.

Cuando no es posible eliminar completamente nuestros impactos, implementamos acciones como la reconformación del suelo intervenido y la reutilización de material orgánico vegetal para fomentar la regeneración natural. También restauramos las áreas afectadas con especies compatibles con el entorno, garantizando que no representen una amenaza para la biodiversidad local.

Contamos con el apoyo del Comité de Expansión para dar seguimiento a estos procesos, alineando las expectativas del negocio con la necesidad de expansión en armonía con la biodiversidad, ya que tenemos como compromiso no construir en zonas protegidas. Además, involucramos a las comunidades como actores clave en el desarrollo de proyectos, asegurando su apropiación del espacio y fomentando su colaboración. También capacitamos a nuestros contratistas en la prohibición de la caza y la pesca, promoviendo prácticas responsables en todas nuestras actividades.

#### 5.2.2. GdO en la COP 16

En octubre, Cali acogió la COP 16, donde GdO se destacó al compartir sus estrategias ambientales para el desarrollo sostenible y la conservación de recursos naturales. Participamos en el Circuito Terra junto con Promigas en el nuevo Centro de Ciencia, Arte y Tecnología de Cali, y en el Festival Interna-

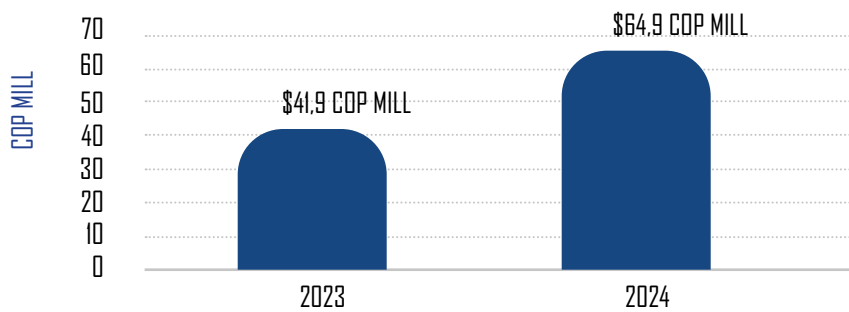
cional de Orquídeas, fortaleciendo el Orquideorama y ofreciendo talleres y foros ambientales.

En la Zona Verde de la COP 16, los caleños conocieron las acciones ambientales de nuestra compañía con actividades lúdicas, recorridos de realidad virtual y entrega de semillas. También realizamos jornadas de limpieza en los parques de Las Banderas y Jovita, y adoptamos zonas verdes como el

humedal Isaías Duarte Cancino y áreas de la Avenida Sexta Norte.

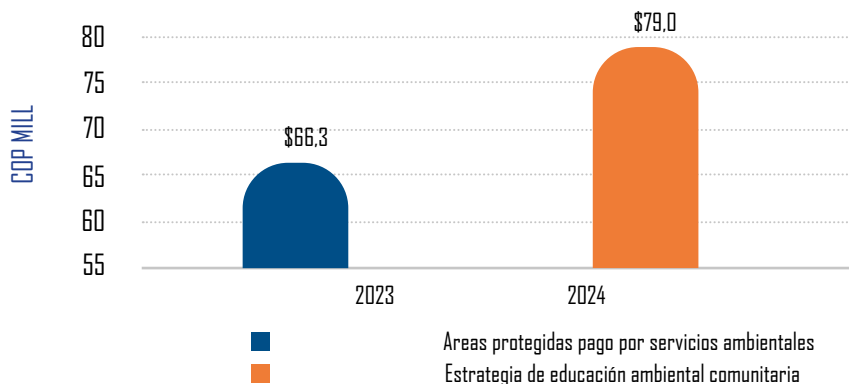
Por otro lado, desde el año 2022 hemos estado sembrado árboles de manera voluntaria. Las inversiones han crecido ya que no sólo agregamos nuevos árboles a los terrenos, sino que invertimos en la conservación de los que han sido sembrados en los últimos 2 años.

### Inversiones voluntarias en conservación, restauración y regeneración



Adicionalmente, en 2024 se realizó un trabajo con el Jardín Botánico para desarrollar un modelo de gestión junto a la comunidad. El objetivo es impulsar la conservación de la biodiversidad, especialmente del bosque seco tropical, fomentando la construcción de la identidad territorial y aumentando la oferta de servicios ambientales en la cuenca media del río Cali.

### Inversión en acciones de conservación adicionales en bosque seco tropical



### Perspectivas



- Pago por servicios ambientales a través del esquema de Ban-CO2, una iniciativa que busca incentivar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales mediante compensaciones económicas. Esta iniciativa reconoce y remunera a los propietarios de tierras y comunidades que implementan prácticas que benefician al medio ambiente.



# 06

## ANEXOS



## 6.1 Actualización de la información

GRI 2-4 Actualización de la información

Re-expresión indicador

IPSO3 - Fugas de Gas

Este indicador mide la efectividad de los programas de mantenimiento y gestión de la integridad, así como la adecuada ejecución y el control de estos. En años anteriores se tenía en cuenta toda la longitud de la tubería, pero para 2024 cambió la manera en la que se calcula el indicador, puesto que únicamente se tiene en cuenta la tubería de acero.

A continuación presentamos los resultados con esta nueva fórmula para 2024 y la re-expresión de los cálculos para 2023.

| Financiera                     | 2023  | 2024  |
|--------------------------------|-------|-------|
| Sector Energía y Gas (Negocio) | 0,186 | 0,147 |

IPCS5 - Índice de Fugas  
Tabla, indicador de fugas

| Eventos de interrupción        | 2021  | 2022  | 2023  | Meta  | Año de la meta |                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------|-------|-------|-------|-------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Índice de fugas (fugas/km-año) | 0,144 | 0,168 | 0,186 | 0,198 | 2023           | Comportamiento de roturas por debajo del valor objetivo indicando desempeño aceptable a nivel preventivo, el valor de la meta se calcula según la cantidad de obras activas promedio mes. |

GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

En 2023 reportamos una cobertura del 100% de los empleados y trabajadores bajo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que están sujetos a auditorías externas. Sin embargo, al realizar una revisión interna sobre la gestión de estas auditorías se excluyó al personal de soluciones energéticas. Por lo tanto, la cobertura de las auditorías externas del SG-SST para 2023 fue del 99%.

GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales

El cambio en el indicador de compras de 23% en 2023 a 20% en 2024 se debe a una reestructuración significativa en nuestra estrategia de adquisiciones. A partir de este año hemos implementado un modelo de compras centralizadas, gestionado

por Accenture, lo que ha permitido optimizar nuestros procesos y mejorar la eficiencia en la gestión de recursos. Esta nueva estrategia ha llevado a una mayor estandarización y control en las compras.

GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

El año pasado, debido a la falta de claridad en el cálculo del indicador 413-1, la medición se basó en el número de proyectos alineados con las necesidades de las comunidades locales. Esto significó que se midiera por proyecto (15 en total, de los cuales 12 cumplían con este criterio) y no por municipio u operación (47 municipios en total), lo que resultó en un 73%.

Sin embargo, al aplicar la metodología de cálculo de este año, se observa que GdO impactó 15 municipios en 2023, lo que ajustaría el indicador a un 32%.



## 6.2 Memorando de Verificación



Señores  
Accionistas y demás grupos de interés de  
Gases de Occidente S.A. ESP.  
Cali, Valle del Cauca

### INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE

#### Alcance

Hemos sido contratados por la Dirección de Gases de Occidente S.A. ESP. (en adelante “La Compañía”) para llevar a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre la información detallada en el Anexo A (en adelante, información objeto de aseguramiento), incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni a otra información no incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024, ni a otra información relacionada a dicho Informe que pudiera contener imágenes, audios o videos.

#### Criterios aplicados por Gases de Occidente S.A. ESP

Los criterios utilizados por la administración de La Compañía para preparar la información objeto de aseguramiento detallada en el Anexo A e incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024 fueron establecidos considerando los conceptos, requerimientos y principios de:

- Los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) 2021 en su opción de uso “De Conformidad GRI”.
- Los indicadores de las industrias de “Infrastructure - Gas Utilities & Distributors”, “Extractives & Minerals Processing - Metals & Mining” y “Midstream de Petróleo y Gas (Oil & Gas - Midstream)” del Consejo de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés) vigentes en 2024.
- Las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) originalmente publicadas en 2017 y actualizadas en 2021 (incorporadas en 2023 a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF S2).
- Los criterios definidos por Promigas S.A. ESP para la metodología del proceso de análisis de doble materialidad vigente en 2024 y que cubre en su alcance a Gases de Occidente S.A. ESP.
- Los criterios definidos por La Compañía para los indicadores propios 2024.

#### Responsabilidades de la administración de Gases de Occidente S.A. ESP sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024

La administración de La Compañía es responsable por la elaboración y presentación de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024, de acuerdo con los criterios mencionados en el párrafo anterior. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la información objeto de aseguramiento que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidades de BDO

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento, con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento ISAE3000 (Revisada), Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica, emitida por el *International Auditing And Assurance Standards Board* (IAASB).



Esta norma exige que concluyamos si ha llegado a nuestro conocimiento algún hecho que nos haga pensar que la declaración de la dirección no se presenta fielmente, en todos sus aspectos significativos. En un encargo de aseguramiento limitado, el profesional ejerciente lleva a cabo procedimientos (consistentes principalmente en realizar indagaciones a la dirección y a otras personas de la entidad, según proceda, y en aplicar procedimientos analíticos) y evalúa la evidencia obtenida.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, entendimiento y observación de los procesos realizados y evidencias, recálculos, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a) A través de indagaciones, se obtuvo una comprensión del entorno de control y sistemas de información de La Compañía relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- b) Entendimiento de las herramientas utilizadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- c) Entendimiento, indagación con los representantes delegados por la administración y verificación en sí, de la participación de Gases de Occidente S.A. ESP dentro del proceso llevado a cabo por Promigas S.A. ESP en 2024 para la elaboración / actualización de su análisis de doble materialidad vigente, incluida la participación de sus grupos de interés en este proceso.
- d) Entrevistas con el personal de La Compañía, para comprender su negocio y el proceso de preparación del Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024.
- e) Entrevistas con el personal de La Compañía a nivel de consolidación o de liderazgo de indicadores, responsables de la información consolidada a reportar, para comprender el proceso de recolección, consolidación y presentación de la información objeto de aseguramiento.
- f) Comprobación de los criterios de cálculo y su aplicación adecuada, de acuerdo con las metodologías descritas en los criterios de los indicadores objeto de aseguramiento, según alcance indicado en el Anexo A.
- g) Realización de procedimientos analíticos para respaldar la razonabilidad de los datos.
- h) Comparación de la información presentada en el Informe Integrado de Gestión Sostenible con la información correspondiente a las fuentes subyacentes relevantes para determinar si la misma ha sido incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible.
- i) Análisis de los procesos de recolección y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la confiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de verificación con base en muestreos.
- j) Lectura de la información incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024, para compararla frente a los criterios definidos por los estándares GRI 1 - Fundamentos, GRI 2 - Contenidos Generales y GRI 3 - Temas Materiales aplicables según la declaración de uso definida por La Compañía. Procedimiento efectuado con base en la versión del Informe Integrado de Gestión Sostenible suministrada por La Compañía a BDO el día 10 de marzo de 2025.
- k) Aplicación de pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
  - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por La Compañía.
  - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
  - iii. Recálculos.



- iv. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.

En el Anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto de años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento de otra información incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024 por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto.

Los procedimientos aplicados en un encargo de aseguramiento limitado varían en cuanto a su naturaleza y momento de aplicación, y son de menor alcance que en el caso de un encargo de aseguramiento razonable y, en consecuencia, el nivel de fiabilidad obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al que se habría obtenido de haberse realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

#### Independencia y gestión de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del código de ética profesional del contador público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma BDO Audit S.A.S BIC aplica el International Standard on Quality Management ("ISQM") 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de ley y regulaciones aplicables.

#### Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera, la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información selecciona la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

#### Conclusión del aseguramiento limitado

Basándonos en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que obtuvimos, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna situación que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento indicada en el Anexo A de este informe, y que a su vez fue incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024 para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de Gases de Occidente S.A. ESP, no ha cumplido de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

#### Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por separado. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024 de Gases de Occidente S.A. ESP para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.

#### Planes de acción

BDO Audit S.A.S. BIC entrega a Gases de Occidente S.A. ESP, a través de un informe adicional, las recomendaciones de acción para la futura preparación del Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024, que



no modifican la conclusión expresada en este informe, buscando buscar fortalecer el proceso de construcción, gestión, medición, revisión, reporte y comunicación de los indicadores de sostenibilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, reading 'Jaime Vargas'.

**Jaime Vargas**  
**Socio de Auditoría y Aseguramiento**  
**Contador Público TP 81100**

Miembro de  
BDO Audit S.A.S BIC  
Bogotá, 10 de marzo de 2025.





## ANEXO A

## Alcance del aseguramiento limitado

A continuación, se detallan los estándares GRI, los estándares SASB, los indicadores definidos por la Administración como propios y la información del proceso de análisis de doble materialidad de Promigas S.A. ESP con alcance a Gases de Occidente S.A. ESP, cubierta con este aseguramiento.

Estos criterios forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado independiente sobre el Informe Integrado de Gestión Sostenible de Gases de Occidente S.A. ESP por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

| Estándar SASB | Alcance del aseguramiento                                                                                                                                                                    |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EM-RM-110a.1  | Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones                                                                                 |
| EM-MD-120a.1  | Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N2O), (2) SOx, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) partículas (PM)                                    |
| IF-GU-000.A   | Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos                                                                                                          |
| IF-EU-000.C   | Longitud de las tuberías de transmisión y distribución de gas                                                                                                                                |
| IF-GU-240a.1  | Tarifa media de gas al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales y (4) servicios únicamente de transporte                                                 |
| EM-RM-320a.1  | (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para a) empleados a tiempo completo y b) empleados con contrato |
| IF-GU-540a.1  | Número de (1) incidentes a reportar en gasoductos, (2) órdenes de acciones correctivas (CAO), y (3) avisos de posibles infracciones (NOPV)                                                   |
| IF-GU-540a.3  | Porcentaje de (1) tuberías de transmisión y (2) de distribución de gas inspeccionadas                                                                                                        |
| Estándar GRI  | Alcance del aseguramiento                                                                                                                                                                    |
| 204-1         | Proporción de gasto en proveedores locales                                                                                                                                                   |
| 205-1         | Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción                                                                                                               |
| 205-3         | Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas                                                                                                                                       |
| 302-1         | Consumo de energía dentro de la organización                                                                                                                                                 |
| 303-5         | Consumo de agua                                                                                                                                                                              |
| 306-3         | Residuos generados                                                                                                                                                                           |
| 403-8         | Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                                                                                                    |
| 403-9         | Lesiones por accidente laboral                                                                                                                                                               |
| 403-10        | Las dolencias y enfermedades laborales                                                                                                                                                       |
| 404-1         | Promedio de horas de formación al año por empleado                                                                                                                                           |
| 405-2         | Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres                                                                                                                      |
| 418-1         | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente                                                                              |



| Indicador Propio                                                                                                 | Alcance del aseguramiento                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROPIO                                                                                                           | MW cierres Comerciales                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| PROPIO                                                                                                           | Número de Vehículos convertidos                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PROPIO                                                                                                           | Porcentaje de inversión destinado a proyectos de baja o cero emisión, energías limpias o conversión a energías limpias.                                                                                                                                                                                          |
| PROPIO                                                                                                           | Gasto e inversión en I+D+i como porcentaje de las ventas brutas ajustadas                                                                                                                                                                                                                                        |
| PROPIO                                                                                                           | Ingresos derivados de nuevos productos y servicios como porcentaje de las ventas brutas ajustadas de la empresa                                                                                                                                                                                                  |
| PROPIO                                                                                                           | Número de créditos: Medir el impacto en número de créditos colocados en el programa inclusivo de Financiación No Bancaria - Brilla                                                                                                                                                                               |
| PROPIO                                                                                                           | Colocación Brilla: Medir el impacto en monto de dinero colocado en el programa inclusivo de Financiación No Bancaria - Brilla                                                                                                                                                                                    |
| PROPIO                                                                                                           | Número de usuarios conectados de gas natural: Medir la masificación del servicio de gas natural a partir del análisis del número de nuevos usuarios conectados                                                                                                                                                   |
| PROPIO                                                                                                           | Porcentaje de cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos                                                                                                                                                                                                                                    |
| PROPIO                                                                                                           | Número de incumplimientos en materia de Derechos Humanos materializados como impactos negativos                                                                                                                                                                                                                  |
| PROPIO                                                                                                           | Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                      |
| PROPIO                                                                                                           | Satisfacción de los clientes                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| PROPIO                                                                                                           | Porcentaje colocación de créditos a mujeres                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| PROPIO                                                                                                           | Porcentaje colocación áreas rurales                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| PROPIO                                                                                                           | Porcentaje colocación por los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PROPIO                                                                                                           | Evaluación de desempeño de proveedores                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| PROPIO                                                                                                           | Inversión Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| PROPIO                                                                                                           | Mano de obra local (Calificada y No Calificada)                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PROPIO                                                                                                           | Índice de Fugas                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>TNFD</b>                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Alcance del aseguramiento</b>                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| A24.2                                                                                                            | Valor de la inversión en acciones de conservación adicionales desglosadas por tipo de medida y tipo de ecosistema/bioma al que se aplican.                                                                                                                                                                       |
| <b>Análisis de materialidad</b>                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Descripción</b>                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Análisis de doble materialidad elaborado en 2024 por Promigas S.A. ESP con alcance a Gases de Occidente S.A. ESP | Proceso metodológico diseñado e implementado por Promigas S.A. ESP con alcance a Gases de Occidente S.A. ESP, para el análisis de doble materialidad elaborado en 2024 y del cual se han incluido su descripción y resultados en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024 de Gases de Occidente S.A. ESP. |

## ANEXO B

Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024.

## 6.3 Certificado Auditoria Incontec

### Huella de Carbono



Esta información forma parte integral del REPORTE DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

ICONTEC confirma, con base en lo indicado en la norma ISO 14064-3: 2019:

1. El objetivo de la actividad fue verificar la cuantificación de emisiones de GEI de la organización Gases de Occidente S.A. E.S.P., de las instalaciones cubiertas en: ver anexo en la página 3.
2. Los criterios de la verificación se aplicaron de acuerdo con lo establecido en la norma ISO 14064-3:2019 y se cumplen los requisitos establecidos en la norma ISO 14064-1:2018.
3. El alcance de la verificación se limita a la información y datos correspondientes a la organización Gases de Occidente S.A. E.S.P., ubicada en el Centro comercial Chipichape, Bodega 2, Piso 3, Cali, Valle del Cauca, Colombia, durante el 01/01/2024 al 31/12/2024 donde se manejan los datos del periodo del año 2021 como año base.
4. El nivel de aseguramiento es Razonable para la información reportada y verificada en esta declaración.
5. La verificación realizada por ICONTEC se basó en información descrita en el REPORTE DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. de la organización y que fue emitido en el año 2025, del cual se tomaron las fuentes, tipos de GEI y demás aspectos relevantes. Adjunto a esta declaración se encuentra el informe mencionado en cuyo numeral de resultados se indica el reporte de GEI efectuado por la organización.
6. Los datos e información entregadas por la organización, al equipo verificador son de naturaleza histórica y junto con las evidencias recopiladas durante la verificación en sitio suministran los insumos requeridos para generar la declaración de la cuantificación de GEI.
7. El conocimiento evidenciado frente a los requisitos y directrices establecidos para el cálculo del inventario de GEI del personal responsable de la organización respalda la información descrita en el informe y el concepto emitido por ICONTEC en esta declaración.
8. Durante el ejercicio de verificación del informe de gases de efecto invernadero realizado por ICONTEC, tuvo lugar una visita de campo realizada a las instalaciones cubiertas por el alcance de la verificación, donde el equipo verificador realizó un reconocimiento del flujo completo de las actividades reportadas en el informe de GEI de la organización.
9. El informe de verificación de reportes de inventario de GEI de la organización concluye una opinión No modificada con los requisitos establecidos en la Norma ISO 14064-1. Gracias a las actividades realizadas por el equipo verificador según el plan de verificación, se obtuvieron los insumos requeridos para generar esta declaración de los GEI, bajo el límite del informe de la organización Gases de Occidente S.A. E.S.P.

**Fecha de aprobación:** 18/03/2025

**Declaración Nro.** VER-GEI-INVENTARIO-2025-84591

Angélica María Gaitán Palacio  
Verificador Líder



**ema**  
ORGANISMO VERIFICADOR Y/O VALIDADOR  
DE GASES EFECTO INVERNADERO  
ACREDITADO GEI0022/22

Esta declaración es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26N° 69-76.  
Edificio Fielemento, torre 4, pisos 9 y 10, Bogotá D.C., Colombia

F-PS-0429  
Versión 02



## DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

REPORTE DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P

Fecha de la declaración: 18/03/2025

Otorgada a:

**Gases de Occidente S.A E.S.P**

Centro comercial Chipichape, Bodega 2, Piso 3, Cali

Valle del Cauca, Colombia

*Inventario de Gases de Efecto Invernadero del año 2023 para los límites operacionales/del informe Categorías 1, 2, 3, 4 y 5 de las instalaciones, procesos y operaciones de la Organización*

Periodo cubierto del 01/01/2024 al 31/12/2024

ICONTEC ha verificado de acuerdo con la norma ISO 14064-3:2019 que el informe de GEI presentado por la organización cumple con los requisitos para la cuantificación e informe de emisiones y remociones de gases efecto invernadero a nivel de la organización establecidos por la norma ISO 14064-1: 2018 y que los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**1.887.530 tCO<sub>2</sub>e**

Esta declaración de tercera parte está dirigida para uso de la organización y todas las partes interesadas

Martha I. Corredor  
Gerente de Validación y Verificación



**ema**  
ORGANISMO VERIFICADOR Y/O VALIDADOR  
DE GASES EFECTO INVERNADERO  
ACREDITADO GEI0022/22

Esta Declaración no es válida sin la información disponible en la página 1 de esta Declaración

Esta declaración es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26N° 69 - 76. Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10. Bogotá D.C., Colombia.

F-PS-0429  
Versión 02





### Instalaciones cubiertas por el informe

#### Oficinas (28)

2 oficinas (principal y Laboratorio), Cali, Valle del Cauca, Colombia.

1 oficina en los municipios (Alcalá, Andalucía, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darién, Candelaria, Carago, El Cerrito, Dagua, Florida, Guacarí, Jamundí, La Unión, Palmira, Pradera, Roldanillo, Sevilla, Tuluá, Yumbo, La Victoria), Valle del Cauca, Colombia:

1 oficina en los municipios (Miranda, Puerto Tejada, Santander de Quilichao), Cauca, Colombia.

#### City Gate (9)

1 City Gate, (La Paila-Zarzal, Yarumales-Padilla), Valle del Cauca, Colombia.

1 City Gate, Crucero de Gualí-Caloto, Cauca, Colombia.

2 City Gate, (Pizamos-Cali, Matapalo-Palmira, Filandia), Valle del Cauca, Colombia.

#### Estaciones de Regulación y Medición (ERM) (149)

22 ERM, Cali, Valle del Cauca, Colombia.

6 ERM, (Buga, Tuluá), Valle del Cauca, Colombia.

5 ERM, (Jamundí, Palmira), Valle del Cauca, Colombia.

4 ERM, (Cartago, Matapalo-Palmira, Yumbo), Valle del Cauca, Colombia.

3 ERM, Trujillo, Valle del Cauca, Colombia.

2 ERM, (Florida, La Unión, Montegrande-San Pedro, Pradera), Valle del Cauca, Colombia.

1 ERM, (Aguacilara-Palmira, Alcalá, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Cauca Seco-Palmira, Chococito-Florida, Higueroncito, Holguín, La María, SanRafael, Cuernavaca-Padilla, El Cerrito, El Dovio, El Hobo -Roldanillo, El Jagual-Riofrio, El Picacho-tuluá, El Placer-El Cerrito, El Vínculo-Buga, Galicia-Bugalagrande, Ginebra, Guacarí, Guachinte-Jamundí, Huasano-Trujillo, Juanchito-Candelaria, La Campiña-Buga, La Granjita-Buga, La Habana-Buga, La Marina-Tuluá, La Paila-Zarzal, La Torre-Palmira, La Victoria, Los Cahncos-San Pedro, Madrigal-Riofrio, Mediacaño-Yotoco, Morelia-Roldanillo, Mulalo-Yumbo, Obando, Palmaseca-Palmira, Pance-Cali, Paso de la Bolsa-Jamundí, Pizamos-Cali, Presidente-San Pedro, Remolino-Florida, Ricaurte-Bolívar, Riofrio, Robles-Jamundí, Roldanillo, Sabanazo-La Unión, Salónica-Riofrio, San Antonio de los Caballeros-Florida, San Fernando-Bolívar, San Isidro-Jamundí, San José-La victoria, San Jose-San Pedro, San marcos-Yumbo, Santa Rita-Roldanillo, Sevilla, Tamboral-Andalucía, Tarragona baja-Florida, Timba-Jamujndí, Toro, Ulloa, Versalles, Vije, Yotoco, Zarzal), Valle del Cauca, Colombia.

2 ERM, (Crucero de Gualí-Caloto, Puerto Tejada, Santa Ana-Miranda, Yarumales-Padilla) Cauca, Colombia.

1 ERM, (Corinto, Guachene, Miranda, Ortigal-Miranda, Padilla, Santander de Quilichao, Villa Rica), Cauca, Colombia.

#### Odorizadores (40)

3 Odorizadores, Cali, Valle del Cauca, Colombia.

2 Odorizadores, (Buga, Caartago, La Unión, Pradera, Tuluá, Yumbo), Valle del Cauca, Colombia.

1 Odorizador, (Ansermanuevo, Buenaventura, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, El Cerrito, Calima- Darién, El Placer-El Cerrito, El Triunfo, Candelaria, Filandia, Ginebra, Guacarí, La Paila-Zarzal, La Victoria, Matapalo-Palmira, Montegrande-San Pedro, Obando, Palmira, Pizamos, Roldanillo, Sevilla, Tamboral-Andalucía, Yarumales-Padilla, Zarzal), Valle del Cauca, Colombia.

1 Odorizador, (Crucero de Gualí-Caloto), Cauca, Colombia.

#### Estaciones de Descompresión (7)



Esta declaración no es válida sin la información disponible en la página 1 y 2 de esta declaración

F-PS-0429  
Versión 02



## 6.4 Tabla GRI y SASB

|                                              |                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Declaración de uso</b>                    | Gases de Occidente ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero y 31 de diciembre de 2024. |
| <b>GRI 1 Usado</b>                           | GRI 1: Fundamentos 2021                                                                                                                           |
| <b>Estándares Sectoriales GRI aplicables</b> | GRI Sectorial 11: Sector del petróleo y el gas 2021                                                                                               |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente    | Indicador |                                                                                       | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Omisión   |        |             | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|-----------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|-------------|-------------------------|------------------|
|                                   | Código    | Nombre                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Requisito | Motivo | Explicación |                         |                  |
| GRI 2:<br>Contenidos<br>generales | 2-1       | Detalles organizacionales                                                             | 2                   | Literal d. GdO no tiene operaciones en otros países.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-2       | Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización              | 2                   | Literal a. GdO no tiene estados financieros consolidados y auditados o información financiera archivada en registros públicos.<br>Literal b. GdO no se compone por otras entidades.                                                                                                                                                                                                |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-3       | Período de notificación, frecuencia y punto de contacto                               | 2                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-4       | Reformulación de información                                                          | 127                 | Literal a. Para el año 2025 se realizan reexpresiones de los indicadores descritos en el anexo del Informe de Gestión Sostenible.                                                                                                                                                                                                                                                  |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-5       | Verificación externa                                                                  | 2                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-6       | Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales                           | 87                  | Literal d. Durante el año 2024 no se presentaron cambios significativos tanto en la cadena de abastecimiento como en las relaciones comerciales.                                                                                                                                                                                                                                   |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-7       | Empleados totales desglosados por género y región                                     | 82, 158             | Al 31 de diciembre de 2024, se realizó un análisis de la plantilla de personal activa, extrayendo información desde el sistema Successfactors correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2023. Es importante destacar que durante este período no se registraron fluctuaciones significativas en la plantilla, lo que refleja una estabilidad en la composición del personal. |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-8       | Trabajadores que no son empleados                                                     | 82, 158             | Desde la plantilla de trabajadores que no son empleados no se presentaron fluctuaciones significativas entre los años 2023 y 2024.                                                                                                                                                                                                                                                 |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-9       | Estructura y composición de la gobernanza                                             | 16,17               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-10      | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno                                  | 16                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-11      | Presidente del máximo órgano de gobierno                                              | 17                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-12      | Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos         | 21                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-13      | Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos                             | 21                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-14      | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | 2                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         |                  |
|                                   | 2-15      | Conflictos de interés                                                                 | 21                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         |                  |



| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente    | Indicador |                                                          | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Omisión           |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|-----------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|
|                                   | Código    | Nombre                                                   |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Requisito         | Motivo                    | Explicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                         |                  |
| GRI 2:<br>Contenidos<br>generales | 2-16      | Comunicación de preocupaciones críticas                  | -                   | Cuando ocurren situaciones críticas procedemos con una convocatoria de una Junta Directiva Extraordinaria y se sesiona brindando toda la información necesaria al órgano directivo para que tome las decisiones e imparta las autorizaciones o recomendaciones que considere a la administración. Durante el periodo enero - diciembre 2024 |                   |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         |                  |
|                                   | 2-17      | Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno     | -                   | Se impartieron capacitaciones para el órgano de gobierno en diferentes aspectos, sin embargo no se realizaron sobre sostenibilidad.                                                                                                                                                                                                         |                   |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         |                  |
|                                   | 2-18      | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno   | 18                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         |                  |
|                                   | 2-19      | Políticas de remuneración                                | 19                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         |                  |
|                                   | 2-20      | Proceso para determinar la remuneración                  | 19                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         |                  |
|                                   | 2-21      | Ratio de compensación total anual                        | 83,159              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         |                  |
|                                   | 2-22      | Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | 9                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         |                  |
|                                   | 2-23      | Compromisos de política                                  | 38                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         |                  |
|                                   | 2-24      | Integración de compromisos políticos                     | 38                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         |                  |
|                                   | 2-25      | Procesos para remediar impactos negativos                | -                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Literal a, c, d e | Información no disponible | La información correspondiente a los requisitos no se encuentra disponible, por parte de GdO estamos estableciendo los planes de acción para obtener esta información en relación con la colaboración en la remediación de los impactos negativos, la participación de los grupos de interés y el seguimiento a la ubicación de los mecanismos de quejas y reclamaciones. Esta información se reportará en el informe de gestión de 2025. |                         |                  |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente    | Indicador |                                                                                | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Omisión                                                                                  |            |                                                                                                                                                                                          | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|-----------------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|
|                                   | Código    | Nombre                                                                         |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Requisito                                                                                | Motivo     | Explicación                                                                                                                                                                              |                         |                  |
| GRI 2:<br>Contenidos<br>generales | 2-26      | Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes                    | 44                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                          |                         |                  |
|                                   | 2-27      | Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes                    | -                   | <p>DE LA LEY 603 DE 2000: En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 603 del 27 de julio de 2000, la Junta Directiva y la Administración hacen constar que la sociedad ha cumplido con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.</p> <p>DE LA LEY 1676 DE 2013: La Administración de la Compañía hace constar que no entorpeció la libre circulación de las facturas de compradores y proveedores</p> <p>Litigios</p> <p>Durante el año 2024 no se registraron litigios materiales en contra o a favor de la Compañía, lo que refleja la efectiva gestión y el compromiso con la transparencia y el cumplimiento de compromisos legales y contractuales</p> <p>Por no aplicación inmediata de la Resolución 048 de 2020 que establecía la opción tarifaria transitoria y la realización de medición de usuarios por consumo promedio durante la pandemia, se incurrió en una multa de COP 474.155.285. - Resolución No. 46822 del 22 de agosto de 2024 por la cual se impone una sanción y se imparten órdenes administrativas por \$457 millones por vulnerar lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. 20.</p> |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                          |                         |                  |
|                                   | 2-28      | Afiliación a asociaciones                                                      | 39                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                          |                         |                  |
|                                   | 2-29      | Enfoque para la participación de las partes interesadas                        | 30                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                          |                         |                  |
|                                   | 2-30      | Convenios de negociación colectiva                                             | -                   | Dentro de la negociación de pacto colectivo se excluyen los jefes, directores y gerentes y los colaboradores con contrato a termino fijo, cubriendo a un 84% de nuestros empleados. Por otro lado, para los colaboradores que no se tienen en cuenta dentro del convenio colectivo, se otorga los beneficios de ley y extralegales definidos por la organización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                          |                         |                  |
|                                   |           |                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                          |                         |                  |
| Acción<br>climática               | 3-3       | Gestión del tema material                                                      | 109                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | a. Describir los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía | No procede | La definición del tema material se relaciona con acciones enfocadas en la adaptación y la mitigación del cambio climático, por lo que no se conecta con aspectos de los derechos humanos |                         | N/A              |
|                                   | 201-2     | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático | 110                 | Los costes para gestionar tanto los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático, GdO invirtió un total de \$1.646COPMill, los cuales fueron los costos asociados a modificaciones de estaciones para reducir la vulnerabilidad frente a las inundaciones o crecientes de ríos en el año 2023 y 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                          |                         | 11.2.2           |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente | Indicador |                                                             | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Omisión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                |                                                                                                                                                                                                       | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|--------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|
|                                | Código    | Nombre                                                      |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Requisito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Motivo                                         | Explicación                                                                                                                                                                                           |                         |                  |
| Acción<br>climática            | 302-1     | Consumo de energía dentro de la organización                | -                   | Para la recolección de la información relativa a los consumos es consolidada por el área de Servicios Administrativos, que recopila los datos y los reporta mensualmente al área ambiental. En lo que respecta al consumo de combustible de los vehículos, se verifica la información a través de las facturas emitidas por los proveedores con los que se han establecido acuerdos para el suministro de fuentes no renovables. No obstante, en el caso de las motocicletas, se realizan estimaciones, en tanto el área de Seguridad y Excelencia Operacional mantiene un registro mensual del kilometraje de las motos y, con base en esta información, se calcula el consumo de combustible utilizando un rendimiento promedio estimado (km/gal).<br><br>Para cada tipo de combustible, empleamos los factores de conversión establecidos por la UPME (Unidad de Planeación Minero-Energética) 2016. | Literal b. Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables<br><br>Literal c<br>ii. consumo de calefacción<br>iii. consumo de refrigeración<br>iv. consumo de vapor<br><br>Literal d.<br>i. la electricidad vendida<br>ii. la calefacción vendida<br>iii. la refrigeración vendida<br>iv. el vapor vendido | No procede<br><br>No procede<br><br>No procede | No se consumen combustibles de fuentes renovables<br><br>No se consumen estos tipos de energía<br><br>No se realizan ventas de estos tipos de energía                                                 | X                       | 11.2.2           |
|                                | 302-2     | Consumo de energía fuera de la organización                 | 119                 | La cantidad de gas vendido que se tiene en cuenta para el cálculo de la huella de carbono no considera las ventas del mercado secundario, ya que éste representa la capacidad de volumen del tubo y no molécula de gas. Por esta misma razón, la cantidad de gas difiere de la reportada en el indicador IPDE2, en el que sí se consideran este tipo de ventas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                |                                                                                                                                                                                                       | X                       | 11.1.3           |
|                                | 302-3     | Intensidad energética                                       | 119                 | El parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio: Energía vendida<br><br>El ratio calculado barca el consumo interno y externo de energía<br><br>Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad: ACPM, gasolina, gas y energía eléctrica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                |                                                                                                                                                                                                       |                         | 11.1.4           |
|                                | 302-4     | Reducción del consumo energético                            | 119                 | Tipos de energía incluidos en dicha reducción son los combustibles y electricidad<br><br>Base del cálculo de las reducciones: Se selecciona el año inmediatamente anterior ya que a inicio del año de reporte se planteó una meta de reducción de 5%<br><br>Para realizar el cálculo se considera el consumo de energía del año anterior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                |                                                                                                                                                                                                       |                         | N/A              |
|                                | 303-1     | Interacción con el agua como recurso compartido             | 120                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                |                                                                                                                                                                                                       |                         | 11.6.2           |
|                                | 303-2     | Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua | -                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Todos los literales                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No procede                                     | GdO, en sus operaciones no genera vertimientos a cuerpos de agua, únicamente vierte el agua al sistema de alcantarillado municipal en las zonas donde operamos ( sedes de experiencia con el cliente) |                         | 11.6.3           |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente | Indicador |                                                                                | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Omisión                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |                                                                               | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|--------------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|
|                                | Código    | Nombre                                                                         |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Requisito                                                                                                                                                                                                                                                                 | Motivo     | Explicación                                                                   |                         |                  |
| Acción<br>climática            | 303-3     | Extracción de agua                                                             | 120                 | El método de recolección de información se baso en la recolección de datos derivados de la facturación de terceros (acueducto) y desde la identificación de las zonas de estrés hídrico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | a. Extracción de:<br>i. aguas superficiales;<br>ii. aguas subterráneas;<br>iii. aguas marinas;<br>iv. agua producida;<br>b. Extracción en zonas de estrés hídrico de:<br>i. aguas superficiales;<br>ii. aguas subterráneas;<br>iii. aguas marinas;<br>iv. agua producida; | No procede | GdO únicamente extrae agua proveniente de terceros (Acueductos municipales)   |                         | 11.6.4           |
|                                |           |                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | c. Extracción de:<br>ii. Otras aguas (sólidos disueltos > 1000 mg/l)                                                                                                                                                                                                      | No procede | GdO solo extrae agua dulce para consumo humano                                |                         |                  |
|                                | 303-4     | Vertido de agua                                                                | 120                 | El método de recolección de información se basa en la identificación de la cantidad del vertido se determina a partir de la factura del proveedor del suministro de agua, y no se generan vertidos adicionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | a. Vertido de:<br>i. aguas superficiales<br>ii. aguas subterráneas<br>iii. aguas marinas                                                                                                                                                                                  | No procede | GdO únicamente extrae agua proveniente de terceros (Acueductos municipales)   |                         | 11.6.5           |
|                                |           |                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | b. Vertido total de agua:<br>ii. Otras aguas (sólidos disueltos > 1000 mg/l)                                                                                                                                                                                              | No procede | Los vertimientos municipales se realizan en cuerpos de agua dulce             |                         |                  |
|                                |           |                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico:<br>ii. Otras aguas (sólidos disueltos > 1000 mg/l)                                                                                                                                                        | No procede | Los vertimientos municipales se realizan en cuerpos de agua dulce             |                         |                  |
|                                |           |                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | d. Sustancias de riesgo prioritarias por las que se tratan los vertidos                                                                                                                                                                                                   | No procede | Los vertimientos municipales se realizan en cuerpos de agua dulce             |                         |                  |
|                                | 303-5     | Consumo de agua                                                                | 120                 | El consumo de agua se determina por la diferencia entre los volúmenes extraídos y vertidos, y podemos afirmar que nuestro consumo neto de agua es nulo, un patrón consistente en nuestros procesos operativos. Nuestro modelo de gestión se basa en el uso de agua de acueductos municipales, sin acumulación o almacenamiento adicional, cumpliendo con las mejores prácticas de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos hídricos. En este caso, el consumo es 0 Megalitros, incluyendo las zonas de estrés hídrico. |                                                                                                                                                                                                                                                                           |            |                                                                               | X                       | 11.6.6           |
|                                |           |                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | c. Cambio en el almacenamiento de agua                                                                                                                                                                                                                                    | No procede | No se realiza almacenamiento de agua en nuestras instalaciones ni operaciones |                         |                  |
|                                | 306-1     | Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | 121                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                           |            |                                                                               |                         | 11.5.2           |
|                                | 306-2     | Gestión de impactos significativos relacionado con los residuos                | 121                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                           |            |                                                                               |                         | 11.5.3           |
|                                | 306-3     | Residuos generados                                                             | 122                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                           |            |                                                                               | X                       | 11.5.4           |



| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente | Indicador |                                                                                           | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Omisión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                           |                                                                                                                                          | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|--------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|
|                                | Código    | Nombre                                                                                    |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Requisito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Motivo                    | Explicación                                                                                                                              |                         |                  |
| Acción<br>climática            | 306-4     | Residuos no destinados a eliminación                                                      | 122                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | b. Residuos peligrosos no destinados a eliminación<br>ii. Reutilizados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No procede                | No se reutilizan residuos peligrosos                                                                                                     |                         | 11.5.5           |
|                                |           |                                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | c. Residuos no peligrosos no destinados a eliminación<br>iii. Otras operaciones de valorización                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No procede                | No se cuentan con otras operaciones de valorizaciones diferentes a las divulgadas en el cuerpo del informe                               |                         |                  |
|                                | 306-5     | Residuos destinados a eliminación                                                         | 123                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | c. Residuos no peligrosos destinados a eliminación<br>i. incineración (con recuperación energética)<br>ii. incineración (sin recuperación energética)<br>iv. otras operaciones de eliminación                                                                                                                                                                                                | No procede                | No se usan estos métodos de eliminación                                                                                                  |                         | 11.5.6           |
|                                | 305-1     | Emisiones directas de GEI (alcance)                                                       | 112                 | Se incluyen los gases CO2, CH4, N2O y HFCS, tomando como línea base el año inmediatamente anterior para poder realizar una comparación de las acciones anuales frente a la disminución de emisiones fugitivas (utilizadas para el cálculo). De esta forma, se incluyen únicamente las emisiones de alcance 1 en el cálculo. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                           |                                                                                                                                          |                         | 11.1.5           |
|                                | 305-2     | Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)                            | 114                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | b. valor bruto de las emisiones indirectas basadas en el mercado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No procede                | No se realiza ya que no representa la operación de la empresa. Actualmente, nuestro consumo proviene del Sistema Interconectado Nacional |                         | 11.1.6           |
|                                | 305-3     | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)                                             | 114                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                           |                                                                                                                                          |                         | 11.1.7           |
|                                | 305-4     | Intensidad de las emisiones de GEI                                                        | 116                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                           |                                                                                                                                          |                         | 11.1.8           |
|                                | 305-5     | Reducción de las emisiones de GEI                                                         | 116                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                           |                                                                                                                                          |                         |                  |
|                                | 305-7     | Óxidos de nitrógeno(NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones al aire significativas | 116                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de las siguientes:<br>ii. SOx<br>iii. Contaminantes orgánicos persistentes (POP)<br>iv. Compuestos orgánicos volátiles (VOC)<br>v. Contaminantes peligrosos del aire (HAP)<br>vi. Material particulado (MP)<br>vii. Otras categorías estándar de emisiones al aire identificadas en las normativas pertinentes | No procede                | No generamos este tipo de contaminantes en nuestras operaciones                                                                          |                         | 11.3.2           |
|                                |           |                                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | b. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Información no disponible | Este tipo de mediciones vienen directamente del corporativo, por lo que se está trabajando para tener esta información                   |                         |                  |
|                                |           |                                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | c. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                           |                                                                                                                                          |                         |                  |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente | Indicador |                                                                                                                                                                                 | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                         | Omisión                                                                                  |            |                                                                                                                                                                                                                                    | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|--------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|
|                                | Código    | Nombre                                                                                                                                                                          |                     |                                                                                                                   | Requisito                                                                                | Motivo     | Explicación                                                                                                                                                                                                                        |                         |                  |
| Biodiversidad                  | 3-3       | Gestión del tema material                                                                                                                                                       | 124                 |                                                                                                                   | a. Describir los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía | No procede | El tema material busca brindar información sobre y la biodiversidad en los ecosistemas estratégicos impactados por las operaciones; de esta forma, el tema de derechos humanos tiene un enfoque diferente y separado de este tema. |                         |                  |
|                                | A 24.2    | Valor de la inversión en acciones de conservación adicionales desglosadas por tipo de medida y tipo de ecosistema/bioma al que se aplican.                                      | 125                 |                                                                                                                   |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                    | X                       |                  |
|                                | 304-1     | Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | -                   |                                                                                                                   | Todos los literales                                                                      | No procede | No se realizan operaciones en lugares cercanos o directamente en áreas protegidas por políticas de la empresa                                                                                                                      |                         | 11.4.2           |
|                                | 304-2     | Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad                                                                                           | -                   |                                                                                                                   | Todos los literales                                                                      | No procede | A pesar de que hayamos identificado posibles impactos a la biodiversidad en nuestras matrices de riesgos, estos no se han materializado                                                                                            |                         | 11.4.3           |
|                                | 304-3     | Hábitats protegidos o restaurados                                                                                                                                               | -                   |                                                                                                                   | Todos los literales                                                                      | No procede | Debido a que nuestros impactos en la biodiversidad no son materiales, no realizamos actividades de remediación.                                                                                                                    |                         | 11.4.4           |
|                                | 304-4     | Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones                  | -                   |                                                                                                                   | Todos los literales                                                                      | No procede | No realizamos operaciones en las que se pongan en riesgo especies animales o vegetales                                                                                                                                             |                         | 11.4.5           |
|                                | IPBD2     | Hectáreas compensadas en ecosistemas estratégicos.                                                                                                                              | -                   | No se realizan compensación de hectáreas debido a que no afectamos ecosistemas en nuestras operaciones            |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                    |                         | N/A              |
|                                | IPBD1     | Hectáreas de bosque seco tropical bajo algún esquema de preservación/ restauración en búsqueda de la ganancia neta (Propio)                                                     | -                   | No se dio continuidad a proyectos de años anteriores para un proyecto de inversión con el Jardín Botánico de Cali |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                    |                         | N/A              |
| Innovación                     | 3-3       | Gestión del tema material                                                                                                                                                       | 47                  |                                                                                                                   |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                    |                         |                  |
|                                | IPIN 1    | Gasto e inversión en I+D+i como porcentaje de las ventas brutas ajustadas                                                                                                       | 48                  |                                                                                                                   |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                    | X                       |                  |
|                                | IPIN 5    | Ingresos derivados de nuevos productos y servicios como porcentaje de las ventas brutas ajustadas de la empresa                                                                 | 48                  |                                                                                                                   |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                    | X                       |                  |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente                           | Indicador |                                                                                                                 | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                              | Omisión   |        |             | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|----------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|-------------|-------------------------|------------------|
|                                                          | Código    | Nombre                                                                                                          |                     |                                                                                                                                        | Requisito | Motivo | Explicación |                         |                  |
| Transformación<br>Digital                                | 3-3       | Gestión del tema material                                                                                       | 49                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
|                                                          | IPD1      | Ejecución Plan Transformación Digital                                                                           | 52                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
| Desempeño<br>Económico                                   | 3-3       | Gestión del tema material                                                                                       | 56                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
|                                                          | 201-1     | Valor económico directo generado y distribuido                                                                  | 59                  | No se considera significativo informar el VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado.                                   |           |        |             |                         |                  |
|                                                          | 203-2     | Impactos económicos indirectos significativos                                                                   | 67, 80              |                                                                                                                                        |           |        |             |                         | 11.2.2           |
|                                                          | IPDE9     | Ventas de Gas                                                                                                   | 61                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
|                                                          | IPDE8     | # de usuarios conectados de gas natural                                                                         | 61                  |                                                                                                                                        |           |        |             | X                       |                  |
|                                                          | IPDE4     | Colocación Brilla                                                                                               | 67                  |                                                                                                                                        |           |        |             | X                       |                  |
|                                                          | IPDE5     | Número de créditos                                                                                              | 67                  |                                                                                                                                        |           |        |             | X                       |                  |
|                                                          | IPDE1     | Crecimiento Utilidad Neta                                                                                       | 77                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
|                                                          | IPDE2     | Meta de Calificación Crediticia                                                                                 | 57                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
|                                                          | IPDE3     | Diversificación EBITDA (bajas emisiones y nuevas geografías)                                                    | 59                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
|                                                          | 3-3       | Gestión del tema material                                                                                       | 87                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
| Gestión de<br>la cadena de<br>abastecimiento             | 204-1     | Proporción de gasto en proveedores locales                                                                      | 88                  |                                                                                                                                        |           |        |             | X                       | 11.6.5           |
|                                                          | 308-1     | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales                     | 89                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
|                                                          | 414-1     | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales                        | 89                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         | 11.1.5           |
|                                                          | IPGA1     | Evaluación de desempeño de proveedores                                                                          | 89                  | La evaluación de 2023 se realiza con base en las compras del 2022, y la evaluación de 2024 se realiza con las compras creadas el 2023. |           |        |             | X                       |                  |
|                                                          | IPGA2     | Pluralidad de proveedores                                                                                       | 89                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
|                                                          | 3-3       | Gestión del tema material                                                                                       | 74                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
| Satisfacción<br>del cliente y<br>calidad del<br>servicio | 418-1     | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | 75                  |                                                                                                                                        |           |        |             | X                       |                  |
|                                                          | IPCS1     | Índice de Satisfacción de cliente externo:                                                                      | 75                  |                                                                                                                                        |           |        |             | X                       |                  |
|                                                          | IPCS2     | Quejas y reclamos                                                                                               | 75                  |                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente                     | Indicador |                                                                                  | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                  | Omisión   |        |             | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|----------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|-------------|-------------------------|------------------|
|                                                    | Código    | Nombre                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                                            | Requisito | Motivo | Explicación |                         |                  |
| Ciberseguridad<br>y seguridad de<br>la información | 3-3       | Gestión de tema material                                                         | 107                 |                                                                                                                                                                                                            |           |        |             |                         |                  |
|                                                    | IPCS1     | Concientización y formación a todos los colaboradores en temas de ciberseguridad | 107                 |                                                                                                                                                                                                            |           |        |             |                         |                  |
|                                                    | IPCS2     | Madurez del sistema de gestión (SGSI)                                            | 107                 |                                                                                                                                                                                                            |           |        |             |                         |                  |
|                                                    | IPCS3     | Número de incidentes materializados                                              | 107                 |                                                                                                                                                                                                            |           |        |             |                         |                  |
| Derechos<br>Humanos                                | 3-3       | Gestión de tema material                                                         | 43                  |                                                                                                                                                                                                            |           |        |             |                         |                  |
|                                                    | 409-1     | Trabajo forzoso y esclavitud moderna                                             | 45                  |                                                                                                                                                                                                            |           |        |             |                         | 11.6.6           |
|                                                    | 407-1     | Libertad de asociación y negociación colectiva                                   | 45                  |                                                                                                                                                                                                            |           |        |             |                         | 11.1.6           |
|                                                    | 411-1     | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas                    | -                   | Para el año 2024 no se han identificado casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas durante el período cubierto por el informe, según el canal de denuncias establecido por la compañía. |           |        |             |                         | 11.17.2          |



| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente | Indicador                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Omisión   |        |             | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|--------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|-------------|-------------------------|------------------|
|                                | Código                      | Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Requisito | Motivo | Explicación |                         |                  |
| Derechos<br>Humanos            | GRI<br>Sectorial<br>11.17.4 | Indicar si la organización ha participado en un proceso para obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas para alguna de las actividades de la organización, incluido, en cada caso:<br><br>- si el proceso ha sido mutuamente aceptado por la organización y los pueblos indígenas afectados<br><br>- si se ha alcanzado un acuerdo y, de ser así, si está a disposición del público | -                   | GdO ha llevado a cabo un proceso para obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas en el desarrollo de algunas de sus actividades, asegurando un diálogo respetuoso y participativo. Este proceso ha sido mutuamente acordado con las comunidades indígenas involucradas, y ha buscado garantizar su derecho a la autodeterminación y participación en las decisiones que puedan afectarla. |           |        |             |                         |                  |
|                                | IPDH2                       | Número de incumplimientos en materia de Derechos Humanos materializados como impactos negativos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | -                   | Durante el año 2024 no se presentaron incumplimientos en materia de Derechos Humanos materializados como impactos negativos                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |           |        |             | X                       |                  |
|                                | 410-1                       | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 44                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         | 11.15.3          |
|                                | IPDH1                       | Capacitación a colaboradores en temas de Derechos Humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 44                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             | X                       |                  |
|                                | GRI<br>Sectorial<br>11.6.2  | Derechos sobre la tierra y los recursos: información adicional del sector                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | -                   | En 2024 no se identificaron incumplimientos en materia de derechos humanos que se hayan materializado en impactos negativos en las operaciones de GdO en el Valle del Cauca y Norte del Cauca. GdO utiliza un sistema de quejas oficial para monitorear y evaluar cualquier incumplimiento en materia de derechos humanos.                                                                                                         |           |        |             |                         | 11.6.2           |
|                                | GRI<br>Sectorial<br>11.17.3 | Ubicaciones de las operaciones en las que hay pueblos indígenas presentes o afectados por las actividades de la organización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 98                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |        |             |                         | 11.17.3          |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente            | Indicador |                                                                                   | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                              | Omisión   |        |             | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|-------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|-------------|-------------------------|------------------|
|                                           | Código    | Nombre                                                                            |                     |                                                                                                                                                                        | Requisito | Motivo | Explicación |                         |                  |
| Ética,<br>transparencia y<br>cumplimiento | 3-3       | Gestión de tema material                                                          |                     |                                                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
|                                           | 201-4     | Asistencia financiera recibida del gobierno.                                      | -                   | En el año 2024, la compañía aplicó el beneficio de deducción por inversión en proyectos de FNCE (Fuentes No Convencionales de Energía), en el impuesto sobre la renta. |           |        |             |                         | 11.21.3          |
|                                           | 205-1     | Operaciones en las que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción | 41                  | literal b. No se identificaron riesgos significativos                                                                                                                  |           |        |             | X                       | 11.20.2          |
|                                           | 205-2     | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción          | 42                  |                                                                                                                                                                        |           |        |             |                         | 11.11.5          |
|                                           | 205-3     | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas                                 | 40                  |                                                                                                                                                                        |           |        |             | X                       | 11.15.2          |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente            | Indicador                   |                                                                                                                                                   | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Omisión                                                                                        |            |                                                                                                                                                                                                                      | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|-------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|
|                                           | Código                      | Nombre                                                                                                                                            |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Requisito                                                                                      | Motivo     | Explicación                                                                                                                                                                                                          |                         |                  |
| Ética,<br>transparencia y<br>cumplimiento | GRI<br>Sectorial<br>11.20.5 | Anticorrupción: información<br>sectorial adicional                                                                                                | -                   | <p>Gases de Occidente, cuenta con un manual de contratación, el cual garantiza las condiciones de igualdad de participación y el cumplimiento de un procedimiento competitivo para la celebración de contratos, dependiendo de los montos de contratación, es decir, si es una compra centralizada, descentralizada, conjunta o corporativa, todas las compras se encuentran regidos por procesos y procedimientos que garantizan la transparencia en la contratación de la compañía.</p> <p>Con relación a las licencias, en el caso de los permisos de ocupación de cauce, ocupación de espacio público y permisos nacionales y departamentales de vías, son documentos públicos que son publicados por las autoridades administrativas que los profieren. Lo anterior en virtud del principio de publicidad de los actos administrativos. Para el caso de los contratos, de acuerdo con lo establecido en el código de comercio son documentos sujetos a reserva y solamente se publican aquellos que son considerados Materiales, de conformidad con el criterio de revelación de información relevante al mercado. lo anterior en cumplimiento con lo establecido en la legislación colombiana aplicable a Gases de Occidente en su condición de Emisor de Bonos.</p> |                                                                                                |            |                                                                                                                                                                                                                      |                         |                  |
|                                           | 415-1                       | Contribución a partidos y/o<br>representantes políticos                                                                                           | -                   | No se realizan contribuciones a partidos y/o representantes políticos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                |            |                                                                                                                                                                                                                      |                         | 11.22.2          |
|                                           | 206-1                       | Acciones jurídicas<br>relacionadas con la<br>competencia desleal,<br>comportamientos contra la<br>libre competencia y prácticas<br>monopolísticas | -                   | Durante el 2024 no se iniciaron acciones en contra de la compañía que la señalen de realizar prácticas restrictivas de la libre competencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                |            |                                                                                                                                                                                                                      |                         | 11.19.2          |
| Gestión de<br>riesgos                     | 3-3                         | Gestión del tema material                                                                                                                         | 28                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | a. Describir los impactos reales y<br>potenciales, negativos y positivos,<br>sobre la economía | No procede | Actualmente, la gestión de riesgos se centra principalmente en los riesgos que vienen desde afuera de la compañía y pueden afectar nuestras operaciones, por lo que esto no está vinculado con los derechos humanos. |                         | N/a.             |
|                                           | IPGR 1                      | Porcentaje de cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos                                                                     | 29                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                |            |                                                                                                                                                                                                                      | X                       |                  |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente                  | Indicador |                                   | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Omisión   |        |             | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|-------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|-------------|-------------------------|------------------|
|                                                 | Código    | Nombre                            |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Requisito | Motivo | Explicación |                         |                  |
| Gestión y<br>bienestar<br>del talento<br>humano | 3-3       | Gestión del tema material         | 81                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |        |             |                         |                  |
|                                                 | 2-21      | Ratio de compensación total anual | 83                  | a. ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada): 21.1<br><br>b. ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada): 1.04 |           |        |             |                         |                  |



| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente                  | Indicador |                                                                                                               | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Omisión   |        |             | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|-------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|-------------|-------------------------|------------------|
|                                                 | Código    | Nombre                                                                                                        |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Requisito | Motivo | Explicación |                         |                  |
| Gestión y<br>bienestar<br>del talento<br>humano | 202-1     | Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local                    | 83                  | a. ratio entre el salario de categoría inicial por género y el salario mínimo: 1*<br>*Nota: El salario de la categoría inicial no incluye comisiones y/o variable.                                                                                                                                                                                                                      |           |        |             |                         |                  |
|                                                 | IPTH4     | Promedio de competencias corporativas                                                                         | 84                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             |                         |                  |
|                                                 | IPTH2     | Tasa de rotación voluntaria de personal                                                                       | 160                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             |                         |                  |
|                                                 | 401-2     | Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 83                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             |                         | 11.10.3          |
|                                                 | 401-3     | Permiso Parental                                                                                              | 83                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             |                         | 11.10.4          |
|                                                 | 404-1     | Promedio de horas de formación al año por empleado                                                            | 84                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             | X                       | 11.10.6          |
|                                                 | 404-3     | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo de su carrera          | 84                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             |                         |                  |
|                                                 | 401-1     | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal                                                     | 82, 160             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             |                         | 11.10.2          |
|                                                 | 405-2     | Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres                                       | 83                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             | X                       | 11.11.6          |
|                                                 | IPTH1     | Clima Organizacional                                                                                          | -                   | El resultado obtenido del nivel de clima organizacional es del 88%, este según la metodología de Great place to work nos certifica como un gran lugar para trabajar, la participación de nuestros colaboradores fue del 93% del total de los colaboradores. No lograron diligenciar la encuesta 35 personas que estuvieron incapacitadas, vacaciones durante el periodo de la medición. |           |        |             |                         |                  |
|                                                 | 405-1     | Diversidad en órganos de gobierno y empleados                                                                 | 18, 85, 162         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             |                         | 11.11.5          |
|                                                 | 406-1     | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas                                                    | -                   | No se identificaron casos de discriminación confirmados en 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             |                         | 11.11.7          |
| Huella Social                                   | 3-3       | Gestión del tema material                                                                                     | -                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             |                         |                  |
|                                                 | 203-1     | Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados                                                          | -                   | En GdO no realizamos inversiones en infraestructura ni servicios apoyados                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |           |        |             |                         | 11.14.4          |
|                                                 | 413-1     | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo       | 92                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             |                         |                  |
|                                                 | IPHS7     | Porcentaje colocación por los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3                                               | 68                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             | X                       |                  |
|                                                 | IPHS6     | Porcentaje colocación áreas rurales                                                                           | 68                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             | X                       |                  |
|                                                 | IPHS4     | Número de nuevos usuarios convertidos de leña a gas                                                           | -                   | Hubo un total de 24 conexiones nuevas provenientes de la conversión de leña a gas-                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |           |        |             |                         |                  |
|                                                 | IPHS5     | Porcentaje colocación de créditos a mujeres                                                                   | 68                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |        |             | X                       |                  |

| Estándar<br>GRI/Otra<br>Fuente                                 | Indicador                   |                                                                                                              | Ubicación<br>- Pág. | Respuesta                                                                                                                                                              | Omisión   |        |             | Verificación<br>Externa | GRI<br>Sectorial |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|-------------|-------------------------|------------------|
|                                                                | Código                      | Nombre                                                                                                       |                     |                                                                                                                                                                        | Requisito | Motivo | Explicación |                         |                  |
| Huella Social                                                  | IPHS3                       | Mano de obra local<br>(Calificada y No Calificada)                                                           | 96                  |                                                                                                                                                                        |           |        |             | X                       |                  |
|                                                                | GRI<br>Sectorial<br>11.15.4 | Comunidades locales:<br>información adicional para<br>el sector                                              | -                   | Durante el 2024 recibimos y atendimos el 100%<br>reclamaciones por parte de las comunidades locales,<br>para las cuales no fueron necesarios planes de<br>remediación. |           |        |             |                         | 11.15.4          |
|                                                                | IPHS1                       | Inversión social                                                                                             | 92                  |                                                                                                                                                                        |           |        |             | X                       |                  |
|                                                                | 413-2                       | Operaciones con impactos<br>negativos significativos<br>-reales o potenciales- en las<br>comunidades locales | -                   | No se cuenta con operaciones con impactos<br>negativos significativos reales o potenciales en las<br>comunidades locales                                               |           |        |             |                         | 11.15.3          |
| Seguridad<br>operativa y<br>preparación<br>ante<br>emergencias | 3-3                         | Gestión del tema material                                                                                    | 99                  |                                                                                                                                                                        |           |        |             |                         |                  |
|                                                                | 403-1                       | Sistema de gestión de la<br>salud y la seguridad en el<br>trabajo                                            | 100                 |                                                                                                                                                                        |           |        |             |                         | 11.9.2           |
|                                                                | 403-10                      | Las dolencias y<br>enfermedades laborales                                                                    |                     |                                                                                                                                                                        |           |        |             | X                       | 11.9.11          |
|                                                                | 403-2                       | Identificación de peligros,<br>evaluación de riesgos e<br>investigación de incidentes                        | 100                 |                                                                                                                                                                        |           |        |             |                         | 11.9.3           |
|                                                                | 403-3                       | Servicios de salud en el<br>trabajo                                                                          | 101                 |                                                                                                                                                                        |           |        |             |                         | 11.9.4           |
|                                                                | 403-4                       | Participación de los<br>trabajadores, consultas y<br>comunicación sobre salud y<br>seguridad en el trabajo   | 102                 |                                                                                                                                                                        |           |        |             |                         | 11.9.5           |
|                                                                | 403-5                       | Formación de trabajadores<br>sobre salud y seguridad en<br>el trabajo                                        | 102                 |                                                                                                                                                                        |           |        |             |                         | 11.9.6           |
|                                                                | 403-6                       | Promoción de la salud de los<br>trabajadores                                                                 | 101                 |                                                                                                                                                                        |           |        |             |                         | 11.9.7           |
|                                                                | 403-8                       | Cobertura del sistema de<br>gestión de la salud y la<br>seguridad en el trabajo                              | 103                 |                                                                                                                                                                        |           |        |             | X                       | 11.9.9           |

| Estándar GRI/Otra Fuente                           | Indicador |                                                                      | Ubicación - Pág. | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Omisión                                                                                  |            |                                                                                                                                                                                                                                          | Verificación Externa | GRI Sectorial |
|----------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|
|                                                    | Código    | Nombre                                                               |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Requisito                                                                                | Motivo     | Explicación                                                                                                                                                                                                                              |                      |               |
| Seguridad operativa y preparación ante emergencias | 403-9     | Lesiones por accidente laboral                                       | 104, 164         | <p>Literal c: Peligros laborales que presentan riesgos de accidentes con grandes consecuencias: Actividades de conducción (riesgo vial), actividades en zona de riesgo público y actividades en instalaciones operativas con riesgo de fuego y explosión.</p> <p>i. Cómo se determinan dichos peligros: Se realiza una identificación de lugares de trabajo donde se ejecutan actividades críticas o peligrosas, así como los procesos que podrían desencadenar accidentes mayores y que podrían comprometer, la comunidad, las personas el medio ambiente y la operación; además de apoyarse en los datos y estadística de los eventos ocurridos.</p> <p>ii. Un accidente de tránsito (riesgo vial) durante el 2024 produjo en el grupo de trabajadores que no son empleados una incapacidades mayor a 180 días.</p> <p>iii. Para las instalaciones operativas de procesos con riesgo de fuego y explosión, se aplican metodologías de análisis de riesgo operativo (metodologías PHA) definiendo acciones y planes enfocados en los controles y mejores practicas de ingeniería.</p> <p>Para el peligro asociado a los accidentes de tránsito, se establecieron estrategias enfocadas en la modificación del comportamiento, asegurar el uso de vehículos seguros para la operación y la identificación de riesgos viales en la vía con alcance a contratistas y personal directo.</p> <p>Literal f: No se excluyen trabajadores para este contenido.</p> <p>Literal g: Los eventos fueron clasificados de acuerdo con las definiciones de la guía GRI</p> |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                          | X                    | 11.9.10       |
|                                                    | IPS01     | Indicador Madurez en Seguridad- IMS                                  | 105              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                          |                      |               |
|                                                    | IPS03     | Índice de Fugas                                                      | 73,165           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                          | X                    |               |
| Soluciones energéticas para la transición          | 3-3       | Gestión del tema material                                            | 63               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | a. Describir los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía | No procede | El tema material se centra en el desarrollo de negocios, productos y servicios de baja intensidad de carbono enmarcados en un escenario de transición energética, por lo que no está relacionado con impactos hacia los derechos humanos |                      | N/a.          |
|                                                    | IPSE6     | Número de Vehículos GNV (dedicados)                                  | 66               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                          |                      |               |
|                                                    | IPSE7     | Número de Vehículos convertidos                                      | 66               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                          | X                    |               |
|                                                    | IPSE5     | MW cierres Comerciales                                               | 64               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                          | X                    |               |
|                                                    | IPSE4     | Reducción de emisiones de CO2 en proyectos operativos - Huella verde | 65               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                                                                          |                      |               |

| Estándar GRI/Otra Fuente                  | Indicador |                                                                                                                                | Ubicación - Pág. | Respuesta                                                                                                                                                          | Omisión   |        |             | Verificación Externa | GRI Sectorial |
|-------------------------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|-------------|----------------------|---------------|
|                                           | Código    | Nombre                                                                                                                         |                  |                                                                                                                                                                    | Requisito | Motivo | Explicación |                      |               |
| Soluciones energéticas para la transición | IPSE1     | Porcentaje de inversión destinado a proyectos de baja o cero emisión, energías limpias o conversión a energías limpias.        | -                | El porcentaje de inversión destinado a proyectos de baja o cero emisión es de 0% debido a que esta inversión se realiza directamente desde casa matriz - Promigas. |           |        |             | X                    |               |
|                                           | IPSE2     | Ingresos que provienen de productos, servicios o negocios de baja o cero emisiones. (Revenues from New Business Opportunities) | 64               |                                                                                                                                                                    |           |        |             |                      |               |
|                                           | IPSE3     | Porcentaje de ingresos provenientes de nuevos negocios de baja o cero emisión respecto a los ingresos de los nuevos negocios   | 64               | El porcentaje de inversión destinado a proyectos de baja o cero emisión es de 0% debido a que esta inversión se realiza directamente desde casa matriz - Promigas. |           |        |             | X                    |               |
|                                           | IPSE8     | Estimado de ahorros de los usuarios de estos vehículos                                                                         | -                | El porcentaje de inversión destinado a proyectos de baja o cero emisión es de 0% debido a que esta inversión se realiza directamente desde casa matriz - Promigas. |           |        |             |                      |               |
| Continuidad del negocio                   | 3-3       | Gestión del tema material                                                                                                      | 69               |                                                                                                                                                                    |           |        |             |                      |               |
|                                           | IPC1      | Índice de continuidad del servicio                                                                                             | 72               |                                                                                                                                                                    |           |        |             |                      |               |
|                                           | IPC2      | Eventos de interrupción atribuibles a la empresa y atribuibles a terceros                                                      | 72               |                                                                                                                                                                    |           |        |             |                      |               |
|                                           | IPC3      | Efectividad de la estrategia global para la continuidad del negocio                                                            | 71               |                                                                                                                                                                    |           |        |             |                      |               |

### Sectoriales no reportados

|         |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 11.20.6 | Enumerar los beneficiarios efectivos de la organización y explicar cómo identifica la organización a los beneficiarios efectivos de sus socios de negocio, incluidas las joint ventures y los proveedores                                                                           |  | GdO no cuenta con la información relacionada con la cantidad de beneficiarios efectivos de la organización y explicar cómo identifica la organización a los beneficiarios efectivos de sus socios de negocio, incluidas las joint ventures y los proveedores |
| 11.21.4 | Contenido GRI 207-1 Enfoque fiscal                                                                                                                                                                                                                                                  |  | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 11.21.5 | Contenido GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgo                                                                                                                                                                                                                  |  | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 11.21.6 | Contenido 207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal                                                                                                                                                                                   |  | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 11.21.7 | Contenido 207-4 Presentación de informes país por país                                                                                                                                                                                                                              |  | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 11.21.8 | Para el petróleo y el gas comprado al Estado o procedente de terceros designados por el Estado para vender en su nombre, presentar información                                                                                                                                      |  | No aplica, GdO no compra gas al Estado                                                                                                                                                                                                                       |
| 11.7.4  | Hacer un listado de los sitios operacionales: cuentan con planes de cierre y rehabilitación; se han cerrado; están en proceso de cierre                                                                                                                                             |  | No aplica, GdO no cuenta con planes de cierres                                                                                                                                                                                                               |
| 11.7.5  | Hacer un listado de las estructuras desmanteladas que se han dejado en el sitio y explicar las razones para ello                                                                                                                                                                    |  | No aplica, GdO no cuenta con plantas o estructuras desmanteladas                                                                                                                                                                                             |
| 11.7.6  | Presentar información sobre el valor monetario total de las provisiones financieras de la organización para el cierre y la rehabilitación, incluidos el seguimiento posterior al cierre y el tratamiento posterior de los lugares en los que se encuentran los sitios operacionales |  | No aplica, GdO no cuenta con provisiones financieras para el cierre o rehabilitación debido a la naturaleza de su operación                                                                                                                                  |



| Fuente Tabla SASB                               |               |                                                                                                                                                                                         | Verificación externa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |   |
|-------------------------------------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Fuente                                          | Código        | Nombre                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |   |
| Acción climática                                | IF-GU-420a.2. | Ahorro en gas por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado                                                                                                | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |   |
|                                                 | EM-MD-110a.1  | Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje de metano, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de las emisiones                                                  | "0% de emisiones se encuentran reguladas desde las limitaciones de emisiones. 95% emisiones corresponden al metano"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | X |
| Satisfacción del cliente y calidad del servicio | IF-GU-240a.1  | Tarifa media de gas al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales y (4) servicios únicamente de transporte                                            | "Clientes residenciales: 84.418 (MMBTU)<br>Clientes comerciales: 70.398(MMBTU)<br>Clientes industriales: 64.960 (MMBTU)"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | X |
|                                                 | IF-GU-240a.2  | Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por (1) 50 MMBTU y (2) 100 MMBTU de gas suministrados por año                                                                 | Factura típica de gas mensual de los primeros 50 (MMBTU) de gas agrupado suministrados a sus clientes residenciales por año: 30.641                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | X |
|                                                 | IF-GU-240a.4  | Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del gas para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio                             | <p><b>"Factores externos que afectan la asequibilidad de la electricidad:</b> Existen diversos factores externos que pueden generar un impacto significativo en la asequibilidad de la electricidad para los clientes minoristas. Entre ellos, destacan:</p> <p><b>Pérdida de autosuficiencia en el suministro de gas natural</b><br/>La reducción de la oferta nacional de gas y la falta de proyectos de exploración e importación representan un riesgo para la estabilidad del suministro. Aunque actualmente se espera que la demanda pueda ser atendida en su totalidad, existe incertidumbre en la cobertura del sector industrial, lo que podría afectar sus operaciones. Los riesgos asociados incluyen una disminución en la demanda y menores ingresos por venta de gas, mientras que las oportunidades se centran en la importación de gas y la comercialización de capacidad de transporte a terceros.</p> <p><b>Incremento en el costo del gas importado y nacional</b><br/>La necesidad de importar gas y el alza en los precios del suministro local pueden generar aumentos tarifarios. A pesar de ello, el gas sigue siendo competitivo frente a otros energéticos. Sin embargo, la demanda, especialmente en el sector industrial y en el Gas Natural Vehicular (GNV), es más sensible a los precios. Entre los riesgos destacan la posible pérdida de clientes, el aumento de la cartera vencida y retrasos en la devolución de subsidios gubernamentales. Como oportunidad, se pueden implementar estrategias de fidelización para mitigar estos efectos.</p> <p><b>Daños en infraestructura de producción y transporte</b><br/>Los incidentes en campos de producción o sistemas de transporte ocurren al menos una vez al año y pueden tener un impacto significativo, especialmente en el sector industrial, que es el primero en enfrentar restricciones según la regulación. En casos de mayor magnitud, la entrega de gas a otros mercados también podría verse afectada. Los principales riesgos incluyen la imposibilidad de cumplir con el suministro y los costos derivados de la indisponibilidad del gas o del transporte contratado. No obstante, pueden surgir oportunidades para comercializar el gas o la capacidad de transporte no utilizada en el mercado secundario."</p> |   |
|                                                 | IF-GU-420a.1  | Porcentaje de los ingresos de los servicios de gas provenientes de estructuras tarifarias que (1) están disociadas o (2) contienen un mecanismo de ajuste de pérdida de ingresos (LRAM) | No se tiene información para el reporte del año 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |   |

| Fuente Tabla SASB                                  |              |                                                                                                                                                                                              | Verificación externa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fuente                                             | Código       | Nombre                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Continuidad del negocio                            | IF-GU-240a.3 | Número de cortes del suministro de gas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en 30 días                                                         | "Cortes del suministro de gas a los clientes residenciales por falta de pago: 168,783<br>Porcentaje de cortes de suministro que se restablezcan en un plazo de 30 días: 9%"                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                    | IF-GU-000.A  | Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos                                                                                                          | "Número de clientes residenciales atendidos: 1.349.887<br>Número de clientes comerciales atendidos: 20.903<br>Número de clientes industriales atendidos: 374<br>Total de cliente atendidos: 1.371.164"                                                                                                                                                                                       |
|                                                    | IF-GU-000.B  | Cantidad de gas natural suministrado a: (1) clientes residenciales, (2) clientes comerciales, (3) clientes industriales y (4) transferido a un tercero                                       | "Clientes residenciales: 143,396,147 (MMBTU)<br>Clientes comerciales: 42,315,287 (MMBTU)<br>Clientes industriales: 342,684,443 (MMBTU)<br>Clientes minoristas: 59,106,253 (MMBTU)<br>clientes mayoristas: 737,631,938 (MMBTU)"                                                                                                                                                               |
| Seguridad operativa y preparación ante emergencias | EM-RM-320a.1 | (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para a) empleados a tiempo completo y b) empleados con contrato | Energía y Ambientes Seguros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                    | IF-GU-540a.3 | Porcentaje de (1) tuberías de transmisión y (2) de distribución de gas inspeccionadas                                                                                                        | "Longitud (km) de tuberías de transmisión de gas inspeccionadas: No procede<br>Longitud (km) de tuberías de distribución de gas inspeccionadas: 2221,29<br>Longitud total, en kilómetros, de los tuberías de gas natural: 13877.24<br>"                                                                                                                                                      |
|                                                    | IF-GU-540a.4 | Descripción de los esfuerzos para gestionar la integridad de la infraestructura de suministro de gas, incluidos los riesgos relacionados con la seguridad y las emisiones                    | Energía y Ambientes Seguros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                    | IF-GU-540a.1 | Número de (1) incidentes a reportar en gasoductos, (2) órdenes de acciones correctivas (CAO), y (3) avisos de posibles infracciones (NOPV)                                                   | "En 2024 no hubo incidentes notificables en los gasoductos. Para el año 2024 no se realizaron la emisión de órdenes correctivas o avisos de posibles infracciones.<br>"                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                    | IF-GU-000.C  | Longitud de las tuberías (1) de transmisión y (2) de distribución de gas                                                                                                                     | Longitud total, en kilómetros, de los tuberías de distribución: 145,92                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                    | IF-GU-540a.2 | Porcentaje de las tuberías de distribución que son (1) de hierro fundido o pudelado y (2) de acero no protegido                                                                              | " <b>Longitud (km) de tuberías de distribución construidas con hierro fundido o pudelado: 0</b><br><b>Longitud (km) de tuberías de distribución construidas con acero no protegido: 0</b><br><b>Longitud total, en kilómetros, de los tuberías de distribución: 145,92</b><br><br><b>Nota:</b> Todas las tuberías metálicas instaladas intaladas en GdO tienen recubrimiento, FBE o tricapa" |

## 6.5 Anexo – Tablas

### GRI 2-7 Empleados

| Indicador                                                                    | Categoría | 2023  | 2024  |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-------|
|                                                                              |           | Total | Total |
| Número total de empleados por sexo                                           | Masculino | 288   | 287   |
|                                                                              | Femenino  | 212   | 206   |
| Número total de empleados por región                                         | Colombia  | 500   | 493   |
| El número total de empleados por contrato laboral (permanente) y por sexo.   | Masculino | 271   | 271   |
|                                                                              | Femenino  | 192   | 189   |
| El número total de empleados por contrato laboral (permanente) y por región. | Colombia  | 463   | 460   |
| El número total de empleados por contrato laboral (Fijo) y por sexo.         | Masculino | 17    | 16    |
|                                                                              | Femenino  | 20    | 17    |
| El número total de empleados por contrato laboral (Fijo) y por región.       | Colombia  | 37    | 33    |

### GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados

|                                                                                                           | 2023  | 2024  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
|                                                                                                           | Total | Total |
| Número de total de trabajadores que no son empleados pero cuyo trabajo es controlado por la organización. | 1.562 | 1.603 |



GRI 401-3 Permiso parental

| Categoría                                                                                                         | Femenino | Masculino |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|
| Empleados que han tenido derecho al permiso parental                                                              | 2        | 4         |
| Empleados que se han acogido al permiso parental                                                                  | 2        | 4         |
| Empleados que han regresado al trabajo luego de terminar el permiso parental <sup>1</sup>                         | 1        | 4         |
| Empleado que han regresado al trabajo y que siguen empleados 12 meses después de regresar al trabajo <sup>2</sup> | 3        | 4         |
| Tasa de regreso al trabajo                                                                                        | 0.5      | 1         |
| Tasa de retención de los empleados que se acogieron al permiso parental                                           | 3        | 1         |

<sup>1</sup>Nota: Para el corte del 31 de diciembre del 2024 hay 1 colaboradora que continua en su licencia de maternidad.

<sup>2</sup>Nota: Personal que tuvo licencia de maternidad y paternidad durante el año 2023 y que al corte 31 de diciembre 2024 se encuentran activos.

GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

GRI 2-21 Ratio de compensación total anual

| Categoría                                                | Ratio |
|----------------------------------------------------------|-------|
| Promedio salarial básico - cargos directivos             | 1,52  |
| Promedio salarial básico - cargos no directivos          | 1,01  |
| Promedio de la remuneración total - cargos directivos    | 1,56  |
| Promedio de la remuneración total - cargos no directivos | 1,02  |





| Categoría                                                                                                                                                                                                                                                       | Ratio  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada)                                                                                 | 21,1   |
| Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) | 1,04   |
| Porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización                                                                                                                                                           | 11,00% |
| Mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados de la organización, sin incluir a la persona mejor pagada                                                                                                            | 10,58% |

GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

IPTH2 - Tasa de rotación voluntaria de personal

| Edad               | Sexo      | Número de ingresos | Tasa de ingresos | Número de retiros | Tasa de rotación | Retiros Voluntarios | Tasa de rotación voluntaria |
|--------------------|-----------|--------------------|------------------|-------------------|------------------|---------------------|-----------------------------|
| Menores de 30 años | Femenino  | 1                  | 6%               | 2                 | 12%              | 1                   | 6%                          |
|                    | Masculino | 3                  | 19%              | 0                 | 0%               | 0                   | 0%                          |
| Entre 30 y 50 años | Femenino  | 10                 | 6%               | 12                | 7%               | 2                   | 1%                          |
|                    | Masculino | 17                 | 8%               | 16                | 7%               | 6                   | 3%                          |
| Mayores de 50 años | Femenino  | 0                  | 0%               | 3                 | 11%              | 1                   | 4%                          |
|                    | Masculino | 0                  | 0%               | 5                 | 10%              | 1                   | 2%                          |
| Total              |           | 31                 | 6,28%            | 38                | 7,71%            | 11                  | 2,23%                       |

Tabla de rotación

| 2021 | 2022  | 2023 | 2024 |
|------|-------|------|------|
| 8,5% | 9,63% | 11%  | 7.7% |

GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado

| Sexo      | Categoría laboral | Número total de empleados | Total de horas de formación | Promedio |
|-----------|-------------------|---------------------------|-----------------------------|----------|
| Femenino  | Directivo         | 2                         | 277                         | 139      |
|           | No directivo      | 221                       | 5.761                       | 26       |
| Masculino | Directivo         | 3                         | 648                         | 216      |
|           | No directivo      | 305                       | 8.838                       | 29       |

| Categoría                           | Promedio 2023 | Promedio 2024 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Media de horas por empleado         | 25,1          | 29,24         |
| Media de horas de formación mujeres | 23,93         | 27,08         |
| Media de horas de formación hombres | 25,94         | 30,80         |

GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo de su carrera

| Sexo      | Categoría    | Porcentaje de empleados evaluados |
|-----------|--------------|-----------------------------------|
| Femenino  | Directivo    | 100%                              |
|           | No directivo | 100%                              |
| Masculino | Directivo    | 100%                              |
|           | No directivo | 100%                              |



405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados<sup>30</sup>

| Empleados                 |                |            |                |            |                     |            |                   |            |        |            |
|---------------------------|----------------|------------|----------------|------------|---------------------|------------|-------------------|------------|--------|------------|
| Categoría de diversidad   | Alta Dirección |            | Gerencia Media |            | Gerencia Subalterna |            | Áreas funcionales |            | Total  |            |
|                           | Número         | Porcentaje | Número         | Porcentaje | Número              | Porcentaje | Número            | Porcentaje | Número | Porcentaje |
| Hombres                   | 0              | 0          | 3              | 75%        | 19                  | 49%        | 265               | 41%        | 287    | 58%        |
| Mujeres                   | 1              | 100%       | 1              | 25%        | 20                  | 51%        | 184               | 59%        | 206    | 42%        |
| Menores de 30 años        | 0              | 0          | 0              | 0          | 0                   | 0          | 33                | 7%         | 33     | 7%         |
| Entre 30 y 50 años        | 0              | 0          | 3              | 75%        | 28                  | 72%        | 352               | 78%        | 383    | 78%        |
| Mayores de 50             | 1              | 100%       | 1              | 25%        | 11                  | 28%        | 64                | 14%        | 77     | 16%        |
| LGBT                      | 0              | 0          | 0              | 0          | 0                   | 0          | 9                 | 2%         | 9      | 2%         |
| Condición de discapacidad | 0              | 0          | 0              | 0          | 0                   | 0          | 1                 | 0.2%       | 1      | 0.2%       |
| Total                     | 1              | 0.2%       | 4              | 0.8%       | 39                  | 8%         | 449               | 91%        | 493    | 100%       |

## IPPS3 - Evaluación de desempeño proveedores

|                                            | 2023 | 2024 |
|--------------------------------------------|------|------|
| Total de proveedores segmentados evaluados | 145  | 67   |
| Total de proveedores con transacciones     | 160  | 68   |
| Evaluación de desempeño proveedores (%)    | 91%  | 99%  |

30 Nota: Los porcentajes se calculan con base en el total de cada categoría. Por ejemplo, el porcentaje de mujeres en áreas funcionales se obtiene dividiendo el número de mujeres en estas áreas entre el total de personas en la misma categoría. Para los porcentajes generales, el cálculo se realiza tomando como referencia el total de empleados de la compañía.







IPGA2 - Pluralidad de proveedores

|                                                                                                       | 2023 | 2024 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Número de nuevos proveedores invitados y participantes en los procesos de abastecimiento (numerador)  | 247  | 128  |
| Número total de proveedores invitados y participantes en los procesos de abastecimiento (denominador) | 1288 | 597  |
| Pluralidad de proveedores (%)                                                                         | 19%  | 21%  |

GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales

GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales

|                                                                                                                      | 2023 | 2024 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Total de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales y sociales      | 39   | 190  |
| Total de nuevos proveedores                                                                                          | 430  | 400  |
| Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales y sociales | 9%   | 48%  |



GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral<sup>31</sup>

|                                                                                       |                                                                                          | 2023                            |                                 | 2024      |                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|
|                                                                                       |                                                                                          | Empleados                       | Trabajadores indirectos         | Empleados | Trabajadores indirectos         |
| Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral                        | Número                                                                                   | 0                               | 0                               | 0         | 0                               |
|                                                                                       | Tasa: (Número de fallecimientos por accidente laboral *200.000)/Horas hombre trabajadas  | 0                               | 0                               | 0         | 0                               |
| Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) | Número                                                                                   | 0                               | 0                               | 0         | 1                               |
|                                                                                       | Tasa: (Número de accidentes con grandes consecuencias *200.000)/ Horas hombre trabajadas | 0                               | 0                               | 0         | 0                               |
| Lesiones por accidente laboral registrables                                           | Número Accidentes registrables                                                           | 5                               | 42                              | 1         | 38                              |
|                                                                                       | Accidentes incapacitantes: (Total AT que generan incapacidad)                            | 0                               | 37                              | 1         | 32                              |
|                                                                                       | Tasa: (Número de accidentes registrables*200.000) /HHTT                                  | 0,71                            | 2,16                            | 0         | 1,90                            |
| Tipos más frecuentes de lesiones por accidente laboral                                |                                                                                          | Mecánicos, locativos y tránsito | Tránsito, Mecánicos y Locativos | Mecánicos | Tránsito, Mecánicos y Locativos |
| Número de horas trabajadas                                                            |                                                                                          | 1.415.337                       | 3.418.390                       | 1.342.015 | 3.370.004                       |

31 No se realiza ningún tipo de exclusión a la hora de realizar esta contabilización.



SASB EM-RM-320a.1 (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para a) empleados a tiempo completo y b) empleados con contrato

|                                                    | 2023      |                         | 2024      |                         |
|----------------------------------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-------------------------|
|                                                    | Empleados | Trabajadores indirectos | Empleados | Trabajadores indirectos |
| Número total de incidentes registrables            | 5         | 42                      | 1         | 38                      |
| Tasa total de incidentes registrables              | 0,71      | 2,46                    | 0,15      | 2,26                    |
| Tasa de mortalidad                                 | 0         | 0                       | 0         | 0                       |
| Número total de cuasi accidentes                   | 12        | 0                       | 7         | 0                       |
| Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para |           |                         |           |                         |
| a) empleados                                       | 1,70      | 0,00                    | 1,04      | 0,00                    |
| b) trabajadores indirectos                         |           |                         |           |                         |

IPCS4 Eventos de interrupción atribuibles a la empresa y atribuibles a terceros

|                                                                                                   | 2023 | 2024 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Cantidad de eventos relacionados a interrupción de servicio, categorizaciones atribuibles a (Gd0) | 9    | 12   |
| Total de eventos de interrupción de servicio presentados en el SNT                                | 380  | 88   |
| Eventos de interrupción atribuibles a la empresa y atribuibles a terceros (%)                     | 2%   | 14%  |

IPSO3 Índice de Fugas

|                                                                                                  | 2023  | 2024  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Número de fugas que se presentan en tubería troncal y anillos en material de acero y polietileno | 2551  | 2046  |
| Longitud de tubería por período evaluado                                                         | 13686 | 13877 |
| Índice de fugas                                                                                  | 0,186 | 0,147 |



Una empresa PROMIGAS

# **INFORME INTEGRADO DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2024**